

Santiago Ortíz Ordóñez

**Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido
a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso
Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango**

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

Guatemala, septiembre de 2015.

El presente informe es elaborado por el autor como trabajo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, previo a optar el título de Licenciado en Pedagogía e Interculturalidad

Guatemala, septiembre de 2015

ÍNDICE

CONTENIDO	PÁGINA
CAPÍTULO I	1
ESTUDIO CONTEXTUAL	1
1.1. Contexto Institucional	1
1.1.1. Nombre de la Institución	1
1.1.2. Localización geográfica	1
1.2. Contexto Económico	1
1.2.1. Sectores productivos	1
1.2.2. Consumo	5
1.2.3. Inversión	5
1.2.4. Trabajo	5
1.2.5. Salarios	6
1.3. Contexto Social	7
1.3.1. Tipo de Institución	7
1.3.2. Estructura organizacional	7
1.3.3. Calidad y condiciones de vida de la población circulante.	9
1.3.4. Configuración económica – social	9
1.3.5. Educación	10
1.3.6. Salud	14
1.3.7. Bienestar social	16
1.3.8. Justicia	17
1.3.9. Seguridad ciudadana	18
1.3.10. Protección social	18
1.4. Contexto Filosófico	19
1.4.1. Visión	19
1.4.2. Misión	19
1.4.3. Objetivos	19
1.4.4. Organización social	20
1.4.5. Ideas y agrupaciones políticas	20
1.4.6. Valores éticos y morales predominantes	25
1.4.7. Políticas	26
1.5. Las carencias	27
1.5.1. Lista de carencias	27
1.5.2. La Problematización	28
1.5.3. La hipótesis acción	29
1.5.4. Matriz de Priorización	30
1.5.5. Problema priorizado	31
1.6. Problema	32
1.6.1. Antecedentes del problema	32
1.6.2. Descripción del problema	33
1.6.3. Justificación de la investigación	34
1.6.4. Indicadores del problema	35
CAPÍTULO II	36
FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA	36

2.1. Ecología	36
2.1.1. Ecología y sociedad	36
2.1.2. Ecología y ecosistema	37
2.1.3. Equilibrio ecológico	37
2.2. El Ecosistema	38
2.2.1. Nicho ecológico	39
2.2.2. Hábitat	39
2.3. Elementos de un ecosistema	40
2.3.1. Factores bióticos	40
2.3.2. Factores abióticos	41
2.3.3. Supervivencia en un ecosistema	41
2.4. Medio ambiente	42
2.4.1. Importancia del cuidado medio ambiental	43
2.5. Recursos Naturales	43
2.5.1. Clasificación de los recursos naturales	44
2.5.2. Recursos renovables	45
2.5.3. Recursos no renovables	45
2.5.4. Recursos inagotables	46
2.5.5. Bienes naturales	46
2.6. El suelo	47
2.6.1. Vocación del suelo	48
2.6.2. Manejo y conservación de suelo	48
2.7. Factores que intervienen en la destrucción del medio ambiente	49
2.7.1. Degradación del suelo	50
2.7.2. Contaminación del suelo	51
2.7.3. Incendios forestales	51
2.7.4. Deforestación	52
2.7.4.1. Causas de la deforestación	53
2.7.4.2. Consecuencias de la deforestación	53
2.7.5. Erosión	54
2.7.6. El pastoreo	55
2.8. Desechos sólidos	55
2.8.1. Tratamiento de desechos	56
2.8.2. Desechos industriales y agroindustriales	57
2.9. Medidas a tomar para disminuir la contaminación	57
2.10. Bosques	61
2.10.1. Clases de bosques	62
2.10.2. Funciones de los bosques	63
2.10.3. Aprovechamiento de los bosques	64
2.10.4. Conservación de los bosques	65
2.10.5. Actividades de protección del bosque y entorno	67
2.11. Reforestación	68
2.12. Árbol	69
2.13. Barreras Vivas	69
2.14. Desarrollo Sostenible	70
CAPÍTULO III	72
DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN	72

3.1. Hipótesis acción	72
3.2. Objetivos de la Investigación	72
Objetivo General	72
Objetivos Específicos	72
3.3. Cronograma General	73
3.4. Planteamiento general de propuesta a experimentar.	76
3.5. Parámetros para verificar el logro de objetivos de Investigación.	79
3.6. Cronograma de trabajo.	81
CAPÍTULO IV	82
EJECUCIÓN	82
4.1. Actividades y resultados de socialización	82
4.2. Producto final	85
CAPÍTULO V	110
EVALUACIÓN	110
5.1. Evaluación de resultados en relación a los objetivos, según parámetros.	110
5.2. Evidencias de Desarrollo Sostenible	111
5.3. En que forma la propuesta tendrá seguimiento, quiénes lo harán, cómo, tiempo.	112
5.4. Reflexiones sobre todo el proceso .	113
5.5. Experiencias sobresalientes para resaltar	114
5.6. Concretizar teoría que propone realizar cambios o mejoras en instituciones educativas.	115
Conclusiones	118
Recomendaciones	119
Bibliografía	120
E-GRAFÍAS	123
Anexo	124
Apéndice	134

INTRODUCCIÓN

“El proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango”, desarrollado en los meses de febrero a agosto del año dos mil catorce.

El presente informe del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se estructura de la siguiente manera:

Capítulo I: se establece el estudio contextual, por medio de los siguientes contextos: institucional, económico, social, filosófico y el conocimiento de las políticas institucionales. Para la obtención de los resultados se aplicaron guías de observación, guías de ocho sectores, cuestionarios, entrevistas a las autoridades y comunitarios aplicación de la matriz foda, para conocer la situación y problemática de la institución. De esta información se enumeraron las carencias, la problematización, la formulación de la hipótesis acción y la priorización del problema.

Detectado el problema, se efectuó el análisis aplicando la matriz de priorización, que determinó de manera factible y viable el problema priorizado, en consecuencia se estableció la solución del problema, para el efecto se ejecutó el proyecto denominado “Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango”.

El proyecto implementado viene a contribuir con la restauración del medio ambiente y la ecología, el cual se ejecutó mediante el establecimiento del plan de acciones que contempla diversas actividades durante la realización.

El capítulo II, abarca la fundamentación teórica, que contempla temas y subtemas relacionados con contenidos ecológicos y ambientales que sustentan la base científica de la investigación realizada.

Capítulo III. Contempla el diseño de la investigación que describe: La hipótesis acción, el objetivo general y específico, el planteamiento general de la propuesta a experimentar, el parámetro para verificar el logro de los objetivos de la investigación, finalmente el cronograma de actividades que establece concretamente la ejecución del proyecto.

Capítulo IV. Es la parte medular que contempla todas las actividades y resultados de la socialización del proceso experimentado en la comunidad, para el efecto se utilizó el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental, Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango y el prospecto informativo como documento auxiliar que esquematiza concretamente los pasos sobre el proceso de plantación.

Capítulo V. en este capítulo se establece el proceso de evaluación de los resultados en relación a los objetivos según parámetros; la evidencia del desarrollo sostenible, propuestas de seguimiento, reflexiones sobre el proceso, las experiencias sobresalientes y la teoría que propone cambios o mejoras en la institución, con la finalidad de lograr un desarrollo auto-sostenible de forma voluntaria y comprometida por parte de los comunitarios.

El proyecto ejecutado, se realizó mediante esfuerzo compartido que contribuirá con el medio ambiente, para obtener en el futuro el desarrollo y mejoramiento a la conservación y preservación de los recursos naturales, de esa manera la sociedad y la futura generación estará respirando aire puro, disfrutando de ambientes agradables, libres de contaminación.

CAPÍTULO I

ESTUDIO CONTEXTUAL

1.1. Contexto Institucional

1.1.1. Nombre de la Institución

Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

1.1.2. Localización geográfica

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicada al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 48 kilómetros de la cabecera departamental.

Colindancias:

Norte, se encuentran los municipios de La Libertad y San Pedro Necta,

Este, se encuentran los municipios de Colotenango y San Gaspar Ixchil

Oeste, se encuentra el municipio de Cuilco.

Sur, se encuentra el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos.

Vías de Acceso.

La vía de acceso para llegar al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, es asfaltada desde la cabecera departamental de Huehuetenango, dista a 48 kilómetros y 298 de la ciudad de Guatemala.

1.2. Contexto Económico

1.2.1. Sectores productivos:

La Fuente de financiamiento de la municipalidad actualmente recibe la cantidad de Q1,180,000.00 quetzales mensuales de parte del situado institucional (aporte del gubernamental)

El fondo que maneja la institución se clasifica en los rubros siguientes: IVA PAZ, el 10%, el impuesto de circulación de vehículo y del petróleo, esto lo

distribuye el Estado de acuerdo a los ingresos que aporta la población en cuanto a los impuestos. También se recibe fondos del Consejo de Desarrollo y del Ministerio de Desarrollo, cuando la municipalidad lo requiere.

INICIATIVA PRIVADA

Algunos aportes de asociaciones, fundaciones y embajadas.

RENTAS

Es recaudado de los locales instalados en el mercado municipal y la oficina de correos y telégrafos.

DONACIONES

De la empresa Minas de Guatemala, cuando está en funcionamiento.

El remanente de ENERGUATE que a la fecha está en suspenso por la presencia de CODECA

Piso de plaza, canon de agua, pago de entronque de drenaje, pago de estacionamiento de ruleteros y moto taxi, otros.

Así también los habitantes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en su mayoría se dedican al cultivo de granos básicos como, maíz, frijol, maní y café; así también variedad de hortalizas: rábano, zanahoria, remolacha, repollo, güicoy, ayotes, ejote, espinaca, cebolla, tomate, cilantro.

Algunas familias tienen árboles frutales: naranjales, limares, duraznales, platanares, entre otros.

Las personas no realizan transacciones comerciales a gran dimensión en el mercado local, únicamente venden en menor cantidad, el café.

Los productos obtenidos de las cosechas son para consumo familiar debido a que las familias no cuentan con grandes extensiones de tierra para obtener fuertes cantidades de producción, y además la infertilidad de los suelos es marcada en el área de la comunidad.

La domesticación de aves de corral como las gallinas, chompipas, patos, entre otros, también contribuye a apoyar el ingreso económico de las familias, vendiendo huevos y animales en pie en el mercado local los días domingo y jueves, estos animales son muy propensos a infecciones virales, del cual no existe orientación técnica para mejorar la domesticación de animales.

Además se visualiza la domesticación de ovinos como oveja y cabra, criados a base de pasto y zacate.

En relación a la crianza de bovinos, muy pocas personas se dedican a la domesticación de estos animales, para algunas familias estos animales contribuyen en la agricultura con el arado de la tierra, también proporcionan abono natural que ayuda a mejorar la producción agrícola

La presencia del Ministerio de agricultura ganadería y alimentación MAGA en algunas comunidades de la población se proyecta con el apoyo a los agricultores en el mejoramiento de los cultivos y donación de mini proyectos.

San Ildefonso Ixtahuacán es uno de los municipios con mayor problema en la deforestación, aunque algunas partes la misma naturaleza se ha encargado de regenerarla.

Analizando el problema, se puede decir que la mayor causante es la sobrepoblación; a medida que una familia engrandece en número,

mayores son sus necesidades en materia de combustión (leña) y de tierras para cultivar. Por eso, se ven obligados a talar inmoderadamente los pequeños huatales que aún quedan.

Por otra parte, la población no se ha orientado sobre el aprovechamiento de los bosques; la mayoría se ha malacostumbrado a solo aprovechar, pero no a reforestar; es decir, a suplir en mayor número posible el árbol talado.

Los habitantes de la población de San Ildefonso Ixtahuacán, generalmente cultivan la tierra bajo su propio criterio y conocimiento, no cuentan con asistencia técnica para la producción de la tierra y no cuentan con áreas suficientes para el cultivo.

La producción agrícola se obtiene a base de fertilizantes y agroquímicos; para el control de plagas, no emplean abono orgánico porque creen que su preparación resulta demasiado difícil.

Los agricultores no usan plantas repelentes para el combate de plagas, se les facilita comprar insecticidas, pero creen que el uso de esos agroquímicos, ha generado la propagación de enfermedades en las plantas como por ejemplo la roya del café, esto repercute en la contaminación del medio ambiente.

En la población se distingue el tejido como una industria artesanal de las mujeres en la elaboración de trajes típicos, morrales, servilletas, bandas, bufandas, bordados, entre otros. La práctica de esta artesanía es común y frecuente en la comunidad porque ayuda a proporcionar ingresos económicos para apoyar el sustento del hogar de las familias.

1.2.2. **Consumo**

La mayoría de los habitantes de la población, depende de una producción de consumo a gran dimensión y exportan en mínima cantidad en el mercado local y otros municipios aledaños, los productos como el café, frijol, tomate, maní y algunas variedades de hortalizas.

Pero no existe una asesoría técnica en cuanto a la conservación de suelo para una mayor producción de cultivos de los vecinos.

1.2.3. **Inversión**

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán no cuenta con fuentes de trabajo y por la misma sus habitantes invierten casi todo lo devengado en educación, salud, alimentación, vestuario y el resto lo invierten en la compra de productos de primera necesidad como parte de la canasta básica. Aunque las familias invierten más de lo que ganan, esa diferencia lo obtiene con el apoyo de la esposa tejiendo artesanías y los hijos ayudando en la agricultura.

1.2.4. **Trabajo**

El municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, es eminentemente agrícola, debido a que la mayoría de sus habitantes se dedican al cultivo y siembra de granos básicos, hortalizas, árboles frutales, entre otros.

Es notable en el municipio la crianza de animales domésticos, aves de corral, entre otros.

En el perímetro urbano, no existen empresas permanentes que brinden fuentes de trabajo para generar salarios aceptables; razón por el cual una mayoría de los habitantes se dedican a la agricultura y otros oficios comunes devengando un pago de cuarenta quetzales al día en horario de

siete de la mañana a cuatro de la tarde, este poco ingreso solo satisface para el sustento diario de la familia y del hogar.

Existen profesionales graduados pero no se encuentran desempeñando su profesión; únicamente algunos médicos, abogados, enfermeras, maestros, peritos y licenciados tienen esa posibilidad de percibir una remuneración por el trabajo que realizan.

Generalmente las mujeres además de amas de casa, se dedican al tejido principalmente con el telar de cintura, elaborando cortes, güipiles, servilletas, bufandas, bordados, entre otros; el género femenino de este lugar se caracteriza por esta artesanía que elabora, es impactante por la combinación de colores en los bordados; lamentablemente no cuentan con una asesoría técnica para perfeccionar este arte.

1.2.5. **Salarios**

La institución tiene un rubro mensual de Q250,000.00 quetzales mensuales en el pago salario de sus empleados; el cual es distribuido de acuerdo al puesto que desempeña cada funcionario.

A nivel del municipio se encuentran trabajadores realizando diferentes ocupaciones que no es de su especialización, porque no existen fuentes de trabajo e instituciones que atiendan la demanda laboral.

En el campo agrícola, los trabajadores ganan 40 quetzales al día, incluye refacción por la mañana, almuerzo y refacción por la tarde.

Los albañiles y otros trabajadores vienen devengando entre sesenta quetzales y setenta y cinco al día. La refacción y almuerzo les corre a su

cuenta, existen algunos empleadores que apoyan con refacción y comida a sus trabajadores.

Fuente: Oficina de Planificación Municipal, OPM, 2012 San Ildefonso Ixtahuacán

1.3. Contexto Social

1.3.1. Tipo de Institución

Autónoma

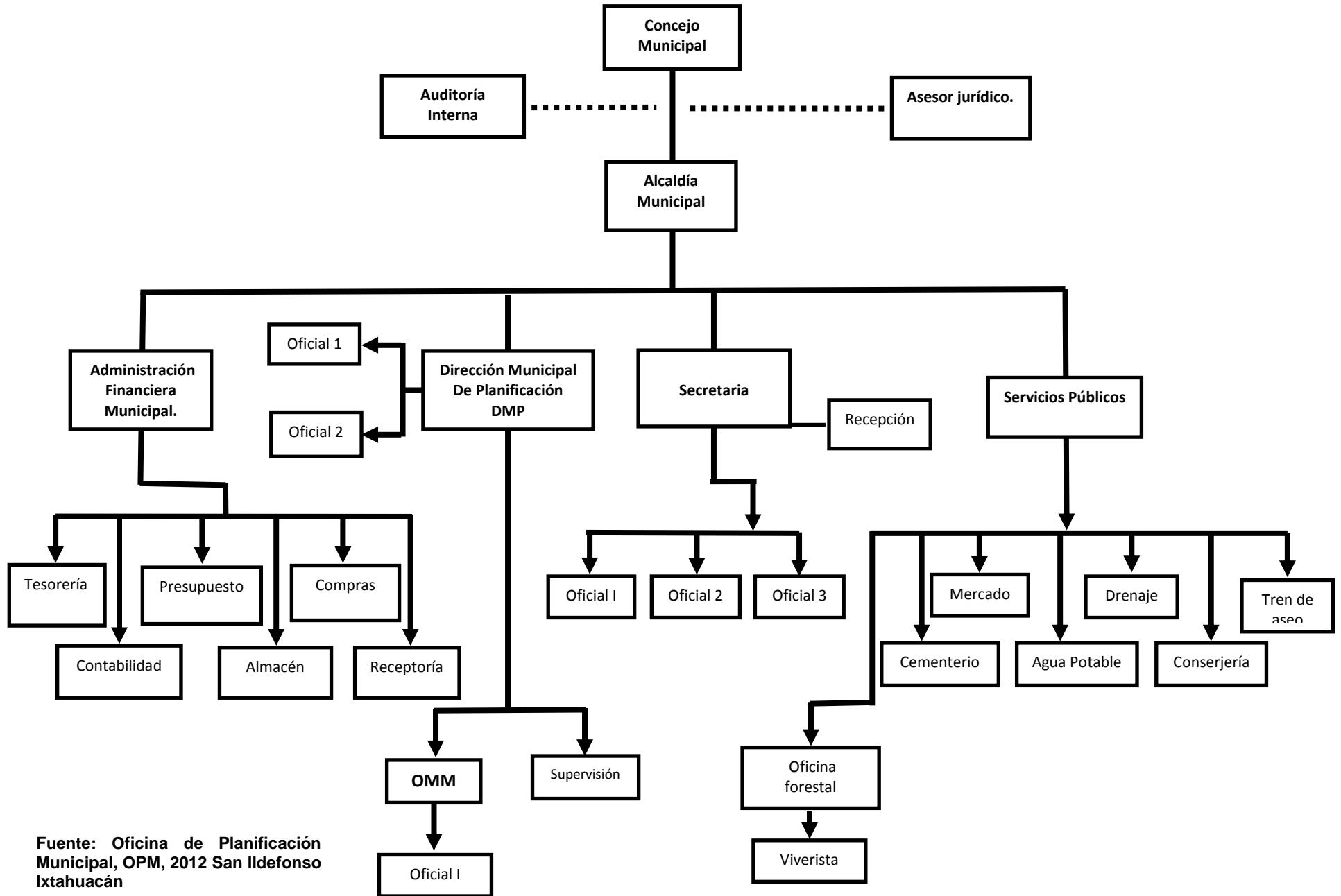
La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, es una institución autónoma que posee personería jurídica de servicio, de trámites y de gestión.

La municipalidad es la directa encargada de administrar los recursos, invertir en la ejecución de proyectos en las diferentes comunidades de acuerdo a las necesidades que se presentan, con la finalidad de impulsar un desarrollo estable, equitativo y consensuado.

1.3.2. Estructura organizacional

La estructura organizacional de la institución se encuentra de acuerdo al organigrama que se presenta a continuación.

ORGANIGRAMA DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, HUEHUETENANGO.



Fuente: Oficina de Planificación Municipal, OPM, 2012 San Ildefonso Ixtahuacán

1.3.3. **Calidad y condiciones de vida de la población circulante.**

Los habitantes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, no cuentan con suficientes ingresos económicos para el sustento de sus familias, lo que no permite contar con una alimentación adecuada y balanceada por lo que genera desnutrición en los integrantes de la familia especialmente los niños.

La superpoblación acelerada ha contribuido al incremento de precios en diferentes artículos, escasos de trabajo y ha generado pobreza en diferentes sectores sociales de la población.

1.3.4. **Configuración económica – social**

Los habitantes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se caracterizan en su mayoría, eminentemente agrícola, porque las personas se dedican al cultivo y siembra de granos básicos, hortalizas, árboles frutales, entre otros, de ahí depende una producción de consumo a gran dimensión, exportando en mínima cantidad en el mercado local y otros municipios aledaños, la producción agrícola anteriormente indicada.

En el municipio es deficiente la fuente de empleo, por eso los habitantes además de agricultores, se dedican a la crianza de animales domésticos, aves de corral, entre otros; así también las transacciones comerciales generan poco ingreso para algunas personas.

Pocos profesionales como doctores, abogados, enfermeras, maestros, peritos, licenciados, que poseen ingresos económicos que satisfacen a sus necesidades.

Los artesanos, albañiles, sastres, modistas, talabarteros, carpinteros, pilotos, panaderos, electricistas, comerciantes, soldadores, cocineras,

tejedoras, entre otros. No cuentan con ingresos económicos mensuales estables porque el trabajo se presenta en forma esporádica para ellos.

Los habitantes se dedican a diversas ocupaciones no formales porque es escasa la fuente de trabajo en la población; su salario no sustenta las necesidades básicas de las familias.

La presencia de instituciones como el MAGA, SESAN, COMUSAN, INAB, CONAB, entre otras; estas instancias se presentan en las comunidades organizadas para solicitar en ellas distintos tipos de apoyo para la producción agrícola, forestal, avícola, artesanal, frutícola, horticultura y nutrición alimentaria, buscando el desarrollo familiar y comunitario de la comunidad.

1.3.5. Educación

El proceso de formación sistemática de niños y jóvenes en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán está bajo la dirección de establecimientos Públicos y Privados urbanos.

San Ildefonso Ixtahuacán, cuenta bajo su jurisdicción los establecimientos en aldeas, caseríos y cantones, las que se encuentran distribuidas y organizadas en 8 sectores de la siguiente manera:

Sector No.1. Integrado por 8 establecimientos: 5 escuelas son oficiales y 3 privados. Conformado por el área urbana y sus caseríos.

Sector: 2. Integrado por 6 establecimientos educativos todos son oficiales, y están conformadas por las aldeas El Granadillo, La Cumbre, aldea Casaca y caseríos aledaños.

Sector No. 3. Integrado por 5 establecimientos educativos, todos son oficiales y están conformadas por la aldea Polajá y sus caseríos.

Sector: 4 Integrado por 5 establecimientos educativos todos son oficiales, y están conformadas por los caseríos Laguneta Polajá, caserío Saqpichan y cantón los Domingos de la aldea Polajá; caserío Ixcantzey y caserío Twi Cham, de la aldea Vega de San Miguel.

Sector No.5 integrado por 5 establecimientos educativos todos son oficiales y están conformados por aldea Acal, caserío Chupil, caserío Chanchiquiá, de la misma aldea; caserío Cerro el Platanar de la aldea Casaca, y caserío la Comunidad de la aldea Vega de San Miguel.

Sector No 6 integrado por 5 establecimientos educativos, todos son oficiales y están conformados por Aldea Vega de San Miguel y sus caseríos La Hamaca, Chejoj, La Mariposa y Agua Caliente.

Sector No. 7 integrado por 4 establecimientos educativos, todos son oficiales y están conformados por caseríos Tumiche Pozo Piedra y Laguneta Acal, de la aldea Acal y caserío El Canutillo de la aldea El Papal.

Sector No. 8 integrado por 5 establecimientos educativos, todos son oficiales y están conformados por aldea el Papal y sus caseríos: Xacalá, Pisuche y el pozo; y aldea Chiquililá.

El total de Profesores bilingües que laboran en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son 180; y el total de maestros monolingües que laboran en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán es 87 hacen un total de 267.

Establecimientos del área urbana de San Ildefonso Ixtahuacán:

Nivel Primario:

EOUM “Oscar de León Palacios” J. M. con sus anexos, Kinder, Párvulos, Preprimaria Bilingüe y Primaria, tiene a su cargo 750 alumnos entre hombres y mujeres, y 35 maestros en total, incluyendo 3 contratados por el MINEDUC y 2 contratados por la Municipalidad, 1 conserje y 1 director Administrativo.

EOUM “Oscar de León Palacios” J. V. con sus anexos en Preprimaria Bilingüe. Atiende 128 alumnos entre hombres y mujeres, cuenta con 3 maestros presupuestados, 1 maestro pagado por la municipalidad, un maestro Ad Honorem y un director con grado.

Colegio Parroquial San Ildefonso, con su anexo de Preprimaria bilingüe. Cuenta a su disposición con 128 alumnos entre hombre y mujeres, 6 maestros pagados por padres de Familia y 1 director.

Colegio Evangélico Mixto Emanuel, con sus anexos Kinder y párvulos. Tiene a su disposición 136 alumnos entre hombres y mujeres; 10 maestros pagados con fondos propios, 1 director y 1 conserje.

Liceo Privado Mixto “Garneth” con sus anexos kínder y párvulos cuenta con 29 alumnos entre hombres y mujeres, tiene 3 maestros y 1 director.

Nivel Secundario

INEB “César Julio Mérida Vásquez”

Instituto Evangélico Mixto “Emanuel”

Instituto Guatemalteco de Escuelas Radiofónicas IGER, con atención en primaria acelerado y básico por madurez.

Nivel Preuniversitario

Instituto Normal Mixto Privado Ajpon.

Colegio Nuevo Horizonte, con especialización en perito contador, bachillerato secretariado y auxiliar de enfermería.

Colegio Científico Integral Preuniversitario –CCI-

Escuela Privada de Auxiliar de Enfermería EPAE

.

Nivel Universitario

Universidad Panamericana, con la carrera en pedagogía en Ciencias de la Educación y licenciatura con la misma especialización.

Otros

Escuela Nacional de Marimba, en su jornada vespertina Esta Escuela no cuenta con edificio propio.

En la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, se cuenta con las siguientes academias: academia de mecanografía Wellmann y El Esfuerzo. También existe un centro de computación denominada Academia Profesional de Computación APC.

Los establecimientos indicados con anterioridad son los encargados de la formación integral de la población estudiantil, fortaleciendo habilidades y técnicas de aprendizaje a los estudiantes, propiciando una educación de calidad con equidad de género, proyectiva, incluyente e intercultural para los habitantes.

Fuente: Coordinación Técnica Administrativa 13-09-21, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango

1.3.6. **Salud**

La salud es el derecho inherente y de mayor prioridad para todos los habitantes de la población y para atender la demanda poblacional del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentran disponibles: un Centro de Atención Permanente (CAP), en el perímetro Urbano.

El CAP se dedica a la atención a enfermedades comunes como gripe, diarrea, fiebre, vómitos, tos o infecciones respiratorias, entre otros. Para estas enfermedades reciben medicamentos como ibuprofeno, trimotroprim, albendazole, acetaminofen, tratamiento para exterminio de parásitos externos, entre otros. Los más vulnerables y propensos a las enfermedades gastrointestinales son los niños que frecuentemente se presentan con casos de diarrea.

Programas existentes en el CAP: atención a embarazadas, atención a niños menores de 5 años, atención a niños mayores de 5 a 12 años, labor y parto, puerperio, espacio amigable (atención a adolescentes y jóvenes), control prenatal, monitoreo de crecimiento peso y talla, tuberculosis, planificación familiar, Plan Nutricional Integral (PNI)

Para la atención a los usuarios el CAP cuenta con un medico presupuestado y dos contratados, enfermeras profesionales, enfermeras auxiliares, educadores, Inspectores, conserjes, secretaria y Técnicos en Salud.

El CAP tiene poca cobertura de atención a la salud en las comunidades, últimamente solo asisten a realizar vacunación a los niños en las comunidades rurales. Las enfermedades o accidentes que necesitan mayor atención y gravidez, son trasladadas al hospital nacional de la cabecera departamental de Huehuetenango.

Los Servicios básicos que proporciona: vacunación de niños menores de 5 años, y mujeres embarazadas, control prenatal, consulta externa, accidentes leves, emergencias, maternidad, pediatría, vacunación canina, Papanicolaou, muestra de esputo.

El programa de Atención para el Desarrollo Integral Vida y Esperanza, (ADIVES) por el cambio de políticas del gobierno de turno ha caducado y eso ubica más deficiente la atención de la salud de los habitantes ya que esta ONG atendía la salud de los habitantes de 8 aldeas y algunos caseríos con mayor atención a nivel del municipio; con centros de convergencia en las siguientes aldeas: La Vega de San Miguel y sus caseríos: Chejoj y la Hamaca; La Cumbre, Granadillo, Vega de Polajá y caserío La Laguneta; en la aldea Acal, se ubica en los caseríos: Chupil, Chanchiquiá y Tumiche; El Papal y caserío Xacalá; Chiquililá y Casaca.

Fuente: Centro de Atención Permanente, CAP, San Ildefonso Ixtahuacán. Huehuetenango

En el perímetro urbano del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se observan varios focos de contaminación por la existencia de botaderos de basura o basureros clandestinos. Porque no existe terreno para depositar la basura, hace falta una planta incineradora para el tratamiento; y sobre todo, la población no tiene hábito de recolección y reciclaje. La conservación de la salud se obtiene también del cuidado, mejoramiento y protección de la naturaleza, para el cual no existe un plan para la implementación de las condiciones ambientales para regenerar la ecología de la población, aumentando así la contaminación ambiental.

Para la ejecución de la infraestructura de la red vial no se contempló un estudio de impacto ambiental, porque únicamente se destruyeron los árboles sin realizar ninguna acción para regenerar los árboles talados.

1.3.7. **Bienestar social**

El bienestar social propiamente de los habitantes del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán se considera de vital importancia, lamentablemente los usuarios no gozan adecuadamente de estos servicios, al parecer el servicio de agua entubada no tiene medidas higiénicas de salud, porque no cuenta con un tratamiento adecuado..

El servicio de salud pública atendida por el CAP, se presenta deficiente porque en su mayoría los pacientes que son diagnosticados en el centro asistencial no todos reciben medicamentos, solo les extienden recetas, aduciendo que la institución no cuenta con medicamentos adecuados para el tratamiento de enfermedades.

El MINEDUC, indiscutiblemente es la encargada de brindar educación a todos los habitantes de la población, aunque la atención no es total, pero brinda ayuda en una mayoría.

Las instituciones de Visión Mundial y Sadegua, brindan apoyo a la educación, específicamente en útiles escolares, materiales didácticos, refacción escolar, y hábitos de higiene

Por lo consiguiente, un fuerte número de personas de las diferentes comunidades del municipio reciben apoyo de los siguientes programas de gobierno:

El Ministerio de Desarrollo Social MIDES apoya: El Bono Seguro y bolsa solidaria.

El Fondo Nacional para el Desarrollo FONADES a través del Sistema de Gestión de Fertilizantes SIGEFERT, con la distribución de fertilizantes.

Ministerio de Educación con el programa útiles escolares, alimentación, escolar, fondo de gratuidad y becas en las escuelas para niños y niñas de escasos recursos.

El Ministerio de Trabajo y Previsión Social, atiende el programa del adulto mayor.

El apoyo que brindan estos organismos institucionales del Estado es proporcionado en mínima parte que no satisface en totalidad las necesidades de la población.

1.3.8. **Justicia**

El sistema de justicia en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se fundamenta en los parámetros legales establecidos por la Corte Suprema de Justicia a través del organismo judicial y en su aplicación es designado un juez que funciona en el juzgado de paz comarcal del municipio, un secretario, oficiales y oficial interprete.

La efectividad y rapidez en cuanto a la aplicación de la ley es demasiada tarde debido al proceso que conlleva hasta la jerarquía correspondiente. Por esa misma causa la ciudadanía ha violado en ocasiones la ley y ha tomado la aplicación y castigo con sus propias manos, en contra del sindicado o presunto delincuente.

En ciertos casos algunas personas acuden aun en la alcaldía municipal, para solventar situaciones con la justicia o resolver problemas en colindancias en terrenos y problemas de tipo familiar.

En las comunidades rurales, la persona que comete infracción es detenida por los comunitarios y llevados ante el COCODE, alcalde auxiliar y líderes de la localidad para aplicar la sanción como lo establece el derecho

consuetudinario y en consenso de todos aplican castigo o una sanción económica para dejar en libertad al infractor.

1.3.9. **Seguridad ciudadana**

La población de San Ildefonso Ixtahuacán, no cuenta con la presencia de la Policía Nacional Civil, PNC; como una entidad gubernamental que debe velar por la seguridad ciudadana en la población. Afortunadamente la conducta poblacional es tranquila, pero eso no significa que la seguridad ciudadana está garantizada; la provocación de algunos actos violentos, los vecinos enardecidos han cometido actos delictivos extremos tal como linchamientos y en algunos casos la aplicación de la ley consuetudinaria.

En la actualidad la comuna del municipio está implementando la presencia de la Policía Municipal de Tránsito para efectuar control en los vehículos en el perímetro urbano de la población; esta iniciativa surgió por la desaparición de la PNC hace aproximadamente diez años.

1.3.10. **Protección social**

La protección social específicamente en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra disponible bajo la dirección de las siguientes entidades: La Unidad Móvil de la Procuraduría de los Derechos Humanos, PDH, La Defensoría Maya, consejos de ancianos en las comunidades rurales, oficina para la protección de la niñez y del adolescente, la Oficina Municipal de la Mujer. Esta última se encargada de recibir planteamientos de las organizaciones de mujeres y plantearlos ante el alcalde y su consejo municipal.

Como parte de la protección social se encuentra la policía municipal de tránsito establecido en el área urbana por la municipalidad.

Las instancias gubernamentales presentes en el municipio son: la Secretaría de Seguridad Alimentaria y Nutricional, SESAN, que realiza las corresponsabilidades institucionales, comisión y monitoreo de los recursos destinados a los programas nutricionales.

Comisión Municipal en Seguridad Alimentaria y Nutricional COMUSAN está integrada por las diferentes comisiones a nivel del municipio, apoyando y velando el destino de programas de nutrición alimentaria.

Estas entidades que funcionan en el municipio, son las instancias que se encargan de velar las condiciones de vida de los habitantes de la población.

1.4. Contexto Filosófico

1.4.1. Visión

Somos una institución multidisciplinaria y moderna que promueve el desarrollo del municipio, a través de políticas, planes, programas y proyectos, consensuados con la población, en el marco de la participación ciudadana.

Fuente: Oficina de Planificación Municipal, OPM, 2012 San Ildefonso Ixtahuacán

1.4.2. Misión

Contribuir al mejoramiento del nivel de vida de la población del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, proporcionando servicios básicos como agua, salud, educación, vías de comunicación, propiciando con ello el desarrollo urbano y rural.

Fuente: Oficina de Planificación Municipal, OPM, 2012 San Ildefonso Ixtahuacán

1.4.3. Objetivos:

- ✓ Mejorar los servicios básicos en salud y medio ambiente, mediante programas específicos para el bienestar de los habitantes del municipio.

- ✓ Mejorar las vías de acceso a las comunidades productivas del municipio.
- ✓ Mejorar la educación en sus niveles preprimaria, primaria y básica, del área rural del municipio mediante la ampliación en construcción de aulas en comunidades con alto índice escolar.
- ✓ Mejorar las instalaciones públicas para una adecuada atención y desarrollo socioeconómico de la población en general del municipio.
- ✓ Mejorar el equipo tecnológico y de transporte de la municipalidad para cumplir con los objetivos y metas trazadas. Fuente: Oficina de Planificación Municipal, OPM, 2012 San Ildefonso Ixtahuacán

1.4.4. **Organización social**

La organización social del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, está presidida en primera instancia por el alcalde, señor Rafael Morales Ordóñez y su Corporación Municipal integrado por el cuerpo de concejales seguidamente el Consejo de Desarrollo Municipal COMUDE, conformado en elección de consejos de coordinadores de los Consejos Comunitarios de Desarrollo Urbano y Rural COCODE, distintos COCODES organizados en las aldeas y caseríos a nivel del municipio, alcaldes auxiliares, organización de distintos comités: luz, agua, carretera, comités de padres de familia en los centros educativos, asociación de ruleteros, asociación de mototaxi, organización de las entidades bancarias, organizaciones religiosas, entre otros.

1.4.5. **Ideas y agrupaciones políticas**

Las agrupaciones políticas existentes en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son lideradas por personas con poco conocimiento en relación a los principios, finalidades y roles primordiales para desempeñar un papel protagónico apto para conducir las directrices de una población. Se encuentran desligados totalmente de los ideales de la agrupación central; en el caso de las personas propuestas a candidatos para asumir el puesto

de alcalde, únicamente proclaman administrar con transparencia la municipalidad y ejecutar obras en las comunidades.

A continuación se presentan ideas de las agrupaciones políticas de mayor trayectoria:

Partido Libertad Democrática Renovada.

LIDER, es un partido de centro-derecha; su ideología se manifiesta en el humanismo, esta idea se centra como un movimiento intelectual, filosófico cultural.

Partido de Avanzada Nacional.

PAN, es un partido de centro derecha, la ideología de esta agrupación política va más hacia el conservadurismo.

En política, se denomina conservadurismo al conjunto de doctrinas, corrientes, opiniones y posicionamientos, generalmente de centro-derecha y derecha, que favorecen tradiciones y que son adversos a los cambios políticos, sociales o económicos radicales, oponiéndose al progresismo.

Partido Patriota

Es un partido de derecha, su idea se centra en el Patriotismo, Liberalismo, Liberal demócrata, Liberalismo económico, Conservadurismo social, Liberalismo conservador.

El Patriotismo es un pensamiento que vincula a un individuo con su patria. Es el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, cultura, historia y afectos. Es el equivalente colectivo al orgullo que siente una persona por pertenecer a una familia o también a una nación.

Unión del Centro Nacional.

UCN, es un partido de Centro Derecha; su idea se centra en el Liberalismo y el Nacionalismo.

Se figura bajo el lema del liberalismo, es un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo.

Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho, como la democracia representativa y la división de poderes.

El establecimiento de un Estado de derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un mismo marco mínimo de leyes que resguarden las libertades y el bienestar de las personas.

Partido VIVA.

Es un partido de Centro derecha. Su ideología se centra en el conservadurismo liberal.

La idea de agrupación es combinar elementos del conservadurismo y del liberalismo económico. Creen en el libre mercado y las políticas económicas combinados con los valores conservadores tradicionales, como la creencia en la desigualdad natural, la importancia de la religión, y el valor de la moral tradicional.

Partido Unionista CREO

Partido de Centro Derecha su ideología esta apegada en el liberalismo y creo joven. Con el propósito de impulsar el desarrollo de Guatemala. Sin embargo, por sus posturas en el espectro político, plantean un conservadurismo social.

Partido WINAQ se ubica como una organización de izquierda, su ideología persiste en el indigenismo como una corriente cultural, política y

antropológica concentrada en el estudio y valoración de las culturas indígenas, y cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo en perjuicio de los pueblos indígenas.

Partido Unión Nacional de la Esperanza UNE.

Es un partido de centro izquierda; su ideología se centra en el Socialdemocracia cuyo objetivo es el establecimiento del socialismo democrático a través de métodos reformistas y gradualistas. También puede definirse como un régimen político que procura un Estado de bienestar universal y la negociación colectiva dentro del marco de una economía capitalista

URNG .

Organización política de izquierda con la ideología del Socialismo, que consiste en el control por parte de la sociedad, organizada con todas sus partes integrantes, tanto de los medios de producción y comunicación como de las diferentes fuerzas de trabajo aplicadas en las mismas. El socialismo implica, por tanto, una planificación y una organización colectiva consciente de la vida social y económica

Movimiento Nueva República MNR

Partido político de izquierda moderada, definida como la "nueva izquierda". Según sus líderes, el partido busca la construcción de una nueva república que privilegie: el bienestar de las grandes mayorías, la realización plena de los derechos humanos, la equidad y el reconocimiento pleno de los distintos pueblos que conforman Guatemala; además, es un partido con vocación latinoamericanista.

Partido Renovador Institucional PRI

Partido de derecha, su ideología se centra en el republicanismo, conservadurismo y demócrata cristiana. Sostiene una economía social del mercado

Convergencia

Agrupación política de izquierda moderada con ideología y características de cooperativismo.

Movimiento Reformador MR

Partido de derecha, su ideología se centra en el Liberalismo

Partido TODOS

Es un partido de Centro, su ideología se apega al Socialismo Cristiano-Socialdemocracia – Socio liberalismo.

Fuente: http://es.wikipedia.org/wiki/Partidos_pol%C3%ADticos_de_Guatemala

Existen otras agrupaciones políticas que se organizan a nivel interno del municipio, como los comités cívicos, según estos grupos pregonan realizar un movimiento encaminado a las gestiones con total transparencia en la administración de los recursos del pueblo, bajo esta consigna, sus ideologías parecen ser diferentes a las ideologías de grupos políticos que vienen monopolizando la situación social, económica y cultural en Guatemala.

Movimiento de Asambleas Altamente Transformados MASAT.

Comité Cívico, su ideología se centra en impulsar un nuevo paradigma político de gobierno local, apoyado por ciudadanos y ciudadanas que pretenden el manejo con transparencia de los fondos financieros de la municipalidad y pregonan consolidar la verdadera autonomía.

Fuente: líderes comunitarios, San Ildefonso Ixtahuacán

1.4.6. **Valores éticos y morales predominantes**

Los valores éticos y morales son principios de la conducta humana vinculados concretamente al ámbito cultural de la sociedad.

Al profundizar el sentido de los valores éticos y morales enfatiza como la fuerza, actividad, eficacia o virtud de los seres humanos ante ciertas situaciones de la vida. Entre los valores éticos y morales más importantes están:

La responsabilidad:

Es una obligación moral de cumplir con lo que se ha prometido, es un signo de madurez, pues el cumplimiento de una obligación es generalmente agradable, a la vez implica esfuerzo.

El respeto:

Es el valor que se fomenta dentro de la familia, no sólo respeto a la persona misma, sino también a sus opiniones y sentimientos. Respeto hacia las cosas de los demás miembros, respeto a su privacidad, respeto a sus decisiones, éstas, por supuesto, adecuadas a la edad de la persona. Es en la familia donde el niño aprende que tanto él o ella como sus ideas y sentimientos merecen respeto y son valorados.

La honestidad:

Cualidad humana por la que la persona se determina a elegir y actuar siempre con base en la verdad y en la auténtica justicia.

La Solidaridad:

La solidaridad es la integración y el grado y tipo de integración, que se muestra por una sociedad o un grupo de gente y de sus vecinos.

Ayuda mutua

Es el valor que consiste en el trabajo cooperativo regularmente se manifiesta entre los vecinos de la comunidad, de forma interrelacionada.

Los valores enunciados se pueden observar en diversas manifestaciones como conductas y expresiones de vida de cada persona, familia o un grupo social determinado al que pertenece, especialmente en los adultos; se presentan en la calle, caminos, en el trabajo y en cualquier ámbito donde se encuentren las personas.

1.4.7. Políticas

- ✓ Igualdad. Promover proyectos de desarrollo para la comunidad rural y urbana.
- ✓ Sostenibilidad: Incrementar rubros para la atención de salud, educación y la calidad de vida de la población.
- ✓ Participación. Fomentar un proceso de sensibilización a la población a que participen democráticamente al pago de sus tributos para el desarrollo de la población.
- ✓ Respeto: manifestación que se demuestra entre vecinos y autoridades de la población durante la celebración de diferentes acontecimientos sociales, culturales y de otra índole.
- ✓ Lealtad: cumplimiento de fidelidad, honor y hombría en la distribución de bienes y recursos a la población de manera equitativa.

Fuente: Oficina Municipal de Planificación, OPM, 2012, Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán

1.5. Las carencias

1.5.1. Lista de carencias

1. Los pobladores no cuentan con asesoría técnica para la producción agrícola.
2. Los vecinos no reciben orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales.
3. Los comunitarios no reciben orientaciones sobre el aprovechamiento de los bosques.
4. Los campesinos no usan plantas repelentes para combatir plagas en los cultivos.
5. No existe tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción.
6. No existen fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población.
7. No existe terreno municipal para depositar la basura.
8. La Municipalidad no cuenta con una planta incineradora para el tratamiento de la basura.
9. Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.
10. No se cuenta con estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras.
11. Falta de tratamiento del agua de consumo de las familias.
12. Deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP.

1.5.2. La Problematicación

No.	CARENCIAS	PROBLEMATIZACIÓN
1	Los pobladores no cuentan con asesoría técnica para la producción agrícola.	¿Cómo mejorar la asesoría técnica en los pobladores para la producción agrícola?
2	Los vecinos no reciben orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales.	¿De qué manera se puede hacer efectiva las orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales en los vecinos?
3	Los comunitarios no reciben orientaciones sobre el aprovechamiento de los bosques.	¿Cómo optimizar el aprovechamiento de los bosques en los comunitarios?
4	Los campesinos no usan plantas repelentes para combatir plagas en los cultivos.	¿De qué manera se puede optimizar el uso de plantas repelentes en los cultivos de los campesinos?
5	No existe tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción.	Como optimizar la tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción?
6	No existen fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población.	¿Cómo optimizar las fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población?
7	No existe terreno municipal para depositar la basura.	¿De qué manera se puede optimizar la obtención de un terreno municipal para el depósito de la basura en la población?
8	La Municipalidad no cuenta con una planta incineradora para el tratamiento de la basura.	¿De qué manera se puede implementar una planta incineradora para el tratamiento de la basura en la población?
9	Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.	¿De qué manera se puede disminuir la contaminación ambiental en las comunidades?
10	No se cuenta con estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras.	¿De qué manera se puede efectuar un estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructura?
11	Falta de tratamiento del agua de consumo de las familias.	¿De qué manera se puede mejorar el servicio de agua en los hogares de la población urbana del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán?
12	Deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP.	¿Cómo mejorar la deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP para garantizar la salud de la población?

1.5.3. Hipótesis acción

No.	CARENCIA	PROBLEMATIZACION	HIPOTESIS
1	Los pobladores no cuentan con asesoría técnica para la producción agrícola.	¿Cómo mejorar la asesoría técnica en los pobladores para la producción agrícola?	Si se mejora los resultados de la asesoría técnica, entonces se puede superar la producción agrícola en los pobladores.
2	Los vecinos no reciben orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales.	¿De qué manera se puede hacer efectiva las orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales en los vecinos?	Si se efectivizara las orientaciones técnicas sobre la crianza de animales, entonces se puede superar la domesticación de animales.
3	Los comunitarios no reciben orientaciones sobre el aprovechamiento de los bosques.	¿Cómo optimizar el aprovechamiento de los bosques en los comunitarios?	Si se identifican y definen los resultados del aprovechamiento de los bosques, entonces la población disfrutaría de un ambiente libre de contaminación.
4	Los campesinos no usan plantas repelentes para combatir plagas en los cultivos.	¿De qué manera se puede optimizar el uso de plantas repelentes en los cultivos de los campesinos?	Si se optimizara el uso de plantas repelentes en los cultivos, entonces se puede superar la producción en los cultivos.
5	No existe tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción.	Como optimizar la tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción?	Si se optimizara la tecnificación y conservación del suelo, entonces se puede superar una producción agrícola.
6	No existen fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población.	¿Cómo optimizar las fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población?	Si se optimizara las fuentes de trabajo y empleo entonces se puede mejorar las condiciones de vida de los pobladores.
7	No existe terreno municipal para depositar la basura.	¿De qué manera se puede optimizar la obtención de un terreno municipal para el depósito de la basura en la población?	Si se optimizara la obtención de un terreno municipal para el depósito de la basura, entonces se pueden disminuir los basureros clandestinos.
8	La Municipalidad no cuenta con una planta incineradora para el tratamiento de la basura.	¿De qué manera se puede implementar una planta incineradora para el tratamiento de la basura en la población?	Si se implementa una planta incineradora para el tratamiento de la basura, entonces se reduce la contaminación del medio ambiente.
9	Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.	¿De qué manera se puede disminuir la contaminación ambiental en las comunidades?	Si se disminuye la contaminación ambiental, entonces las comunidades disfrutarían de un ambiente agradable.
10	No se cuenta con estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras.	¿De qué manera se puede efectuar un estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras?	Si se efectuara un estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras, entonces se reducirían los problemas de degradación de los suelos.
11	Falta de tratamiento del agua de consumo de las familias.	¿De qué manera se puede mejorar el servicio de agua en los hogares de la población urbana del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán?	Si se efectivizara el mejoramiento del servicio de agua de consumo, entonces los pobladores estarían protegidos contra infecciones gastrointestinales.
12	Deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP.	¿Cómo mejorar la deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP para garantizar la salud de la población?	Si se mejora la deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP, entonces se garantiza la protección de la salud de los habitantes.

1.5.4. Matriz de Priorización

	CARENCIAS	Los pobladores no cuentan con asesoría técnica para la producción agrícola.	Los vecinos no reciben orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales.	Los comunitarios no reciben orientaciones sobre el aprovechamiento de los bosques.	Los campesinos no usan plantas repelentes para combatir plagas en los cultivos.	No existe tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción.	No existen fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población.	No existe terreno municipal para depositar la basura.	La Municipalidad no cuenta con una planta incineradora para el tratamiento de la basura.	Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.	No se cuenta con estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras	Falta de tratamiento del agua de consumo de las familias.	Deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP.	TOTAL
1	Los pobladores no cuentan con asesoría técnica para la producción agrícola.		5	4	5	4	7	6	7	2	2	5	6	53
2	Los vecinos no reciben orientaciones técnicas para el mejoramiento de la domesticación de animales.	5		3	5	3	6	6	6	3	3	5	6	51
3	Los comunitarios no reciben orientaciones sobre el aprovechamiento de los bosques.	6	7		7	5	7	7	8	5	5	6	6	69
4	Los campesinos no usan plantas repelentes para combatir plagas en los cultivos.	5	5	3		5	8	7	8	3	4	6	6	60
5	No existe tecnificación y conservación del suelo para una mejor producción.	6	7	5	5		7	7	8	3	5	5	6	64
6	No existen fuentes de trabajo y empleo para los habitantes de la población.	3	4	3	2	3		5	5	2	3	3	4	37
7	No existe terreno municipal para depositar la basura.	4	4	3	3	3	5		5	2	3	3	3	38
8	La Municipalidad no cuenta con una planta incineradora para el tratamiento de la basura.	3	4	2	2	2	5	5		2	3	4	4	36
9	Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.	8	7	5	7	7	8	8	8		8	7	7	80
10	No se cuenta con estudio de impacto ambiental para la ejecución de infraestructuras	8	7	5	6	5	7	7	7	2		8	8	70
11	Falta de tratamiento del agua de consumo de las familias.	5	5	4	4	5	7	7	6	3	2		5	53
12	Deficiencia en atención a la salud por parte del Centro de Atención Permanente CAP.	4	4	4	4	4	6	7	6	3	2	5		50

1.5.5. **Problema priorizado**

Para el análisis correspondiente se empleó una matriz de priorización de doble entrada; realizado el proceso respectivo, se determinó como problema priorizado, la contaminación ambiental.

Determinado el problema se procedió a realizar un análisis para determinar la viabilidad y factibilidad, este proceso implica establecer los medios y los recursos que se dispondrán al momento de la ejecución del proyecto propuesto.

1.6. Problema

Contaminación ambiental

1.6.1. Antecedentes del problema

Dentro de las actividades del Ejercicio Profesional Supervisado, se realizaron varias entrevistas, encuestas, recopilación de datos a través de la matriz FODA, aplicación de la guía de ocho sectores y una etapa de observación; la participación de líderes y personeros importantes que comentaron historias, vivencias y anécdotas que permitieron consolidar la información que se necesitó para el diagnóstico institucional.

El problema seleccionado surge que en la población no se cuenta con tratamiento especial para la basura, por lo mismo existe un alto índice de contaminación ambiental que afecta la ecología y las condiciones de salud y de vida de los habitantes, por lo tanto ha sido priorizado y sujeto al análisis respectivo para su estudio, ante esta situación es necesario implementar mecanismos de desarrollo ambiental para regenerar el estado ecológico del municipio.

Efectuada la priorización se determina el problema Contaminación Ambiental, para el cual la municipalidad asigna a la comunidad de cantón Bella Vista como lugar determinado para llevar a cabo la ejecución de un proyecto a fin al mejoramiento del medio ambiente; debido a que en el indicado poblado hay secuelas de deforestación marcada.

En esta comunidad, durante la década de los 50's, a mediados del siglo XX, el cantón Bella Vista contaba con el asentamiento de pocas familias en el lugar y poco a poco fue poblando en el transcurso del tiempo.

En ese entonces la única vía de acceso que se encontraba en ese lugar eran caminos vecinales y un camino de herradura que atravesaba el centro del poblado.

El crecimiento poblacional necesitó la implementación de servicios básicos que es de vital importancia para impulsar el desarrollo, por eso los vecinos tuvieron la necesidad de abrir una brecha para un tramo carretero para facilitar el acceso de los comunitarios, la que fue ejecutada con apoyo y financiamiento de instancias gubernativas y no gubernativas.

En esa época, cuando se elaboró el plan de diseño para la apertura del proyecto, se contempló una serie de actividades como, chapeos, estaqueados y destronque de árboles, que fue debilitando la ecología boscosa del lugar.

La presencia de las correntadas de agua provocadas por las fuertes lluvias fue erosionando las orillas de la carretera y también la necesidad de abastecimiento de leña para el consumo hogareño, fue la causa que hizo desaparecer los árboles a inmediaciones de la vía.

En consecuencia, ante el alto índice de contaminación ambiental, se propone regenerar las condiciones ambientales de la comunidad, a través de la plantación de árboles a orillas de la carretera para que los comunitarios que transitan el área, disfruten de un ambiente agradable y boscoso libre de contaminación.

1.6.2. Descripción del problema

El problema seleccionado, alto índice de contaminación ambiental, ha sido priorizado y sujeto al análisis respectivo para su estudio, por lo tanto, se considera que es viable y factible y por eso mismo es necesario implementar mecanismos de acción para mejorar el desarrollo ambiental para regenerar el estado ecológico de la comunidad.

1.6.3. **Justificación de la investigación**

En el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, en las últimas décadas del milenio se han presentado instituciones estatales y no estatales en función a la conservación, preservación y cuidado del medio ambiente, haciendo énfasis en la protección especial a los árboles, tal es el caso de INAB Y CONAB, y la creación de programas municipales en pro y desarrollo de los bosques en las comunidades, incentivándoles económicamente para la protección y manejo de los bosques o reservas naturales en distintas áreas del municipio.

Por lo tanto, efectuado el estudio, presentación de carencias institucionales y mediante el análisis de viabilidad y factibilidad se priorizó el problema, contaminación ambiental, para el cual, la municipalidad como entidad patrocinante eligió y determinó a la comunidad de cantón Bella Vista como comunidad beneficiada para la ejecución del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

El proyecto a realizar es de mucha importancia porque persigue el desarrollo ecológico en la comunidad que garantizará un ambiente agradable y libre de contaminación para los oriundos y visitantes; y para su efecto, como posible solución del problema, se propone el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, establecido en consenso con las autoridades comunales como el COCODE, líderes y representantes de las organizaciones y agrupaciones que velan por el desarrollo y mejoramiento de la comunidad.

Para la ejecución del proyecto es necesario unificar esfuerzos a través de la participación colectiva y democrática para lograr la regeneración de la ecología ambiental, para restablecer un ambiente equilibrado en la naturaleza.

1.6.4. Indicadores del problema

No.	Problema identificado	Factores	Causas
1	Alto índice de Contaminación ambiental en las comunidades.	Desorganización de comunitarios que velen por el desarrollo del medio ambiente.	Desinterés de comunitarios para promover el desarrollo ecológico
		Construcción de proyectos de infraestructura vial.	Extinción de la fauna y la flora.
		Degradación de los suelos. Falta de un plan de Desarrollo Ecológico	Infertilidad de los suelos Erosión de los suelos. Derrumbes Deslaves Tala de árboles

CAPÍTULO II

FUNDAMENTACIÓN TEÓRICA

2.1. **Ecología**

Según el equipo editorial OCEANO S. A., (2002 p. 485), Tareas Interactivas Océano, tomo I en el tema Ecología, dice. “La ecología es la ciencia que estudia las relaciones existentes entre los seres vivos y el medio en el que viven. Así pues, estudia la relación entre el hombre y su medio, la tierra, un gran almacén que proporciona recursos materiales de todo tipo: agua, oxígeno, minerales, madera, alimentos..., todo cuanto es preciso para vivir”.

En consecuencia, es importante que el ser humano como parte de un ecosistema identifique y valore las distintas formas de cooperación para la supervivencia entre cada grupo existente en el medio natural; de manera, las, plantas, animales y otras especies, juntamente con los seres racionales merezcan respeto por igual. Sin embargo, la misma capacidad intelectual y humana, ha explotado de distinta manera todo tipo de recursos y seres para obtener de ellos medios de subsistencia que a lo largo viene a debilitar las potencialidades naturales que al extremo ha llegado a la extinción de algunas especies.

2.1.1. **Ecología y sociedad**

Según Equipo Editorial OCEANO S. A. (1999- p.795), MENTOR, Interactivo, Enciclopedia Temática Estudiantil, en el libro ecología, en el tema la Preservación de la tierra, indica. “Una de las funciones de la ciencia Ecológica es enseñar a respetar, amar y disfrutar la naturaleza, un patrimonio común a toda la humanidad y cuya conservación afecta e involucra a todos por igual. Una mayor concienciación general del problema pone rápida y abiertamente de manifiesto que la tierra no es un pozo inagotable de recursos y que solo una correcta racionalización de los mismos y un esfuerzo común para conseguirlo pueden ayudar a corregir el alarmante desequilibrio ecológico que el planeta presenta”.

Mayores esfuerzos viene realizando la ecología como ciencia, estableciendo normas, métodos y técnicas que conllevan a fortalecer múltiples enseñanzas y principios para respetar los elementos que existen en la naturaleza; esta serie de elementos se constituyen un patrimonio para que los seres humanos obtengan sus medios de supervivencia.

Lamentablemente, las mismas actitudes ingenieras por el ser humano como producto de su inteligencia ha llevado a la explotación de elementos naturales, convirtiéndose de esta manera como explotador directo de la naturaleza, sin importar los daños y perjuicios que resultan perjudiciales a la misma humanidad. Es decir, el mismo ser humano construye inventos tecnológicos, luego buscar por el uso inadecuado de los mismos, su propia autodestrucción. Con este hecho implica la falta de aprecio y respeto a los elementos con que se cuenta en el entorno inmediato.

2.1.2. **Ecología y ecosistema**

Según el Equipo Editorial OCEANO S.A. (2002 p. 487), Enciclopedia Tareas Interactivas, tomo I, en el libro Ecología, en el tema la Ciencia Ecología, dice. “El conjunto de organismos vivos forma poblaciones; éstas a su vez, constituyen ecosistemas”.

En relación a la definición presentada por el equipo editorial puntualiza que cada ecosistema tiene sus propias especies, dentro de él se mantiene el equilibrio gracias a cada especie utiliza recursos diferentes y se adapta a unas condiciones concretas. Pero la intervención del ser humano por desconocimiento a las leyes y normas existentes, ha impedido capacidades de autorregulación de los ecosistemas, imposibilitando así el equilibrio porque el daño ocasionado es vital.

2.1.3. **Equilibrio ecológico**

Según Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m., p. 19) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, Unidad I,

bases de la ecología, indica. “Es el resultado de la interacción de los diferentes factores del ambiente, que hacen que el ecosistema se mantenga con cierto grado de estabilidad dinámica”.

La definición de la autora presenta un panorama concreto donde se establece que el equilibrio es la relación estrecha entre los individuos y su medio ambiente, es decir, determina la existencia indispensable para la vida de todas las especies, tanto animales como vegetales.

Las negligentes actitudes humanas han provocado actos desestabilizadores, otras arrasadoras contra algunos ecosistemas, y como resultado han provocado problemas ambientales; caso concreto ante la tala inmoderada de árboles se ha notado la época de sequía muy extensa y devastadora en distintos cultivos y en distintas zonas productivas.

2.2. El Ecosistema

Según el Equipo editorial OCEANO S.A., (1999, p.760) MENTOR Interactivo, Temática Estudiantil, en el libro ecología, en el tema la Ciencia de la Ecología, dice. “El conjunto de seres vivos forma población; éstas, a su vez, y junto con el medio físico en el que se asientan. Constituyen ecosistemas. Cada ecosistema tiene sus propias especies y dentro de él se mantiene el equilibrio gracias a que cada especie utiliza una serie de recursos diferentes y se adapta a unas condiciones concretas”.

Por lo consiguiente, al igual que los seres humanos, otros seres existentes en la naturaleza en general, desarrollan diversas funciones vitales y factores para la supervivencia en su propio ecosistema.

El hombre por naturaleza y su capacidad en muchos casos obvia que a su alrededor existen otros seres y por la misma razón cree ser el dueño de todo, no obstante, sin percatarse que el ser humano es un elemento más de uno de los muchos ecosistemas existentes, por lo tanto, con la inteligencia que posee necesita abordar esfuerzos compartidos para efectuar acciones de

concienciación y reflexión para que se respeten todos los seres, desde los más grandes hasta los microorganismos.

2.2.1. Nicho ecológico

Según el grupo editorial OCEANO S.A., (1995 p.65) enciclopedia océano, volumen I La Ecología, dice: “Viene a ser la profesión o la especialidad que tiene una determinada especie en su hábitat, de qué manera utiliza los factores ambientales físicos y biológicos que le rodean para desarrollar todas sus actividades vitales; por consiguiente, no es un espacio concreto, sino una abstracción que abarca todos los factores que hacen posible encontrar aquella especie en aquel hábitat”.

Concretizando una percepción referente a nicho ecológico se deduce que nicho es el lugar donde viven varias especies, quienes en ese lugar comparten y conviven sin hacerse daño asimismo. Por ejemplo en un charco o un pozo pueden vivir lombrices, peces, tepocates, ranas, entre otros. Ahí se desarrollan y se reproducen sin sufrir amenazas en sus formas de vida.

2.2.2. Hábitat

Según el grupo editorial océano, (1995 p.65) volumen I, enciclopedia estudiantil ecología, en el tema ecología, refiere. “El hábitat de una especie es el lugar donde vive, donde se encuentra, el espacio físico real donde se mueve, se relaciona, se alimenta y se reproduce”.

Efectuando un análisis en la definición que presenta el grupo editorial se interpreta que hábitat se refiere al conjunto de nichos que se encuentran en determinado ambiente, cada grupo se desarrolla mediante distintos factores ambientales que son de su utilidad. Se debe recordar entonces que en el hábitat cada nicho se encuentra disponible ante cualquier ataque o amenaza de otro grupo, es de ahí donde se realiza la cadena trófica

para que un grupo y otro grupo mantengan el nivel de supervivencia para desarrollar y reproducir la especie.

2.3. Elementos de un ecosistema

Según Rosal Lazo, Silvia Edith & Castillo Villeda, Miriam Lorena, (2008 p. 328) libro Ciencias Naturales y Tecnología, 4º. Grado, Editorial Santillana S.A. imprenta Mariscal-Ecuador, en el tema Elementos de un Ecosistema, dice: “En un ecosistema se encuentran dos componentes; los componentes vivos o factores bióticos, constituidos por todos los seres vivos, como los hongos, los animales, las plantas y los microorganismos; y los componentes no vivos o factores abióticos como el agua, la humedad, la temperatura, la salinidad, el aire o el suelo”.

Se interpreta como elementos de un ecosistema al conjunto de seres vivos que nacen, viven, desarrollan y mueren, en su nicho y en el hábitat correspondiente; como seres necesitan de funciones vitales para subsistir por otro lado el grupo de seres no vivos, también se encuentran en el mismo lugar, con la diferencia que no poseen necesidades vitales ni factores de desarrollo, ni se encuentran disponibles ante cualquier amenaza de otros seres.

2.3.1. Factores bióticos

Según Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m., p. 9) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, unidad I, bases de la ecología, dice: “Lo integran los seres vivos, es decir, microorganismos, hongos, plantas y animales, agrupados en los reinos”.

En la naturaleza se puede identificar diversos grupos de seres vivos, lo importante es hacer una diferencia concreta de la clasificación hecha por la ciencia; la evolución científica ha tomado la tarea en realizar una clasificación y estudio a cada ser y al grupo que pertenece. De acuerdo a los avances y conocimientos científicos se ha establecido características,

necesidades, formas de vida, formas de alimentarse, entre otras de los grupos. Dada a estas circunstancias entonces se cuenta con informaciones básicas relacionado con los seres existentes en el entorno natural.

2.3.2. Factores abióticos

Según Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m., p. 8) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, unidad I, bases de la ecología, dice: “Está constituido por los componentes fisicoquímicos inanimados, como: clima, suelo, energía solar en todas sus manifestaciones: luz, calor, radiaciones ultravioleta, gases, agua, sustancias químicas, etc.”

Estos elementos considerablemente son los que más están expuestos a distintas amenazas de la humanidad, con el avance tecnológico que se cuenta, momento tras momento el ser humano ingenia distintos tipos de aprovechamiento de los recursos, lamentablemente en la mayoría de los casos, estos medios impulsados suelen ser una constante amenaza y destrucción para la naturaleza y para la propia humanidad.

2.3.3. Supervivencia en un ecosistema

Según Rosal Lazo, Silvia Edith & Castillo Villeda, Miriam Lorena, (2008- p. 329) libro Ciencias Naturales y Tecnología, 4º. Grado, Editorial Santillana S.A. imprenta Mariscal-Ecuador, en el tema Elementos de un Ecosistema, dice: “En un ecosistema las plantas cooperan con los animales proporcionando alimento, oxígeno, protección y vivienda. Los animales contribuyen con las plantas porque aportan dióxido de carbono y abono a los suelos”.

Entre los seres vivos, unos cooperan entre sí, porque es la forma de adquirir medios de subsistencia, otros cooperan para cuidar a las crías,

alimentarse y defenderse, como los caballos salvajes que forman manadas, las golondrinas que forman bandadas y los peces que forman cardúmenes. De esa manera no se descarta a ningún grupo sin que tenga que ver con otro, en ese sentido si hablamos de alimentación, se desencadena una situación trófica de acuerdo a cada grupo. Por ejemplo las aves de corral necesitan para subsistir además del maíz, gusanitos, hierbas y agua, hasta de piedrecitas para demoler la alimentación más dura que han ingerido. Pero estas aves de corral también sirven como medio de subsistencia para el ser humano y también para algunos animales de la especie carnívora.

2.4. **Medio ambiente**

Según El Consejo Editorial Editora educativa (2000-p. 26) en el libro Ciencias Naturales, 6to. Primaria, Tema 2, ecosistema, dice. “Por medio ambiente se entiende todo cuanto existe alrededor de un ser vivo; del medio ambiente obtienen los seres vivos alimentos, aire, agua, radiación solar, que necesitan para cumplir sus funciones vitales”.

Los seres humanos nos sentimos orgullosos de contar a nuestro alrededor infinidad de cosas o seres que de alguna manera satisface las múltiples necesidades de supervivencia.

En la mayoría de los casos, nunca le hemos dado el valor cuantitativo y cualitativo a los bienes que poseemos o están en nuestro contexto, mucho menos preguntamos su procedencia, sin embargo disfrutamos a lo grande muchos de los beneficios que de ellos obtenemos.

La conducta humana se asemeja a un paternalismo de gran dimensión donde ponemos nuestra disposición al aprovechamiento pero escasas veces damos lo adecuado y conveniente para que estos elementos coexistentes en el medio ambiente sufran alteraciones y agotamiento total.

2.4.1. **Importancia del cuidado medio ambiental**

Según Alcántara Trapero, Ma. Dolores, (29-08-2014- 11:27 am, p. 2) revista digital PDF No. 41, abril, 2011, Innovación y Experiencias Educativas, en el tema, importancia del cuidado medioambiental y desarrollo de la importancia de conservación y mejora en el alumnado, etapa Educación Primaria, dice: “La conservación del entorno consiste en evitar su deterioro, y establecer medios que garanticen el equilibrio sostenible, entre las acciones producidas por los seres humanos y el medio ambiente.

La conservación es consecuencia de las personas, quienes disponemos de capacidades y recursos para intervenir. Por otro lado, posee efectos positivos para la salud y supervivencia de los seres vivos y el reconocimiento de los valores de biodiversidad y sostenibilidad”

La definición de la autora de este artículo expone claramente que para ejercer una conservación de todo lo que tenemos a nuestro alrededor, exige la voluntad y capacidad de cada individuo para aunar esfuerzos y luchar por la búsqueda de soluciones con la finalidad que todos los elementos del entorno natural no sufra alteraciones.

Los actos o actividades ejercidas por la humanidad supuestamente se perfilan con fines de desarrollo y evolución, pero la inteligencia humana nunca ha percatado del impacto negativo que vienen provocando tanto en la salud como en distintos ámbitos donde se desenvuelven. Con el deterioro de algunos elementos ambientales, se está viviendo una situación crítica que día a día se agudiza

2.5. **Recursos Naturales**

Según Paiz, Scwartz (2009-p.28), libro educación ambiental para adolescentes PDF, monografías.com/trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, manifiesta. “Los recursos naturales son aquellos bienes que provienen directamente de la naturaleza y de sus

características específicas en un lugar o una zona determinada: suelo, agua, minerales, flora, fauna entre otros, y que son utilizados directamente por el ser humano para satisfacer sus necesidades y comodidades”.

Gracias a la obra natural, los seres humanos tenemos a la disposición un sinnúmero de recursos naturales que a través de ellos satisfacemos nuestras necesidades. Es decir que a diario gozamos y disfrutamos de los beneficios que nos proporcionan. Si nuestro consumo tuviera un costo económico mayor de lo que se tiene, nuestro esfuerzo físico y económico no bastaría para la obtención de estos recursos. Pero gracias a la naturaleza que nos proporciona una mayoría sin que nos ocasione gastos significativos. Esta situación debe incidir para tomar una actitud meramente reflexiva con mucha acción de voluntad para trabajar arduamente y luchar por mantener la supervivencia. Si la humanidad no controla sus acciones y actividades la situación de vida se convertirá en un nefasto monstruo arrasador para todos los seres que habitamos sobre la faz del planeta.

2.5.1. Clasificación de los recursos naturales

Según Paiz, Scwartz (2009-p.28) el libro educación ambiental para adolescentes PDF, monografías.com/ trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, dice. “Los recursos naturales pueden clasificarse y se asume que son de dos tipos: renovables y no renovables. Los primeros son aquellos reutilizables cuando se explotan adecuadamente y los segundos son los recursos agotables”.

Es importante identificar la clasificación de los recursos naturales porque en base a esta clasificación se puede determinar en si los elementos que integran cada grupo. Se debe tener claro que los recursos reutilizables cuando son explotados en gran cantidad, también sufren alteraciones y desequilibrio, por eso el ser humano debe ser el protagonista para

implementar acciones que conlleven al cuidado y preservación de dichos recursos. No olvidar que también entre la gama de recursos se encuentran los no renovables, estos, una vez utilizados si no se cuenta con suficiente atención en cuanto a su preservación desaparecerá por completo.

2.5.2. Recursos renovables

Según Paiz, Scwartz (2009-p.29) el libro educación ambiental para adolescentes PDF, monografías.com/ trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, dice: “Son los bienes de la naturaleza que al utilizarlos adecuadamente pueden ser renovados y utilizados nuevamente sin agotar su existencia; usualmente son organismos vivos que crecen y se renuevan. Entre los recursos naturales renovables podemos encontrar a las plantas y animales”.

Dentro de los recursos renovables se destaca principalmente los árboles que es una planta permanente y sujeta a las condiciones climáticas, culturales y ambientales. En los últimos años la generación humana únicamente se ha servido en realizar actos de explotación de los bosques para obtener de ello su dependencia y supervivencia.

Se debe considerar en la actualidad diversos mecanismos para apoyar el desarrollo sostenible para mantener y mejorar las condiciones de los recursos que se encuentran en riesgo o en peligro de extinción.

2.5.3. Recursos no renovables

Según Paiz, Scwartz (2009-p.30) el libro educación ambiental para adolescentes PDF, monografías.com/ trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, indica. “Los recursos no renovables son: minerales, metales, petróleo, gas natural y depósitos de agua subterráneos. Es decir, aquellos bienes de la naturaleza que al utilizarlos el ser humano, se agotan paulatinamente”.

Al igual que los recursos renovables, este grupo de recursos no renovables corren mucho más riesgo cuando el ser humano acciona en explorarlos, pues no únicamente se sirve de ellos sino al mismo tiempo conforme se extrae cada vez se agota; por ejemplo la extracción del mineral y el petróleo. Por supuesto es un medio para la supervivencia en la vida de las personas, donde también la vida y la salud se presentan un riesgo, ya sea directamente el padecimiento de enfermedades o accidentes.

2.5.4. Recursos inagotables

Arrecis, Magaly; Flores, Mónica; Penagos, Edna; Mazariegos, Ester Catalina; Santamaría, Aníbal; Fernández, Perla, (2009- p.141) libro Ambientes de Ciencias Naturales 7, Primer grado de secundaria, Editorial Santillana S.A. Impreso en Lima Perú, en el tema Recursos naturales, dice. “Existen recursos que son considerados como perpetuos o inagotables, la energía que proviene del sol y fenómenos como los vientos, la energía geotérmica, las corrientes de agua de los ríos y del océano”

De estos recursos inagotables la humanidad ha obtenido infinidad de beneficios porque mayormente se han convertido en una fuente directa de subsistencia. Pero las actitudes humanas incontrolables pueden incidir en un desequilibrio; como se ha expresado en el tema ecológico, de la interacción entre todos los elementos que conforman la naturaleza, en consecuencia, si un determinado recurso no es estable cualquiera de los otros puede sufrir alteraciones en su manifestación o comportamiento.

2.5.5. Bienes naturales

Según Paiz, Scwartz (2009-p.28) el libro educación ambiental para adolescentes pdf, monografías.com/ trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, indica. “Son el conjunto

de elementos naturales que se encuentran en la naturaleza de forma no modificada, escasos con relación a su demanda actual o potencial”.

Por obra natural se encuentran sobre la faz de la tierra diversidad de recursos o bienes naturales, sin embargo con el accionar del ser humano se ha compenetrado en sacar provecho de ellos, extremadamente se ha dedicado solo a la explotación no así a la reconstrucción o renovación de dichos bienes. Regularmente cuando estos elementos se encuentran en la naturaleza sin la intervención de la mano del hombre, reciben el nombre de bienes naturales y cuando son manipulados por el ser humano reciben el nombre de recursos naturales porque con ese hecho satisfacen las necesidades de la humanidad.

2.6. El suelo

Según Paiz Scwartz, Gerardo, (2009, p. 6) Educación ambiental para adolescentes PDF Programa de Atención Movilización e Incidencia por la niñez y la adolescencia PAMI, Ecología. Educación Ambiental. Hombre-influencia sobre la naturaleza. Guatemala- aspectos ambientales. Desastres naturales - Guatemala. Climatología – Guatemala; módulo I, Degradación ambiental y desastres naturales; en el tema ambiente en el planeta tierra, dice: “El delgado manto superficial de materia que sustenta la vida terrestre. Es producto de la interacción del clima y del sustrato rocoso o roca madre, y de la vegetación”.

El suelo es el recurso natural imprescindible para la vida de los seres humanos, de ahí se obtienen infinidad de beneficios para la supervivencia no solo únicamente de las personas, sino de la especie en general, viviente en la naturaleza.

El suelo es el lecho de todos, se nace, se crece, se reproduce y se muere, con la satisfacción de haberla cuidado y protegido contra las múltiples arbitrariedades amenazantes que impiden el aprovechamiento normal de los recursos.

2.6.1. **Vocación del suelo**

Según Gálvez Ramírez, Eliseo, (2003 p. 33) libro Guía Docente, La Cuenca Hidrográfica: suelos, bosque y agua, Educación y Planificación Ambiental y la Lucha contra la Pobreza; Movimiento Laico de América Latina MLAL, en la Unidad 5, el Suelo, su conservación y uso, dice: “Es la disposición natural que presenta el suelo, aspecto que está vinculado con la capacidad de uso, la cual se refiere a la máxima utilización a la que el suelo puede ser sometido con fines de producción, sin que este sufra alteraciones significativas”.

Analizando el grado de fertilidad de los suelos en Guatemala, diríamos que se encuentra demasiado bajo, esto significa que los suelos son demasiado pobres debido al desgaste que han ocasionado los agentes o factores que intervienen en su destrucción.

Las condiciones de los suelos en cuanto a su vocación, no son apropiados y aptos para cualquier tipo de cultivo, específicamente las tierras que se encuentran en la región noroccidente que no se compara con la fertilidad de los suelos que se ubican en la costa sur, estas a su vez son aptos para efectuar cualquier tipo de cultivos, especialmente si se trabaja para productos con fines de exportación.

2.6.2. **Manejo y conservación de suelos**

Según Gálvez Ramírez, Eliseo, (2003 p. 34) libro Guía Docente, La Cuenca Hidrográfica: suelos, bosque y agua, Educación y Planificación Ambiental y la Lucha contra la Pobreza; Movimiento Laico de América Latina MLAL, en la Unidad 5, el Suelo, su conservación y uso, dice: “Son todas aquellas prácticas o métodos aplicados al recurso suelo, mediante el uso de la técnica apropiada con el propósito de evitar o reducir la degradación del suelo y de esta manera incrementar su productividad. Con el manejo y conservación de suelos se pretende reducir la pérdida del suelo causada principalmente por la erosión hídrica y eólica”.

El manejo y conservación de los suelos es muy importante porque con la aplicación de varias técnicas y métodos relacionados con el cuidado y preservación se pueden obtener resultados favorables que van en beneficio de lograr y obtener una buena producción de los cultivos.

La aplicación de métodos y técnicas para el manejo de los suelos surge como una necesidad para proteger el suelo de la erosión. Por lo consiguiente una buena aplicación de técnicas y métodos de manejo y conservación, es el indicio para mejorar los sistemas de cultivos existentes en nuestro medio.

2.7. Factores que intervienen en la destrucción del medio ambiente

Según [http://www. monografias.com.trabajos](http://www.monografias.com/trabajos) (28/08/2014, 14:00 hrs. P 13/paginaw/sthl#CONTENIDO, indica: “Constituyen factores susceptibles de deteriorar o degradar el ambiente, principalmente sus componentes naturales:

La contaminación del aire, las aguas, el suelo, la flora, la fauna u otros componentes básicos del ambiente. La erosión, salinización, alcalinización, inundación, sedimentación y desertificación de suelos y tierras. La tala o destrucción injustificada o indiscriminada de árboles o arbustos; los incendios forestales; las rozas a fuego no practicadas bajo la forma de quemas controladas; y la explotación extractiva de bosques, praderas de algas u otras formaciones vegetales. Del sobre cultivo, el monocultivo en áreas inapropiadas, el sobre pastoreo, el regadío defectuoso de los suelos y, en general, cualquier práctica cultural de la que puedan seguirse efectos nocivos para los componentes básicos del ambiente. La expansión desaprensiva de las fronteras agropecuarias a expensas de suelos con vocación forestal”.

Son innumerables e incontables los factores que intervienen en la destrucción del medio ambiente. Efectuando un análisis estos factores contaminantes son consecuencias de las mismas actitudes humanas, porque no se cuenta con el sumo cuidado de efectuar un control en relación al manejo de las cosas que a diario son utilizados en el hogar, trabajo, empresa, oficina y otras instancias o

dependencias donde se desenvuelven las personas y sus medios de subsistencia. El reto para la humanidad hoy en día es precisar mecanismos de concienciación y sensibilización para promover un ambiente de respeto y cuidado hacia los elementos del entorno natural; estas actitudes deben ser perseverantes y ambiciosas hacia el logro de una cultura ambiental libre de contaminación.

2.7.1. Degradación del suelo

Según Paiz, Scwartz (2009-p.19) el libro educación ambiental para adolescentes PDF, monografías.com/ trabajo6/recuz/recuz.shtml, Tema 1, Bienes o Recursos Naturales: Iguales o Diferentes, dice: “Los suelos guatemaltecos, están fuertemente degradados, debido a que más del 70% de su cobertura forestal ha sido eliminada. Esto conlleva a que los suelos, año con año sean lavados en la época lluviosa y con ello, se pierda la fertilidad de los mismos”.

En Guatemala precisamente se puede visualizar a gran escala el grado de degradación de los suelos en los últimos años. De acuerdo al documento de soporte señala que se debe a la falta de árboles en distintas zona y áreas de la república. Esto significa que la mayor parte de la población que habita el país se dedica especialmente a la agricultura, sin la presencia forestal, el suelo no cuenta resistencia ante los fenómenos naturales, acompañados desestimada mente por el uso de productos agroquímicos que cada vez desgastan y empobrecen la fertilidad de los suelos, por lo consiguiente la produccion resulta de baja calidad y provoca al consumidor la disposición a cualquier enfermedad.

2.7.2. **Contaminación del suelo**

Según Arrecis, Magaly; Flores, Monica; Penagos Edna, Mazariegos, Ester Catalina; Santamaría, Anibal; Fernández, Perla, (2009-p.43) libro Ambientes de Ciencias Naturales 7, Primer grado de secundaria, Editorial Santillana S.A. Impreso en Lima Perú, en el tema Recursos naturales, dice. “Las industrias contaminan el suelo al verter desechos que contienen elementos peligrosos que, por sus altos niveles de concentración, afectan a los humanos y otros seres vivos”.

Se cree que la contaminación del suelo se produce en las áreas rurales, donde principalmente los avicultores liberan las sustancias químicas por los desechos sólidos y también mediante el uso de fertilizantes químicos que se producen al realizar actividades agrícolas y ganaderas.

Los vertientes producido por los agricultores no es en gran cantidad a comparación con las empresas exploradoras, fábricas y otras instancias que vierten cantidades enormes de residuos y desechos sólidos que envenenan a otros seres vivientes, especialmente los seres que viven en los ríos y otras áreas donde transitan las aguas. Analizando detenidamente estos tipos de contaminación suelen ser altamente peligrosos que cada vez extingue la especie animal y vegetal.

2.7.3. **Incendios forestales**

Según Arrecis, M. (2007. p. 22 y 23) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011, dice: “Los incendios forestales ocupan el primer lugar entre los agentes destructivos y son los que mayor daño ocasionan al bosque. Los incendios forestales pueden tener un origen natural (generalmente por descargas eléctricas) o ser provocados por actividades humanas. Más del 90% de los

incendios son causados por actividades humanas como la roza o el descuido de dejar fogatas mal apagadas o tirar cigarrillos encendidos”.

Como se conoce, los incendios forestales es uno de los factores devastadores principalmente de los bosques. Un incendio no solo destruye árboles, también las múltiples especies y nichos que se encuentran en determinado hábitat.

Cuando se pierde un bosque por un incendio, la humanidad en general resulta afectada, se reduce cada vez más los beneficios que se recibe de los árboles y de otras especies.

Para evitar incendios forestales se deben realizar campañas de sensibilización de distintas formas y en distintos ambientes para promover una cultura de respeto hacia la naturaleza y sus elementos que lo integran.

2.7.4. Deforestación

Según el consejo editorial de Editora Educativa, (1997-153) Ciclo de Educación Básica, Ciencias Naturales (Física Fundamental) Tercer curso, en el tema 9, Conservación del Ambiente, principales problemas ambientales, dice: “Este fenómeno es consecuencia de talar o eliminar árboles de un bosque”.

Desde tiempos remotos, el hombre ha ido deforestando superficies boscosas con el objeto de obtener materias primas como la madera o ganar tierras para la práctica de la agricultura y el pastoreo.

La explotación de nuestros bosques no ha sido racional, es decir, la tala se ha realizado de manera inmoderada, sin ningún plan de reforestación, transformando considerablemente el ambiente, y ha ocasionado cambios que han repercutido sobre la biodiversidad local, regional e incluso a nivel nacional.

2.7.4.1. Causas de la deforestación

Según el consejo editorial de Editora Educativa, (1997-153) Ciclo de educación básica, ciencias naturales (física fundamental) tercer curso, en el tema 9, Conservación del Ambiente, principales problemas ambientales, indica: “Las causas de la deforestación se pueden dar por la explotación del bosque para satisfacer la demanda industrial, por colonización, extensión de áreas de cultivos, a través de las quemadas, llamadas “rosas” y la producción de combustible a base de la leña”.

Desafortunadamente el accionar del ser humano ha demostrado diversas causas de la deforestación:

En los países tercermundistas cabe mencionar que un buen porcentaje de la población se ha dedicado a la explotación de los bosques porque se dedican a la agricultura, actúan para ganar tierras para el cultivo de diversos cultivos para obtener de ahí medios para su subsistencia.

Además, de talar árboles, también surgen descuidos cuando efectúan las quemadas o rosas, estas llamas se desbordan de áreas y rápidamente se extiende sin límites, destruyendo lo que no se tenía previsto. Estas causas han empobrecido la naturaleza y por eso se viven fenómenos cruciales que a veces la misma humanidad no percata de donde se han originado.

2.7.4.2. Consecuencias de la deforestación

Según el consejo editorial de Editora Educativa, (1997-153) Ciclo de educación básica, ciencias naturales (física fundamental) tercer curso, en el tema 9, Conservación del Ambiente, principales problemas ambientales, dice: “Las causas de la deforestación son varias, entre ellas: El deterioro del clima, y de la precipitación pluvial, pérdida del oxígeno, la pérdida del proceso fotosintético, el deterioro del paisaje

natural, la desaparición de los mantos acuíferos, extinción de las especies animales y vegetales, la provocación de avalanchas, así como la contaminación de los ríos y lagos y la erosión o deslave del suelo”.

Las consecuencias provocadas por la deforestación son más graves en sentido de permanecer estables por tiempo indefinido, mientras no se efectúan acciones que promuevan actividades de mejoramiento para reivindicar los recursos que se han perdido. Aunque no es fácil obtener resultados óptimos e iguales, muchas veces no alcanza la potencialidad como el anterior, de manera se debe aceptar y precisamente luchar por aunar esfuerzos para salir adelante de esta precaria crisis que se vive a nivel mundial.

2.7.5. Erosión

Según El Consejo Editorial Editora educativa (2000-p. 29) en el libro Ciencias Naturales, 6to. Primaria, Tema 2, ecosistema, dice: “La erosión consiste en el desgaste y pérdida total del suelo. Erosión significa “desgaste del suelo” y uno de sus principales causantes es el agua, sin desestimar el viento”.

Indudablemente, la erosión es un problema ambiental que resulta como consecuencia de múltiples actitudes humanas, en primer plano la tala de árboles, una vez, un área sin árboles esta propensa a debilitarse porque queda dispuesta y libre ante las aguas de las torrenciales lluvias.

El pastoreo es otro de los factores que inciden en el deslave de los suelos, se han talado árboles para que el ganado obtenga la supervivencia a través del zacate.

Para evitar que ocurran deslaves a gran escala es importante recurrir a realizar prácticas de conservación de los suelos, concretamente se refiere

a realizar la plantación de barreras vivas o de alguna manera, barreras muertas.

2.7.6. El pastoreo

Según Miranda Herrera, José Mario y Rodríguez Loeza, José Luis (1995-p 93) en el libro de biología 1 primer grado de secundaria, segunda edición, talleres graficas la Prensa, S. A. de C.V. industria editorial mexicana reg. No. 723, dice. “El sobre pastoreo es una de las causas por las que son talados nuestros bosques y selvas, se debe a que sus suelos son utilizados para la ganadería, por lo que sus variables marcan una creciente crisis ambiental”.

La ganadería extensiva resulta ser el medio para obtener recursos económicos y medios de subsistencia de empresarios y personas que se dedican a esta actividad, ésta se realiza sobre pastizales y matorrales, pero cada vez se requiere de más zonas naturales forrajeras; de ahí que la línea de pastizales se extienda sobre terrenos con vocación distinta a la ganadería.

2.8. Desechos sólidos

Según Arrecis, Magaly; Flores, Mónica; Penagos, Edna; Mazariegos, Ester Catalina; Santamaría, Anibal; Fernández, Perla, (2009-p.148) libro Ambientes de Ciencias Naturales 7, Primer grado de secundaria, Editorial Santillana S.A. Impreso en Lima Perú, en el tema Recursos naturales, dice. “Los residuos sólidos son materiales que se desechan, porque carecen de valor y constituyen lo que se conoce como basura. Según su composición química, los desechos sólidos se clasifican en orgánicas e inorgánicas. Los desechos orgánicos incluyen residuos de comida papel y madera. Entre los inorgánicos se encuentran los envases de plástico y vidrio, así como los metales”.

Como producto de la evolución tecnológica, las grandes empresas industriales han elaborado productos en la actualidad con envoltorios o envases sólidos, según los empresarios es para garantizar la calidad de los productos y la facilidad poder conducirlo hacia los hogares o lugares de destino deseado.

La desventaja de estos envoltorios o envases para destruirse, resulta imperecedero porque no se deshacen en poco tiempo, ni enterrándolos.

Este fenómeno es crucial porque abunda en grandes cantidades y en cualquier lugar se encuentran expuestas al aire libre.

Es responsabilidad de todos promover acciones, por lo menos enseñar a las personas, algunas formas de cómo separar la basura vegetal, artificial y sólida, y sobre todo impulsar maneras para tratar la basura sin que provoque daños a la misma sociedad.

2.8.1. Tratamiento de desechos

Según el consejo editorial de Editora Educativa, (1999-155) Ciclo de educación básica, ciencias naturales (física fundamental) tercer curso, en el tema 9, Conservación del Ambiente, principales problemas ambientales, indica. “El uso de técnicas en el tratamiento de desechos es un paliativo para evitar los problemas ambientales, siendo uno de los más importantes el reciclaje, el cual consiste en someter a tratamiento total o parcial la basura, especialmente el papel, el cartón, etc. Y envases de vidrio para volverlos a procesar en forma continua”.

La sociedad guatemalteca carece de una cultura de higiene ambiental, sin menospreciar el trabajo de algunos activistas que promueven acciones y campañas de limpieza como actos modelos para impulsar mecanismos de sensibilización y concienciación para que la población reflexione y medite sobre sus actos que van en la destrucción del medio ambiente.

El caso mayormente crítico es la proliferación de la basura que observa tirada en cualquier lugar, con mayor incidencia en los envoltorios de los productos chatarra y otros más, distribuidos por empresas industriales.

Ahora es el caso, es urgente promover formas de concienciación en distintos sectores del país, comenzando en el contexto inmediato, con la realización de charlas y talleres para impulsar las formas de reciclaje de la basura, quizá pueda contribuir al mejoramiento de la higiene ambiental en nuestro país. Si el resultado resulta positivo, será ejemplar ante otra población o país cercano, poco a poco se extenderá que podría ser uno de los anhelos para disfrutar de un ambiente libre de contaminación.

2.8.2. **Desechos industriales y agroindustriales**

Según Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m., p. 70) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, unidad I, bases de la ecología, indica. “Las industrias y agroindustrias que más dañan los medios hídricos son: industria petrolera, petroquímica y de fertilizantes, café, destilerías, curtidorías, de productos químicos, granjas y establos, papeleras, empacadoras, rastros, procesadoras de alimentos, etc.”.

Los contaminantes contenidos en los residuos son básicamente materia orgánica, compuestos orgánicos y calor, cuyo efecto es la alteración de las propiedades fisicoquímicas del agua y como consecuencia alteraciones en la flora y fauna acuática del cuerpo receptor. El agua queda inservible para uso doméstico, industrial, agrícola o recreativo.

Las grandes empresas y fábricas son las que producen mayores fuentes de contaminación mediante el derramamiento de los desechos industriales. Ejemplo claro las empresas mineras derraman reactivos químicos en las aguas de los ríos y las víctimas de esta contaminación son los nichos ecológicos que se encuentran en este hábitat.

2.9. **Medidas a tomar para disminuir la contaminación.**

Según Delgadillo Zamora, Manuel & Garduño Gómez, Silvia L. (1994, p.154-157) Hagamos Ciencia, cuarto grado educación, Primaria, establece:

- ✓ “Comprar alimentos en cantidades necesarias. Evitar en lo posible aquellos que tengan envases mezclados como plástico y papel.

- ✓ Preferir los productos naturales a los envasados; si no hay otra alternativa, preferir los envasados en frascos de vidrio o de hojalata, sobre los de plástico.

- ✓ Analizar y criticar la publicidad, ya que no siempre dice la verdad, se debe comparar precio y calidad.

- ✓ No generar basura. Si mezclamos todo lo que tiramos, se convierte en basura altamente contaminante.

- ✓ Debemos separar lo que tiramos, en metales, vidrio, papel, cartón, y orgánicos. Así se podrá vender y volver a utilizar.

- ✓ Cambiar de sanitario si el que se tiene en casa gasta más de seis litros de agua. No hay razón para tirar. El sanitario es el lugar donde más agua se necesita.

- ✓ Afinar en forma constante los autos y verificar si hay emisiones no permitidas por las normas ecológicas.

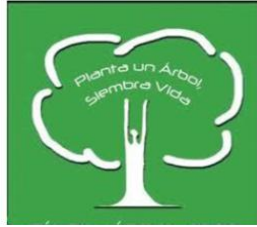
- ✓ Revisar si los quemadores de la estufa tiznan. Si así sucede se desperdicia gas, hay que carburarlos, esto es, lograr una flama lo mas azul posible.

- ✓ Reportar a las autoridades las anomalías y exigir que las empresas o servicios no emitan contaminantes.

- ✓ Evitar el fecalismo humano al aire libre, así como sacar a los perros a defecar a la calle.

- ✓ Propiciar la reforestación. Cuidar el crecimiento de los árboles.
- ✓ Exigir a las autoridades de las ciudades que las aguas negras reciban tratamiento para que no contaminen.
- ✓ Notificar a las autoridades el nombre y la ubicación de las industrias que arrojen aguas contaminadas a lagos, ríos y mares.
- ✓ Usar lo menos posible solventes para pintura; además de contaminar el ambiente, causan graves daños en el cerebro de los niños.
- ✓ Informar a los agricultores que de acuerdo con recientes investigaciones, el uso de plaguicidas, insecticidas, herbicidas y el abuso de fertilizantes contamina el suelo, agua y aire.
- ✓ Invitar a las personas para que asistan a cursos en donde se enseñe como utilizar los desperdicios metálicos, vidrio o papel en la elaboración de objetos que tengan utilidad en la casa.
- ✓ Participar en los campamentos que enseñen a niños como cuidar las plantas, como elaborar abonos que no contaminen, y utilizar lo que tiramos.
- ✓ El futuro de las ciudades, los ríos, los lagos, las lagunas, la selva, los bosques y los desiertos, está en el hombre. El debe aprender a respetar la vida y a conservarla sin dañar ni dañarse.
- ✓ Actuando científicamente y unidos, con respeto a la vida y al medio, podremos ver un nuevo amanecer en nuestro mundo, donde convivamos plantas y animales”

Si en los centros educativos se ha comenzado a trabajar por el bienestar ambiental, también puede ser el momento de emprender acciones con los adultos. ¡Tarea difícil, NO!



Fuente

<https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>

La tarea es difícil pero no imposible, resulta muy importante en este espacio el protagonismo de los líderes para identificar acciones concretas y efectuar El fortalecimiento a Procesos Ambientales que conlleven al beneficio y preservación del medio ambiente y de la ecología.

Dentro del Fortalecimiento a Procesos Ambientales se deben contemplar charlas y diversas actividades donde se propicien conocimientos concretos, deben participar también los niños porque ellos deben prepararse para enfrentar las dificultades en el futuro.

El conocimiento de normas legales, es para dar a conocer a la población el uso racional del aprovechamiento de los bosques de manera regulada sin extremos de sobre explotación de los recursos.



Fuente:

[CTa95nVnhzjiqk-0a07w2D1Z-GJLGzGM9](https://www.google.com.gt/imagres?imgurl)
[qu1unsJTFKPhMhILL07Q](https://www.google.com.gt/imagres?imgurl)

Propiciando esta gama de conocimientos se debe ejecutar a la par diversas actividades prácticas, desde la conservación de suelos para el mejoramiento de los cultivos agrícolas, uso de agroquímicos, instalación de viveros forestales, realización de plantaciones de árboles de cualquier naturaleza, independientemente de la especie, la existencia de los árboles trae beneficios importantes para la humanidad y el medio ambiente.

Planteado y realizado diversas actividades contempladas en el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, se debe propiciar la inducción de un plan de seguimiento, en consecuencia encaminado al desarrollo sostenible para los habitantes, esto significa, que ellos aúnan esfuerzos para realizar tareas que impliquen mejoramiento y desarrollo individual y colectivo.

Se anhelan cambios concretos, quizá no se logren a corto plazo pueda que requiera mayor tiempo porque se necesita de una sensibilización y concienciación de los habitantes, y es tarea de todos llevar a cabo momentos de reflexión para alcanzar y lograr cambios significativos que respondan a contrarrestar los fenómenos que actualmente se están viviendo. Hoy más que nunca nuestro aporte contribuirá al engrandecimiento y mejoramiento del medio ambiente para que todos juntos disfrutemos de la belleza natural y demás beneficios que proporcionan los bosques. ¡Adelante!...



Fuente: <https://www.google.com.gt/imagenes?imgurl>

2.10. Bosques

Según Fariello, Adriana, Puerto de Armas, Yordanis. et.al. (2001-24) en el libro Geojuvenil para América Latina, abre tus ojos al medio ambiente, Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, nuestra región, el estado del medio ambiente, publicado en México por Oxford University Press, México, S. A. C. V., indica. “Desde hace millones de años los bosques han desempeñado un papel muy importante en la historia de la humanidad. En ellos hay flora y fauna de todo tipo, generan el oxígeno que respiramos y, debido a esta benéfica acción, la atmosfera se limpia, pues los árboles filtran gases contaminantes. Además incrementan la captación de agua y regulan el ciclo hidrológico, mejoran el macro clima y protegen y elevan la calidad de recursos naturales como suelo, agua, flora y fauna”.

Generalmente los bosques son los que presentan el paisajismo y la belleza viva y natural que se encuentra en la naturaleza, el follaje, las flores, los frutos es parte también de la hermosura que las distintas especies de árboles presentan para la humanidad.

Los árboles nos brindan sombra y nos protege grandemente ante los fuertes rayos que el sol emite, cuando vamos caminando sentimos frescura, aliento y comodidad cuando descansamos al pie del follaje; estas valiosas cualidades que nos proporcionan los árboles viene a formar parte de nuestras necesidades como seres humanos.

No obstante, la presencia de los árboles se presenta como un filtro natural para purificar el aire contaminado que respiramos los seres vivos, además, otro de los beneficio de mayor utilidad que se recibe del árbol es que nos proporciona leña para el combustible en nuestros hogares.

Los árboles son los seres vivos que interaccionan en el proceso hidrológico, debe ser de vital importancia la existencia de árboles de cualquier magnitud para que a través de ellos se genere la lluvia que es indispensable para el desarrollo de todos los seres existentes en la naturaleza; plantas animales y microorganismos.

2.10.1. **Clases de bosques**

Según Arrecis, M. (2007. p. 22 y 23) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011, dice. “Los bosques se pueden clasificar en grupos de acuerdo a sus características en común, ya sea por su origen, su altura y por las especies que lo conforman”

De acuerdo a la definición se establece que las múltiples especies están conformadas, en su mayoría, sin la intervención humana; tienen un orden establecido. En cada lugar determinado se encuentran varias especies de árboles que pueden haber germinado de forma natural y otros plantados.

Los árboles según su altura forman estratos dentro de un bosque, entre los diversos tipos de bosque se enumeran algunas especies más

importantes: Bosque de coníferas son árboles cuyos frutos tienen forma de conos y sus hojas son alargadas como agujas. Entre ellos están el pino, el ciprés y el pinabete; bosque latifoliado: integrado por especies con hojas anchas, las cuales forman copas frondosas o redondeadas. La Ceiba, el hormigo, la caoba, el ramón, el cedro, el aguacatillo, el palo blanco, el aripín, el eucalipto, el encino, el liquidámbar y el conacaste, entre otros; bosque mixto, constituido por una mezcla de especies latifoliadas y coníferas, donde de forma natural, ninguna de las especies domina. Por ejemplo los bosques de pino y encino; bosque manglar: Tipo especial de bosque latifoliado, ubicado a las orillas de los estuarios. Está integrado por árboles adaptados a vivir en este tipo de humedales. Constituye una barrera natural para evitar que la salinidad del mar llegue a los suelos fértiles. El bosque Xerofítico, se desarrolla en zonas áridas, sus ramas presentan espinas para evitar la pérdida de agua y para protegerse de los animales que se alimentan de ellas. Entre ellas está la pitaya de árbol y el espino blanco, cactus y otros.

2.10.2. **Funciones de los bosques**

Onaindia, M. y Amezaga, I. (1995. S.p.) En el libro Conservación de la biodiversidad. Editorial Eusko Ikaskuntza, S.A. en el tema conservación de los bosques, dice. “Los bosques proporcionan un hábitat a una amplia variedad de plantas y animales y cumplen otras muchas funciones que afectan a los seres humanos”.

Como se ha indicado con anterioridad los bosques realizan diversas interacciones que contribuyen con el medio ambiente, aunque este fenómeno no es palpable ni identificable por el ser humano, quizá por esa razón no valora la existencia de los bosques.

Los bosques también impiden la erosión, el desgaste del suelo por el viento y la lluvia. En parajes desnudos con poca o ninguna vegetación, las fuertes lluvias que caen sobre grandes áreas pueden arrastrar el

suelo hasta ríos y arroyos, provocando corrimientos de tierra e inundaciones.

Además, las raíces de los árboles y las otras plantas sujetan el suelo e impiden inundaciones y el enturbiamiento de ríos y arroyos.

Los bosques también pueden aumentar la capacidad de la tierra para capturar y almacenar reservas de agua.

La bóveda de hojas es especialmente eficiente para capturar agua procedente de la niebla -vapor de agua condensado, en forma de nube- que distribuye, como precipitación, en la vegetación y el suelo.

El agua almacenada en las raíces de los árboles, los troncos, los tallos, el follaje y el suelo del terreno forestal, permite a los bosques mantener un flujo constante de agua en ríos y arroyos en tiempos de fuertes precipitaciones o sequías.

2.10.3. **Aprovechamiento de los bosques**

Según Guest, forestal PDF, (1996- p. 3 y 4, 05/04/2014, 04:14 p. m.) Ley forestal de Guatemala decreto 101-96, capítulo II, definiciones, artículo 4 párrafo 4, literal 1, 2; incisos a, b; indica. “Es el beneficio obtenido por el uso de los productos o subproductos del bosque, en una forma ordenada, de acuerdo a un plan de manejo técnicamente elaborado, que por lo tanto permite el uso de los bienes del bosque con fines comerciales y no comerciales, bajo estrictos planes silvícolas que garanticen su sostenibilidad.

Los aprovechamientos forestales se clasifican en:

1. Comerciales: Los que se realicen con el propósito de obtener beneficios lucrativos derivados de la venta o uso de los productos del bosque.
2. No Comerciales: Los que proveen beneficios no lucrativos, según sus fines se clasifican en:

- a. Científicos: Los que se efectúan con fines de investigación científica y desarrollo tecnológico.
- b. De consumo familiar: Los que se realizan con fines no lucrativos para satisfacer necesidades domésticas, tales como: combustible, postes para cercas y construcciones en las que el extractor los destina exclusivamente para su propio consumo y el de su familia. El reglamento determinará los volúmenes máximos permisibles”.

En Guatemala regularmente existen leyes y se cree que es el país que cuenta con mejores leyes pero nunca son aplicados a la realidad como lo requieren algunos casos.

Sucede lo mismo, existen varios documentos legales que poseen carácter forestal y educativo que a juicio personal deben velar por el mejoramiento de las condiciones ambientales en el ámbito nacional.

No tanto, las leyes deben aplicarse como una sanción para aquellas personas que infringen las normas, más bien abordarlas a especie de una regulación de conductas que van en vías al mejoramiento del medio ambiente.

En consecuencia, es urgente establecer parámetros para las condiciones ambientales, de lo contrario la situación ecológica se encrudecerá y cada vez los problemas son mayores y el impacto es mucho más fuerte y perjudicial para la humanidad.

2.10.4. **Conservación de los bosques**

Onaindia, M. y Amezaga, I. (1995-sp) Conservación de la biodiversidad. Editorial Eusko Ikaskuntza, S.A. Sociedad de Estudios Vascos, en el tema la conservación de los bosques, dice. “La conservación de los árboles que componen los bosques descansa sobre tres principios fundamentales.

El primero es la protección del árbol en crecimiento contra el fuego, los insectos y las enfermedades. El fuego, considerado un destructor de los

bosques, es también, una herramienta útil para su mantenimiento, si se emplea con precaución. Algunos árboles madereros necesitan de hecho el fuego para regenerarse con éxito.

El segundo principio está relacionado con los métodos de explotación, que van desde la tala de todos los árboles (tala integral) hasta la tala de árboles maduros previamente seleccionados (tala selectiva), y con la reforestación, bien por medios naturales o por plantación de árboles nuevos

El tercer principio de la conservación es el uso integral de todos los árboles abatidos”.

Ejercer mecanismos de conservación, en este caso sobre los bosques es de vital importancia, sobre todo cuando se actúa con conciencia, como lo indican los autores, esta actividad debe iniciarse cuando el árbol es pequeño, acompañarlo y cuidarlo ante todas las amenazas.

En muchos casos cuando los bosques han llegado a un crecimiento adecuado, los seres humanos no consideran algunos métodos para llevar a cabo la explotación de los árboles que se encuentran en los bosques, ante estos actos no meditados se talan árboles sin tomar en cuenta las precauciones necesarias, incurriendo de ese modo a la deforestación.

Es preciso indicar concretamente que la conservación de los bosques es de suma importancia para que el uso de los árboles se efectúe de manera integral, sin acciones negativas que intervengan en el desequilibrio e interacción entre los mismos seres vivos.

2.10.5. **Actividades de protección del bosque y entorno.**

Según Arrecis, M. (2007. p. 51) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala enero 2011, dice. “Por el nivel de complejidad del tema se sugiere realizar las siguientes actividades con los niños y niñas.

Motíveles a dialogar en equipos de las causas que ocasionan los incendios forestales y cómo evitarlos o prevenirlos.

- Invíteles a visitar un bosque que ha sido afectado por incendio, plaga o enfermedad para identificar los daños provocados.
- Guíeles para que realicen prácticas demostrativas en una maqueta para prevenir los incendios y daños por plagas y/o enfermedades, tales como chapeo, podas, brechas cortafuego, entre otras.
- Organíceles en equipos y motíveles a preparar un sociodrama sobre los problemas que enfrentan los bosques, indicando algunas recomendaciones para su cuidado. Anímeles a presentar los sociodramas a otros grados.
- Prepare un proyecto de aula para la revisión de la Ley Forestal y su Reglamento. Guíeles para que investiguen los contenidos generales que aborda la Ley Forestal y su Reglamento. Guíeles para que investiguen los contenidos generales que aborda la Ley Forestal y su Reglamento. Para ello invíteles a que revisen el índice y el glosario de dichos normativos y se familiaricen con algunos contenidos según el contexto de su localidad.
- Motíveles a invitar a un técnico forestal que les pueda explicar cómo se aplica la Ley Forestal y su Reglamento”.

Principiar desde el seno hogareño una educación ambiental es vital, estos conocimientos deben enfatizarse en centros educativos mediante

el conocimiento de normas y leyes que amparen la protección de los bosques.

Los docentes deben contemplar dentro de sus actividades escolares, un plan de acciones ambientales con los estudiantes para lograr la familiarización de ellos con el contexto inmediato.

Motivar a los niños en actividades como plantación de árboles, instalación de viveros escolares y algunos mecanismos para efectuar el reciclaje de la basura, este trabajo no estaría por demás, ya que contribuirá en propiciar un ambiente sano y saludable desde el año educativo.

Si la realidad estuviera de esa manera, considerablemente la situación de vida de la humanidad fuera diferente porque desde una temprana edad es importante inculcar en el niño y niña los esfuerzos que se deben realizar para la conservación y preservación del medio ambiente

2.11. Reforestación

Según el consejo editorial de Editora Educativa, (1999, p. 142) libro ciencias naturales primer curso, Ministerio de Educación, en el tema Educación ambiental, indica. “Plantar nuevos árboles propios del ecosistema en zonas habitadas, taladas o arrasadas por el fuego”

Analizando el panorama ecológico de Guatemala, se determina que solo cuenta con un mínimo porcentaje de bosques, esto significa que existen grandes áreas desérticas y deforestadas, provocadas por la misma obra del ser humano.

Corresponde a esta sociedad tomar acciones concretas para apoyar diversas campañas de reforestación o siembra de árboles que se ejecuten, Es un compromiso como personas y seres humanos necesitamos realizar. Y se debe hacer con mucha entrega, con la participación se tiene asegurado el desarrollo sustentable y luego el aprovechamiento de las condiciones ambientales. De esa

manera, bajo la consigna Sembrar árboles es sembrar una vida” alcanzaremos mejores beneficios para el bien de nosotros mismos.

2.12. Árbol

Según Arrecis, M. (2007. p. 18) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011, dice. “El árbol es una planta perenne de un solo tronco, el cual es leñoso, elevado y bien definido, que se ramifica después de cierta altura del suelo. Su altura total es mayor a los 5 metros, lo cual varía dependiendo de la especie y la edad. Un árbol está formado por raíz, tronco o fuste y copa”.

Los árboles son importante componente del paisaje natural debido a que previenen la erosión y proporcionan un ecosistema protegido de las inclemencias del tiempo en su follaje y por debajo de él.

Es preciso contemplar acciones en beneficio de los árboles, porque directamente son los que interaccionan fenómenos entre el ser humano, si se encrudece la presencia vegetativa en la tierra, implica crisis de toda índole para la humanidad.

El árbol como cualquier especie viviente necesita de la interacción humana, gracias también a la naturaleza, se ha obtenido por sí, la expansión de los árboles convirtiéndolo en zonas boscosas.

2.13. Barreras Vivas

Según Gálvez Ramírez, Eliseo, (2003 p. 35) libro Guía Docente, La Cuenca Hidrográfica: suelos, bosque y agua, Educación y Planificación Ambiental y la Lucha contra la Pobreza; Movimiento Laico de América Latina MLAL, en la Unidad 5, el Suelo, su conservación y uso, dice. “Es la siembra de plantas perennes que desarrollan en buen sistema radicular, regularmente se utiliza cualquier tipo de zacate o especies arbóreas, las cuales se siembran siguiendo

las curvas a nivel, con el propósito de reducir la velocidad de agua de escorrentía”.

La implementación de barreras vivas en un terreno contribuirá a reducir algunos problemas de degradación de los suelos, no en totalidad, pero en cierto porcentaje se está cuidando y protegiendo el suelo.

Es bien garantizado efectuar la plantación de barreras vivas mediante un trabajo ordenado; estas barreras ayudan a sostener la tierra con sus raíces para que las correntadas de agua no las transporte a un determinado lugar donde nadie le vaya sacar provecho.

2.14. Desarrollo Sostenible

Según Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m., p. 78) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, unidad I, bases de la ecología, dice. “Desarrollo económico y social que permite hacer frente a las necesidades del presente sin poner en peligro la capacidad de futuras generaciones para satisfacer sus propias necesidades. Hay dos conceptos fundamentales en lo que se refiere al uso y gestión sostenibles de los recursos naturales del planeta.

En primer lugar, deben satisfacerse las necesidades básicas de la humanidad, comida, ropa, lugar donde vivir y trabajo.

En segundo lugar, los límites para el desarrollo no son absolutos, sino que vienen impuestos por el nivel tecnológico y de organización social, su impacto sobre los recursos del medio ambiente y la capacidad de la biosfera para absorber los efectos de la actividad humana. Es posible mejorar tanto la tecnología como la organización social para abrir paso a una nueva era de crecimiento”.

Por desarrollo sostenible se interpreta como la capacidad y disposición que debe contar el ser humano para enfrentar todas las dificultades presentes en el contexto natural inmediato.

Por lo tanto, el desarrollo sostenible también se manifiesta como la perseverancia y retos que no solo se deben prever sino tomar acciones concretas y aunar esfuerzo para lograr cambios significativos que garanticen condiciones ambientales saludables libres de alteraciones que perturben el adecuado bienestar de las personas y seres existentes en la naturaleza.

CAPÍTULO III

DISEÑO DE LA INVESTIGACIÓN

3.1. Hipótesis acción

Si se disminuye la contaminación ambiental; la población disfrutaría de un ambiente agradable.

3.2. Objetivos de la Investigación

OBJETIVO GENERAL

Fortalecer el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

OBJETIVOS ESPECÍFICOS

1. Diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
2. Promover orientaciones y asesoría técnica a los comunitarios sobre el Fortalecimiento a Procesos Ambientales.
3. Identificar y establecer de los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.
4. Identificar y establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera de la comunidad.
5. Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.

3.3. Cronograma General

No.	OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESPONSABLES	TIEMPO												EVALUACIÓN
				ABRIL 2014				MAYO 2014				JUNIO 2014				
				Semana				Semana				Semana				
				1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4	
	Elaborar solicitudes de gestión para obtener insumos para apoyo en la realización del proyecto.	Entrega de solicitudes a: Tiendas, empresas, instituciones, orientadores y municipalidad para llevar a cabo el proceso sobre educación ambiental.	Epesista													Solicitudes elaboradas y entregadas
1	Diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango	Elaboración de diseños del manual. Investigación bibliográfica para la estructuración del manual. Texto conformado	Epesista													Manual elaborado Sobre Orientación de Procesos de Educación Ambiental, Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango

2	Promover orientaciones y asesoría técnica sobre el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Servicio de orientación y asesoría técnica del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Epesista												Se brindó asesoría técnica del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
3	Identificar y establecer los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.	Dotación del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango. Entrega del Prospecto (trifoliar) a los participantes	Epesista												Los comunitarios explican y hacen la diferencia relacionado a los bienes y servicios de un ambiente libre de contaminación.
4	Identificar y	Limpieza del	Epesista y												Comunitarios

	establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera de la comunidad.	terreno. Diseño entre cada plantación de árboles. Ahoyado. Plantación de árboles.	COCODE														organizados y dispuestos para llevar a cabo el proyecto de Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
5	Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.	Siembra de árboles.	Epesista COCODES Comunitarios														Realización de la plantación de mil árboles, para el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

3.4. Planteamiento general de propuesta a experimentar.

Fundamentalmente el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, se basa acorde a las necesidades y realidades de la población, que permita contribuir al cambio de patrones culturales para la protección del medio ambiente, mediante un compromiso individual y colectivo; para ello se considera importante un diagnóstico institucional, protagonizado a través del estudio contextual como instrumento para facilitar la comprensión de los problemas de deterioro del medio ambiente, para sensibilizar y comprometer a la comunidad en la búsqueda de alternativas que conduzcan racionalmente a un desarrollo sostenible.

De acuerdo a la **LEY FORESTAL**, DECRETO No. 101-96 **TITULO I**, ARTICULO 1 Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible, mediante el cumplimiento de los siguientes objetivos:

- a. Reducir la deforestación de tierras de vocación forestal y el avance de la frontera agrícola, a través del incremento del uso de la tierra de acuerdo con su vocación y sin omitir las propias características de suelo, topografía y el clima.
- b. Promover la reforestación de áreas forestales actualmente sin bosque, para proveer al país de los productos forestales que requiera.
- e. Conservar los ecosistemas forestales del país, a través del desarrollo de programas y estrategias que promuevan el cumplimiento de la legislación respectiva.

- f. Propiciar el mejoramiento del nivel de vida de las comunidades al aumentar la provisión de bienes y servicios provenientes del bosque para satisfacer las necesidades de leña, vivienda, infraestructura rural y alimentos.

Así también en la Carta Magna del Estado Guatemalteco, Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

Por lo anterior, como estudiante de la universidad de San Carlos de Guatemala fundamentado en el Artículo 82. De la constitución Política de la República de Guatemala; Universidad de San Carlos de Guatemala. Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

En Guatemala en las últimas décadas del milenio se han creado instituciones y ministerios estatales y no estatales en función a la conservación, preservación y cuidado del medio ambiente, haciendo énfasis en la protección especial a los árboles.

Por lo consiguiente, en las distintas áreas geográficas del país, específicamente en el cantón Bella Vista del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, se han implementado proyectos de infraestructura que beneficia el desarrollo integral de las comunidades, enfatizando este desarrollo en la construcción de carreteras que facilitan el acceso a las comunidades, el cual no contó con un plan de desarrollo para regenerar los árboles destroncados en su derecho de paso.

Consecuentemente, ante la falta de la implementación de un plan de desarrollo ecológico para generar las condiciones ambientales de la comunidad, en

consenso con las autoridades locales, el COCODE y representantes de las diferentes organizaciones y agrupaciones que velan por el desarrollo y mejoramiento de la comunidad, unificar esfuerzos a través de la participación colectiva y democrática en la regeneración de la ecología ambiental para restablecer un ambiente equilibrado en la naturaleza, se propone la plantación de árboles para la implementación de barreras vivas a orillas de la carretera para que los comunitarios que transitan el área disfruten de un ambiente agradable y boscoso libre de contaminación.

Sabedores de la importancia que tienen los proyectos de infraestructura en las comunidades, han provocado impactos negativos en su ejecución, tal es el caso, al abrir la brecha para el tramo carretero que facilita el acceso de los comunitarios, la que fue ejecutada con apoyo y financiamiento de instancias gubernativas y no gubernativas en no contar con un plan para regenerar los árboles destroncados en su paso.

3.5. Parámetros para verificar el logro de objetivos de Investigación.

No.	OBJETIVOS	PARÁMETROS	INDICADORES	VARIABLE			TIEMPO	RESULTADOS GENERADOS	IMPACTO
				REGULAR	BUE NO	EXCELENTE			
1	Diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Se diseñó y se divulgó un Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Se elaboró un Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.		X		Tercera y cuarta semana de abril de 2014	30 ejemplares impresos y divulgado del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Se generó una herramienta bibliográfica que contiene Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental.
2	Promover orientaciones y asesoría técnica sobre el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango	Dotación de asesoría técnica para el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Participación activa de los comunitarios. Los comunitarios entienden y explican las etapas de la plantación de árboles.		X		Primera semana de junio de 2014	Conocimiento teórico y práctico del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango. Autoformación de comunitarios para fortalecer procesos ambientales	Asesoría técnica realizada del Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

3	Identificar y establecer los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.	Diferencian y explican la importancia de los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación	Identificaron y establecieron los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.		X		Segunda semana de junio de 2014	Valorización y aceptación de la importancia de los bienes y servicios para disfrutar de un ambiente libre de contaminación	Comunitarios convencidos sobre la importancia de bienes y servicios para contar con un ambiente libre de contaminación.
4	Identificar y establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera de la comunidad.	Se identificó y se estableció las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera, de la comunidad.	Organización de comunitarios en equipos de trabajo, para ejecutar las etapas para la plantación de árboles a orillas de la carretera.		X		Tercera semana de junio de 2,014.	Comunitarios convencidos de la necesidad de valorar el entorno ecológico.	Trabajo participativo desarrollado con equidad de género.
5	Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad	Se ejecutó la plantación de árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.	Participación activa y dinámica de los comunitarios durante la plantación de árboles.			X	Cuarta semana de junio de 2,014.	Mil árboles plantados en la orilla de la carretera mediante la colaboración de los comunitarios.	Se visualizó la práctica de valores durante la plantación de árboles contribuyendo así al mejoramiento de la ecología de la comunidad

3.6. Cronograma de trabajo.

No.	ACTIVIDADES DEL PROYECTO	RESPONSABLE	ABRIL 2014				MAYO 2014				JUNIO 2014			
			Semana				Semana				Semana			
			1	2	3	4	1	2	3	4	1	2	3	4
1	Solicitud y gestión ante instituciones para la obtención de árboles.	EPESISTA	■	■										
	PRIMERA FASE, Orientaciones													
2	Realización de orientación con los líderes comunitarios.	EPESISTA									■			
3	Realización de orientaciones con los propietarios de terrenos, sobre la implementación del proyecto,	EPESISTA										■		
4	Realización de orientaciones con alumnos de Quinto y Sexto grado y maestro.	EPESISTA											■	
	SEGUNDA FASE, Organización previo a la plantación													
5	Limpieza de las orillas de la carretera.	EPESISTA, líderes y comunitarios											■	
6	Medición o señalización entre cada plantación.	EPESISTA, líderes y comunitarios											■	
7	Realización de ahoyado para la plantación.	EPESISTA, líderes y comunitarios											■	
	TERCERA FASE: plantación													
8	Realización de la plantación de árboles con los comunitarios.	EPESISTA, líderes y comunitarios											■	
9	Supervisión del proceso de los avances del proyecto de plantación de árboles.	EPESISTA, COCODES y líderes comunitarios.											■	
	CUARTA FASE: Evaluación													
10	Verificación de resultados logrados en la ejecución del proyecto.	EPESISTA, COCODES y líderes comunitarios											■	
11	CUARTA FASE Reunión para la Planificación del seguimiento del proyecto,	EPESISTA, COCODES											■	

CAPÍTULO IV

EJECUCIÓN

4.1. **Actividades y resultados de socialización (describir estrategias o metodologías)**

La realización del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, se desarrolló en las siguientes fases.

En la primera fase se contempló orientaciones sobre la importancia de los procesos de educación ambiental en la comunidad. Esta actividad se realizó mediante la presentación de diapositivas, la cual se llevó a cabo con éxito porque se contó con participación activa de los pobladores.

De igual manera se programó orientaciones con los propietarios de terrenos o beneficiarios del proyecto y los niños de quinto y sexto grado de la escuela de la comunidad, en estas orientaciones se presentaron diapositivas donde se proyectó la importancia, utilidad y aprovechamientos de los recursos naturales, por lo consiguiente se obtuvo éxito porque los beneficiarios mostraron interés en la aceptación del proyecto propuesto, especialmente los niños de la escuela que demostraron interés en la elaboración de maceteros a través del uso de desechos sólidos.

En la segunda fase, se promovió la organización de los comunitarios dirigido por el COCODE, con la finalidad de establecer distintas comisiones que estipularon funciones concernientes a limpieza del área, medición y estaqueado y ahoyado, estas actividades fueron realizadas previo a la plantación de los árboles.

La tercera fase, fue la más importante porque ahí se ejecutó la siembra de los árboles a orillas de la carretera, en este trabajo se contó con la participación activa del COCODE, propietarios de los terrenos, personas voluntarias y niños de la escuela de la comunidad, se pudo observar el valor del trabajo mancomunado porque la siembra fue realizado por todos.

La cuarta fase, contempló la etapa de evaluación y seguimiento del proyecto, en donde cada beneficiario se compromete a efectuar el cuidado sobre los árboles plantados.

OBJETIVOS	ACTIVIDADES	RESULTADOS
<p>Implementar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango</p>	<p>Orientaciones con líderes de la comunidad, sobre las distintas etapas que conlleva la plantación de árboles.</p> <p>Orientaciones con los comunitarios y propietarios de los terrenos beneficiados en el proyecto.</p> <p>Orientación con niños y niñas de quinto y sexto grado de la escuela de la comunidad para la elaboración de maceteros para la ornamentación del centro educativo.</p>	<p>Dos orientaciones realizadas con los líderes y comunitarios.</p> <p>Dos orientaciones realizadas con los propietarios de los terrenos beneficiados.</p> <p>Una orientación realizada con niños, niñas y maestros de la escuela</p> <p>Una reunión realizada con autoridades municipales y locales.</p> <p>Niños orientados en la elaboración de maceteros y plantación de árboles.</p>
<p>Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad</p>	<p>Organización del COCODE y líderes comunitarios para establecer las fases del proyecto.</p> <p>Organización de comunitarios y líderes para apoyar la limpieza y medición del terreno para la plantación de árboles.</p> <p>Organización de líderes y comunitarios para elaborar ahoyados y plantación de árboles.</p> <p>Organización de COCODES, Líderes y comunitarios beneficiados para mantener la preservación, cuidado y</p>	<p>Donación de mil árboles por la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, presidido por el señor Rafael Morales Ordóñez, alcalde municipal, para realizar la plantación de barreras vegetativas en la orilla de la carretera del cantón Bella Vista.</p> <p>COCODE, líderes comunitarios y comunitarios beneficiados organizados para la plantación de árboles para la regeneración del medio ambiente.</p>

	seguimiento del proyecto ejecutado.	Área limpia y medida para la plantación de árboles. Mil árboles plantados, contribuyendo al desarrollo ecológico de la comunidad.
Constituir una organización solida para el plan del seguimiento del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Organización de los comunitarios. Limpieza o plateado a cada árbol sembrado Abonado de la plantación. Revisión o inspección del área sembrada. Realización de la resiembra de los árboles.	Líderes y comunitarios beneficiados, organizados y comprometidos al seguimiento y cuidado de los árboles plantados.

4.2. **Producto final**

La realización del proyecto titulado Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, es una actividad del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ejecutado por el estudiante de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, viene a contribuir al mejoramiento del medio ambiente y desarrollo Ecológico de la comunidad.

La implementación del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, se ejecutó mediante Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental, que contempla la plantación de árboles con la finalidad de establecer en los comunitarios las bases y los conocimientos necesarios que se requieren para regenerar la ecología y el aprovechamiento de los bosques.

Por lo consiguiente, una comunidad con áreas boscosas se dispone con un ambiente agradable y libre de contaminación; este proyecto impulsado en la comunidad persigue la finalidad de enmarcar cambios significativos que contribuye con el desarrollo ecológico y el medio ambiente.

Para que el proyecto resulte impactante, beneficioso y sostenible, es necesario establecer acuerdos para implementar un plan de seguimiento en coordinación con el COCODE y los vecinos beneficiarios con el proyecto, así también con el apoyo de los niños de la escuela de la comunidad, mediante acta establecido.



**Manual de Orientación Sobre Procesos de
Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios
del Cantón Bella Vista, Municipio de San
Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de
Huehuetenango**

*PLATEMOS ÁRBOLES PARA NUESTRO
PLANETA*



Fuente:

<https://www.google.com.gt//searchq=como+plantar+arboles&sa=X&biw=1024&bih=663&tbm=isch&sout01>

Manual de Orientación Sobre Procesos De Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera

PROYECTISTA: Santiago Ortíz Ordóñez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

Huehuetenango, junio de 2014.

INDICE

CONTENIDO	PÁGINA
Portada	
Carátula	
Introducción	
¿Por qué plantar árboles?	1
Estructura del árbol	1
Qué importancia y beneficios proporcionan los árboles sembrados	3
Beneficios	3
Barreras vivas	4
Beneficios que proporcionan los árboles	5
Plantación forestal	6
¿Dónde plantar árboles?	6
Entre los requerimientos de la especie a plantar se deben considerar	7
Época para realizar la plantación forestal	7
Pasos para el establecimiento de la plantación forestal	7
Limpieza del terreno	8
Diseño	8
Marcado del terreno	8
Métodos para plantar árboles	8
Siembra directa	9
Plantación a raíz desnuda	9
Errores que se cometen al realizar la plantación a raíz desnuda	9
Siembra por estaca	9
Plantación en pilón o en envase	10
Ahoyado del terreno	10
Inversión del suelo durante la apertura de hoyos	10
Recomendaciones para quitar la bolsa del pilón	11
Plantación de los árboles	11
Etapas de la plantación	11
Errores más comunes Planta forestal o pilón	12
Cuidados para la Plantación	12
Prácticas de manejo forestal	14
BIBLIOGRAFIA (DEL MANUAL)	17
E-grafías	17
Prospecto (Trifoliar)	18

INTRODUCCIÓN

Las plantas junto con los animales y microorganismos forman bosques que en su conjunto integran ecosistemas donde las interacciones entre los factores bióticos y abióticos permiten la vida y la utilización adecuada de los recursos para el bienestar sociocultural, ambiental y económico de las y los guatemaltecos.

Ante los cambios climáticos que se avecinan, deben tomarse acciones para reducir los índices de siniestralidad asociados al manejo de los recursos naturales renovables, debe mantenerse la cobertura boscosa para obtener en él bienes y servicios.

Los seres humanos tenemos cada día más dificultades para conseguir los bienes y servicios que los árboles y los bosques nos proporcionan. Frente a esta situación es necesario que todas y todos los que nos beneficiamos de ellos contribuyamos de una u otra manera a producir y conservar el recurso forestal.

Muchas veces cortamos árboles, pero nunca preguntamos cuales son las repercusiones que ocasiona para la supervivencia de todos los seres existentes en el planeta.

Es por ello, surge la necesidad de obtener los bienes y servicios en consecuencia debemos restituir los árboles cortados para contar siempre con esos recursos y conservar los ecosistemas en equilibrio. Los árboles pueden cortarse, pero deben mantenerse los bosques que en conjunto nos proporcionan servicios que como árboles independientes no podrían brindar, tal es el caso de la conservación de las fuentes de agua y las zonas de recarga hídrica que están en riesgo debido a los procesos de deforestación, incendios forestales, roza produciendo la erosión de los suelos.

Ante todo, el deterioro de los bosques y la pérdida de sus beneficios apuntan a “la falta de cultura forestal.”

Culturalmente la mayoría de la población guatemalteca se alimenta con tortillas o pan y ambos generalmente se cocinan con leña. Por ello, se puede inferir que la mayoría de guatemaltecos y guatemaltecas utilizamos directa o indirectamente leña como un recurso energético para preparar parte de nuestra alimentación cotidiana.

Ante esta crítica realidad en que nos encontramos sumergidos se presenta como una opción que busca la sostenibilidad forestal a través de la reforestación, la cual incluye todo el conjunto de acciones que conducen a poblar con árboles un área determinada. Para ello es necesario considerar varios factores antes de emprender actividades que conduzcan a plantar árboles. ¿Por qué se quiere reforestar?, ¿qué especies se deben plantar y para qué servirán los árboles cuando hayan crecido?, ¿dónde plantar los árboles y cuándo?

¿POR QUÉ PLANTAR ÁRBOLES?



Fuente: <https://encryptedb2.gstatic.com/images?q>

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Dice:

Los árboles embellecen, proveen albergue para muchas especies de fauna, ayudan a filtrar el aire, regulan la temperatura, protegen los fuertes vientos y proporcionan sombra.

ESTRUCTURA DEL ÁRBOL

El árbol es un ser vivo del Reino Vegetal. El árbol, como el resto de plantas, tiene un ciclo de vida que consiste en germinar, desarrollar raíces, crecer, producir follaje, reproducirse (flores y frutos) y morir.

El árbol es una planta perenne de un solo tronco, el cual es leñoso, elevado y bien definido, que se ramifica después de cierta altura del suelo. Su altura total es mayor a los 5 metros, lo cual varía dependiendo de la especie y la edad. Un árbol está formado por raíz, tronco o fuste y copa.



Fuente: bosques para la paz. s.f.a

Raíz: Parte subterránea y ramificada que sostiene al árbol y le permite absorber del suelo el agua y los minerales que le nutren.

Tallo, tronco o fuste: sección de crecimiento vertical y horizontal leñoso (grosor del tronco), a partir del suelo hasta donde se desarrolla la copa del árbol. Entre sus



funciones están: sostener la copa del árbol y transportar agua y nutrientes de la raíz a las secciones de la copa para alimentar al árbol.

Copa: parte superior del árbol donde se encuentran las ramas y el follaje formado de hojas, flores y frutos que contienen a las semillas.

Ramas: Son todas las prolongaciones en que se divide el tronco del árbol. Su función es transportar agua y nutrientes que de la raíz pasan por el tronco hacia las hojas, flores y frutos.

Hoja: Órgano de la planta especializado para realizar la respiración, la transpiración vegetal y la fotosíntesis.

Flor: estructura reproductiva de las plantas angiospermas (plantas con semillas) que contiene los órganos reproductores de los árboles. Su función consiste en producir semillas y frutos, luego de la reproducción sexual por medio de la polinización y la fecundación.

Fruto: estructura vegetal que contiene a las semillas. Se origina con la polinización que da paso a la fecundación, la cual en angiospermas ocurre 12 horas después de la polinización y en gimnospermas hasta después de 1 año. El proceso de formación del fruto se da cuando el ovario de la flor, después de ser fecundado se madura y se agranda, a la vez que el estigma y las anteras de la flor se marchitan. La función del fruto es proteger, nutrir y favorecer la dispersión de las semillas. Las gimnospermas como el pino no tienen verdaderos frutos, aunque a sus conos se les llame frutos.

Semilla o pepita: estructura vegetal producida dentro del fruto, mediante la cual se propaga la planta. Dentro de la semilla se encuentra el embrión con la información genética capaz de desarrollar otro árbol en condiciones adecuadas. Generalmente la

semilla tiene una capa protectora y una provisión de alimento para que el embrión germine mientras desarrolla raíces.

¿Qué importancia y beneficios proporcionan los árboles sembrados?

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Define:

Desempeñan un papel importante a la hora de producir oxígeno y reducir el dióxido de carbono en la atmósfera, así como moderar las temperaturas en el suelo. También, son elementos en el paisajismo y la agricultura, tanto por su atractivo aspecto como por su producción de frutos en huerto de frutales como el manzano. La madera de los árboles es materia prima de construcción, así como una fuente de energía primaria en muchos países en vías de desarrollo.



Fuente: Modificado de Bosques para la Paz, s.f.c.

Los árboles son componente importante del paisaje natural debido a que previenen la erosión y proporcionan un ecosistema protegido de las inclemencias del tiempo en su follaje y por debajo de él.

Beneficios

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala:

UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Define:

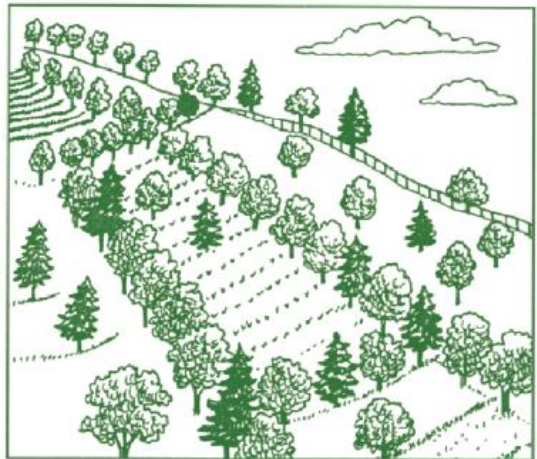
Algunas de las razones por las cuales se deben plantar árboles:

- Proveen productos importantes para los seres humanos (frutos, leña, madera y carbón).
- Contribuyen a la conservación de fuentes de agua y a reducir el impacto de las inundaciones, así como evitar que se erosionen los suelos. Recuperan zonas deforestadas y con suelos degradados.
- Proporcionan belleza al paisaje y sirven para la recreación de las personas.
- Brindan el hábitat para otros seres vivos que viven en el bosque.
- Aumentan la fertilidad del suelo y eso mejora las cosechas cercanas.
- Contribuyen a descontaminar el ambiente (producen oxígeno, absorben dióxido de carbono y ayudan a reducir el calentamiento global).
- Permiten el aprovechamiento forestal.
- Los árboles de determinado lugar constituyen parte de la flora local y contribuyen a mantener el ecosistema en equilibrio.

Barreras vivas:

Fajas de plantas como zacates, flores, plantas medicinales y arbustos que se alternan con fajas de cultivos.

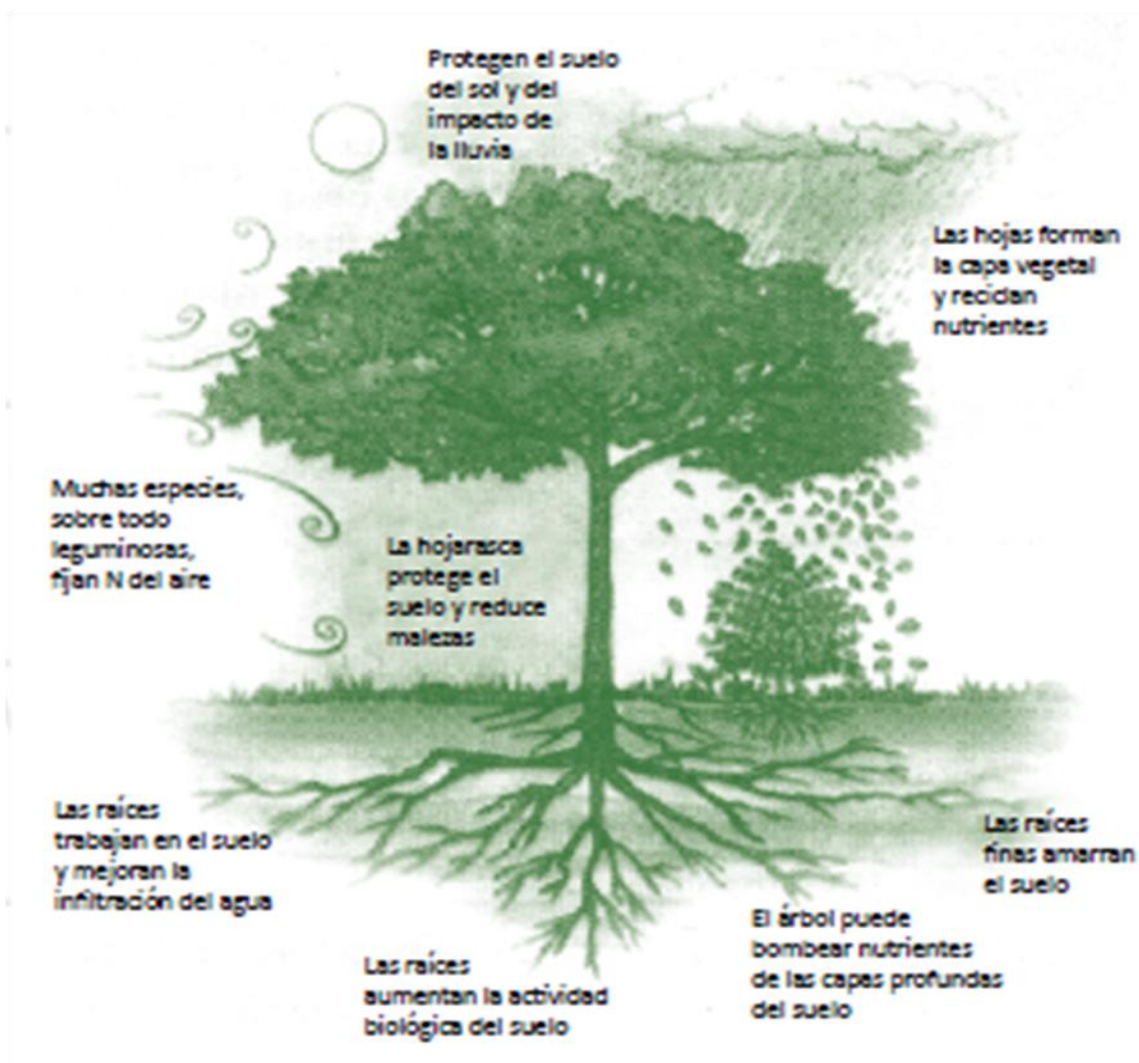
También se eligen los árboles por algunas características particulares, como rápido crecimiento, importancia económica y mejor desarrollo. Además se pueden elegir las especies según el objetivo de la reforestación, es decir de acuerdo a los beneficios que se espera obtener de ellos, entre los cuales están



Fuente: López et. al, 1996a.

- ✓ Producción de leña o madera.
- ✓ Producción de frutos para la alimentación familiar o para su venta.
- ✓ Protección de nacimientos de agua y cauces de ríos.
- ✓ Conservación de suelos.
- ✓ Cercos vivos y cortinas rompe vientos.
- ✓ Sombra para cultivos y en algunos pastos donde hay ganado.
- ✓ Fines estéticos, como árboles ornamentales que decoran el paisaje.

BENEFICIOS QUE PROPORCIONAN LOS ÁRBOLES



Fuente:
Cordero y Boshier, 2001

PLANTACIÓN FORESTAL

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Dice:

Es la acción de plantar árboles en un sitio con un objetivo previamente establecido. Es necesario plantar árboles para contribuir y donde la regeneración natural mínima, debido a: incendios forestales, plagas, enfermedades, apisonamiento excesivo por sobre pastoreo, malas condiciones de suelo, talas inmoderadas, entre otros. Tanto las condiciones del suelo, como el clima, la vegetación existente y la fragilidad del ecosistema son factores críticos al considerar lo que es factible para el manejo de árboles, y en la selección de especies de árboles para cada sitio en particular.

¿Dónde plantar árboles?

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Manifiesta:

Es importante seleccionar un lugar adecuado para plantar los árboles. La



Fuente: <https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>

elección del área para plantar los árboles depende de los objetivos para los que se necesite la plantación y los requerimientos de la especie, por ejemplo:

- A la orilla de caminos, alamedas, si es con fines estéticos.
- Al borde de los cultivos si los árboles son para cortinas rompe viento.

- Como barreras vivas, en laderas para proteger el suelo o fuentes de agua.
- Con fines de extracción de leña o madera, pueden elegirse terrenos de fácil acceso.
- Dentro de áreas protegidas, si se desea regenerar áreas para beneficiar a la biodiversidad. Pero se debe tener cuidado de plantar únicamente especies originarias del lugar.

Entre los requerimientos de la especie a plantar se deben considerar:

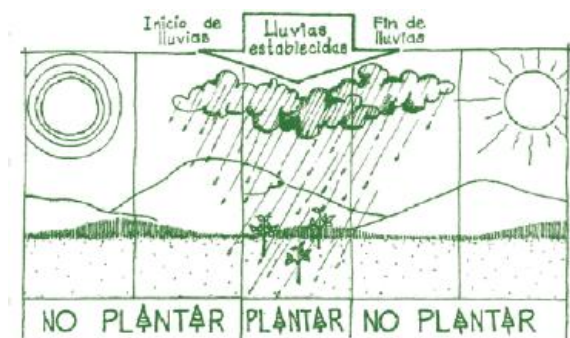
- La fertilidad, la profundidad y el drenaje de los suelos en el lugar seleccionado.
- La pendiente del terreno.
- Las condiciones del clima (que incluye cantidad de lluvia, altura sobre el nivel del mar, temperatura y exposición del terreno al sol).

Época para realizar la plantación forestal

La época más adecuada para realizar la plantación forestal es cuando ya está establecida la época lluviosa. En caso de contar con los medios, el tiempo y el acceso fácil al lugar donde se siembran los árboles, se puede plantar cuando inician las lluvias. Pero, dependiendo del clima, se deberá regar los árboles una o dos veces por semana de forma individual, para evitar que se marchiten y asegurar que la planta se enraíce en el suelo.

Pasos para el establecimiento de la plantación forestal

Los pasos que a continuación se describen tienen aplicación general para los diferentes métodos de plantación (siembra de semilla, plantación a raíz desnuda y en pilón y siembra por estacas).



Fuente: Bosques para la Paz, s.t.c.

Limpieza del terreno:

Previo a marcar el área, se eliminan hierbas, matorrales, arbustos y basura, los cuales deben ubicarse en el terreno como barrera muerta para protección del suelo. Si se va a plantar un solo árbol, o árboles muy espaciados, se limpia solamente un área circular alrededor del sitio de plantación, de 0.5-2 metros de ancho, según la altura de la vegetación. Un área de 50 centímetros debe limpiarse alrededor del árbol con azadón, removiendo completamente las hierbas.



Fuente: Bosques para la Paz, s.f.c.

Diseño:

Se refiere a la forma de trazar los puntos donde se sembrarán las plantas forestales, en aquellos terrenos donde es factible hacerlo. En aquellos sitios donde solamente se desea “enriquecer” la presencia de árboles de especies de interés, no es necesario sembrar en una forma ordenada. El diseño puede ser en cuadro, rectángulo y en triángulo o tresbolillo. Se recomienda una distancia de 3 metros si el objetivo de la plantación es la producción de postes (para que los árboles tengan espacio y puedan crecer rectos) o bien 2 metros si el objetivo es producción de leña o de protección (si el árbol se ramifica, habrá más leña para cortar de sus ramas).

Marcado del terreno:

Consiste en señalar el punto donde se plantará un árbol. Estas marcas deben ubicarse de acuerdo con el diseño y espaciamiento que se utilizará según el relieve del terreno.



Fuente:

<https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>

Métodos para plantar árboles:

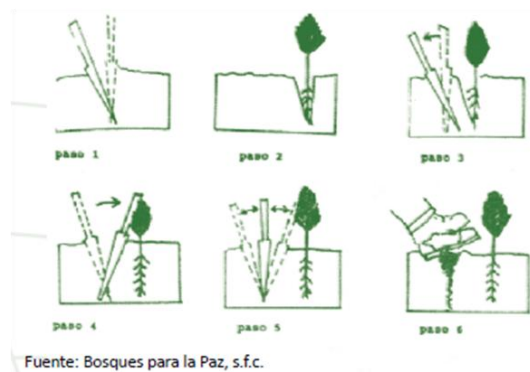
Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala:

UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Indica: Entre los métodos utilizados para realizar plantaciones se pueden mencionar:

Siembra directa: consiste en introducir la semilla directamente en el lugar donde crecerá y desarrollará el nuevo árbol.

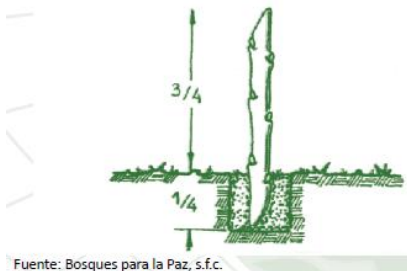
Plantación a raíz desnuda: consiste en extraer la planta del vivero con las raíces completas y sin suelo, para plantarlas en el terreno definitivo.

Para ello se abre un hoyo en el suelo y se coloca el árbol, luego se abre un hoyo a un lado del primero para empujar el suelo hacia las raíces recién introducidas y al final se tapa el segundo agujero.



Errores que se cometen al realizar la plantación a raíz desnuda:

- ✓ Las raíces no deben quedar dobladas
- ✓ El tallo no ha de quedar torcido
- ✓ No se debe dejar demasiada depresión
- ✓ No se debe enterrar la parte del tallo con hojas.



Siembra por estaca: consiste en sembrar secciones de ramas de árboles, ni muy jóvenes ni muy viejas, para que den origen a una nueva planta. Este método requiere previamente abrir hoyos en el terreno.

Plantación en pilón o en envase:

Es el método para sembrar plantas forestales que están en un recipiente o bolsa.

Ahoyado del terreno:

Hacer hoyos para plantar los árboles es una tarea que requiere tiempo, fuerza y precaución. Es recomendable abrir los hoyos en época lluviosa porque el suelo estará más

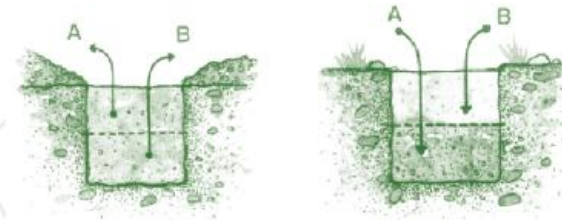


Fuente:

<http://www.fm899.com.ar/wpcontent/uploads/2014/03/Plantando-arbol.jpg&imgrefurl>

suave, aunque haya más dificultad de acceso a los lugares de plantación. Los hoyos se abren en el terreno a plantar usando una barra, pala doble o piocha. Los hoyos se hacen dependiendo del tamaño del pilón, pueden ser de 5 centímetros más grandes del espacio que ocupará el pilón, hasta unos 30 cms. de ancho por 30 cms de profundidad. En todo caso, la profundidad de los hoyos debe ser de 5-8 centímetros más profundo que las raíces de la planta forestal y el diámetro debe ser igual a la profundidad. Dependiendo de la calidad del suelo, se recomienda trasladar el suelo fértil de la superficie al fondo donde tendrá contacto con las raíces del árbol.

Inversión del suelo durante la apertura de hoyos.

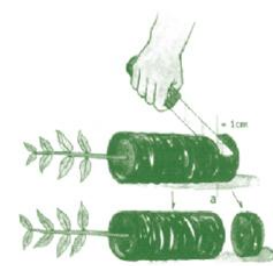


Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

Una buena práctica es invertir el suelo, para que la capa superficial típicamente más rica en nutrientes, quede en contacto con las raíces de las plantas desde su primera etapa de desarrollo.

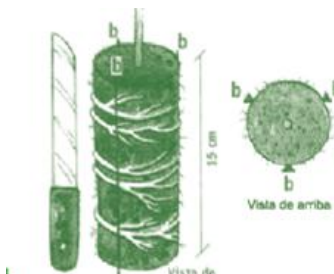
Quitar la bolsa de plástico: se corta el fondo de la bolsa entre 1 y 2.5 centímetros del fondo y luego de hacer un corte vertical en la bolsa, se quita con cuidado la bolsa tratando de no dañar el pilón de suelo, ni las raíces de la planta forestal.

Recomendaciones para quitar la bolsa del pilón.



Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

Como práctica normal, conviene cortar el fondo de la bolsa para eliminar la parte doblada de la raíz principal

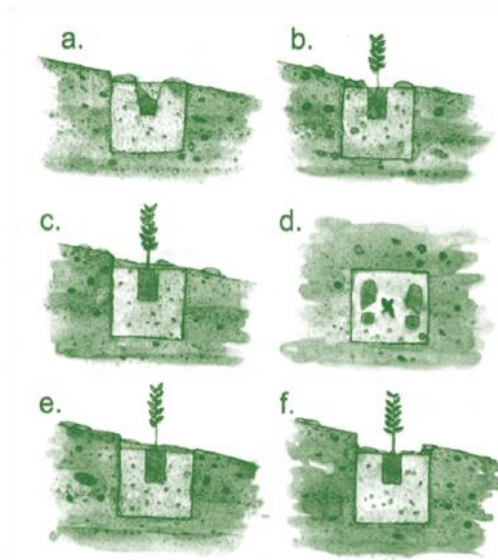


Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

En el caso de plantas que también presentan raíces laterales enroscadas, hay que hacer podas verticales superficiales para cortar las raíces enroscadas.

Plantación de los árboles:

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Manifiesta: Colocar el pilón dentro del hoyo. Prestar atención a que el cuello de la planta, es decir, la parte del tallo que corresponde con el nivel del suelo, debajo del cual empiezan las raíces, debe mantenerse encima de la superficie del suelo. Se coloca el árbol en el agujero procurando que quede recto. Recuerde retirar los restos de bolsa que hayan quedado. Luego se rellena con suelo y se presiona alrededor de la planta.

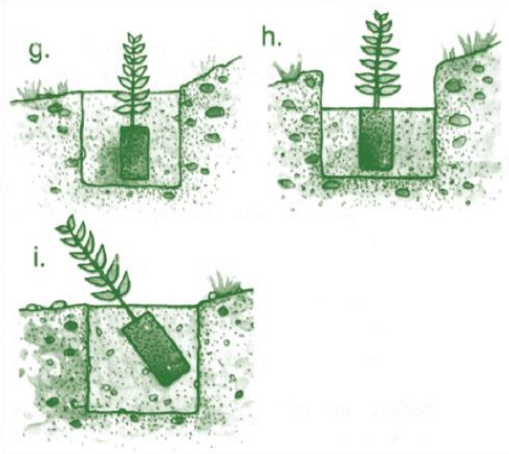


Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

Etapas de la plantación

- a. Abrir hoyo de 30x30 centímetros
- b. Colocar la planta sin bolsa
- c. Rellenar los espacios vacíos alrededor del pilón.

- d. Machucar con el zapato el suelo para eliminar los espacios con aire.
- e. Arbolito bien plantado: vertical, en el centro del hoyo y a profundidad adecuada.
- f. En las zonas áridas con suelos con pendiente que pueden erosionarse, se recomienda dejar un espacio sin rellenar de 5 centímetros.



Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

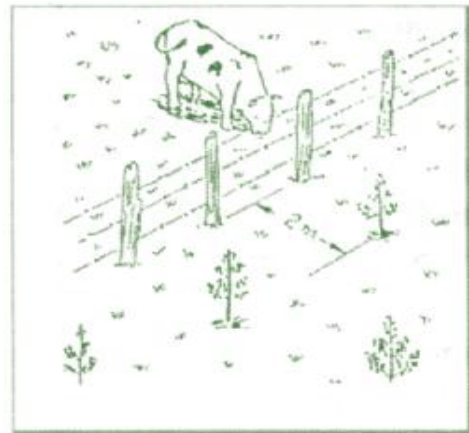
Errores más comunes

Planta forestal o pilón

- g. Demasiado enterrada.
- h. Hoyo con poca tierra, se encharcará fácilmente.
- i. Planta con demasiada inclinación.

Cuidados para la Plantación

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Dice: Dependiendo del lugar y la cantidad de plantas forestales que se plantaron (jardín, patio o parque de la escuela, o la localidad) se deberán proporcionar los cuidados que el árbol necesita para su crecimiento y desarrollo, tales como: cercado, ayuda de tutores, chapeo, plateo y riego.

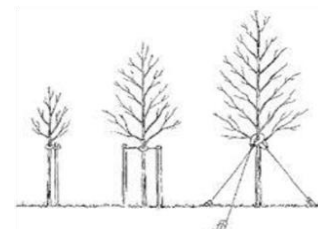


Fuente: Bosques para la Paz, s.f.a.

- **Cercado:** dentro de los cuidados está la construcción de cercos con los cuales se persigue evitar daños a la plantación, ocasionados por personas y/o animales. Los cercos pueden ser individuales o al contorno de la plantación.

- **Colocar tutores:**

En caso de ser necesario, colocar un palo de soporte al cual se amarre el nuevo árbol para que crezca recto y evitar que lo derribe el viento.



<https://www.google.com.gt/images?imgurl>



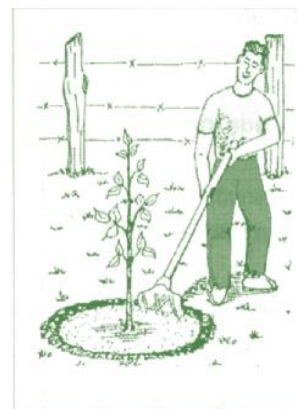
Fuente: Bosques para la Paz, s.f.a.

- **Chapeo:**

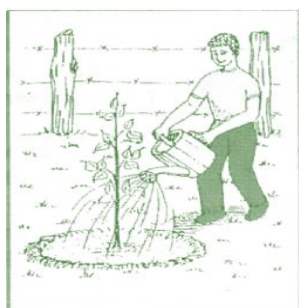
Consiste en eliminar hierbas y arbustos que se encuentren dentro de la plantación, con lo cual se logra mayor disponibilidad de nutrientes, agua y luz para los árboles recién plantados.

- **Plateo:**

Consiste en arrancar toda la vegetación alrededor del tallo del pequeño árbol, con el diámetro de 0.50 a 1 metro. Se recomienda que el plateo se realice cuando las hierbas y arbustos obstaculicen el crecimiento y desarrollo de los árboles.



Fuente: Bosques para la Paz, s.f.a.



Fuente: Bosques para la Paz, s.f.a.

- **Riego:**

Los árboles recién plantados durante la época de lluvia se riegan únicamente cuando la canícula o la época seca son prolongadas.

Prácticas de manejo forestal

Según Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011. Dice:

Raleo: es la actividad que se realiza en los primeros años de vida de la plantación forestal. Ésta consiste en cortar y aprovechar los árboles torcidos, enfermos y los que no se desarrollaron adecuadamente, o bien cuando las copas de los árboles se ven reducidas por la competencia de luz y espacio. Esto es notorio cuando se observan las ramas entrelazadas.



Fuente:

<https://www.google.com.gt/imagres?img>

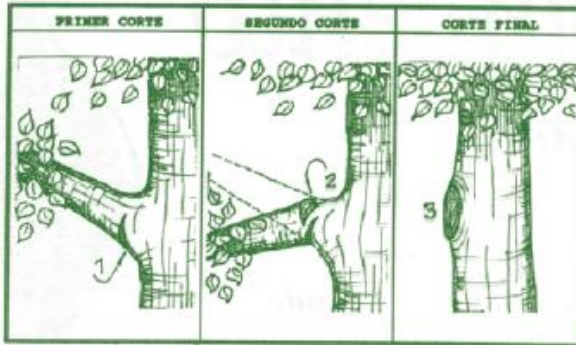
El raleo tiene el propósito de aumentar el espaciamiento para que los árboles de mejores características reciban una mayor cantidad de luz y nutrientes. Para seleccionar los árboles a ralear, hay que tomar en cuenta los siguientes criterios:

- **Estado fitosanitario:** se eliminan aquellos árboles que tengan problemas con plagas, enfermedades, descopado por el viento o descortezados.
- **Rectitud del tronco:** los árboles torcidos o bifurcados se marcan para ser eliminados.
- **Diámetro:** se favorecen los árboles de mayor diámetro, pues esta cualidad favorece el desarrollo de la madera.

- **Altura:** entre dos árboles de buena forma (tronco recto, vigoroso y buena calidad de copa, 40 a 50% de su altura total), se deja el más alto. Los árboles muertos o faltantes se consideran raleados.

Poda:

Es una práctica que consiste en cortar cierto número de ramas de los árboles, con el



Fuente: Bosques para la Paz, s.f.c.

propósito de producir madera limpia, es decir, libre de nudos y obtener un producto de mejor calidad. Mientras persistan las ramas en el tronco de un árbol, la madera producida va a tener nudos. Los nudos constituyen uno de los defectos más comunes y su presencia disminuye la calidad, y el valor de la madera.

La poda debe realizarse en época seca, para evitar que a través de los cortes penetren plagas y enfermedades, puesto que son más abundantes en la época lluviosa. Mientras más grandes y gruesas sean las ramas, más trabajo lleva cortarlas. Además los cortes realizados para eliminar ramas grandes toman más tiempo para cicatrizar o curarse y de hacerse en época lluviosa, pueden llegar a podrirse.

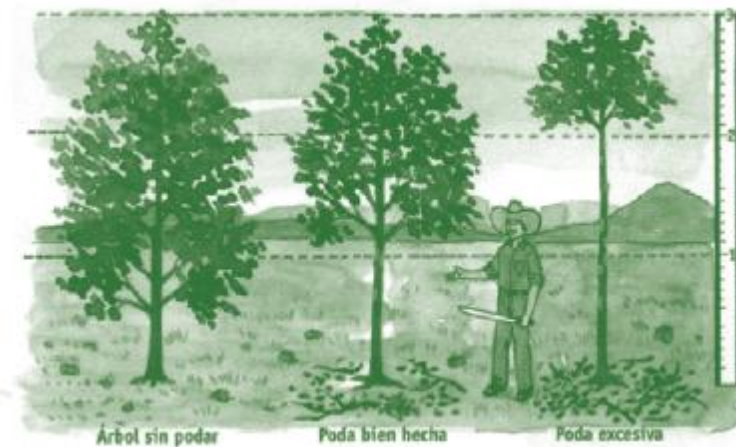
Por eso, se recomienda la primera poda después de efectuarse el primer raleo, cuando las ramas son todavía pequeñas.

Además, la forma de realizar la poda es importante para favorecer el buen crecimiento de los árboles.



Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

La poda se realiza sólo hasta $\frac{1}{3}$ de la altura total de la copa del árbol, porque si se eliminan demasiadas ramas vivas, se reduce la cantidad de follaje verde, la capacidad fotosintética y por ende, el crecimiento del árbol.



Fuente: Cordero y Boshier, 2003.

Las hojas aprovechan los rayos solares, el aire, el agua y los nutrientes del suelo, en la elaboración de productos necesarios para el crecimiento del árbol, sin ellas no hay un buen crecimiento en altura y diámetro.

BIBLIOGRAFIA (DEL MANUAL)

1. Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011.

E-grafías

1. <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?>
2. <https://encrypted-tbn2.gstatic.com/images?>
3. <https://encrypted-tbn0.gstatic.com/images?>
4. <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?>
5. <https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>
6. <https://diario.lattercera.com/2012/07/10/01/contenido/santiago/32-113483-quillayes-y-bellotos-son-los-mejores-arboles-para-plantar-en-santiago.shtml>
7. <https://www.google.com.gt//search?q=como+plantar+arboles&sa=X&biw=1024&bih=663&tbm=isch&sout01>
8. <https://www.aulaga.info/imageses/A%2525C3%2525B1ointernacionaldelosbosques2011.jpg&imgrefurl>
9. <https://commons.wikimedia.org/eiki/file:ecologia.jpg>
10. <CTa95nVnhzjqk-0a07w2D1Z-GJLGzGM9qu1unsJTfKPhMhILL07Q>

Prospecto (Trifoliar)

Fundamento Legal

Constitución Política de la República de Guatemala. Artículo 97. Medio Ambiente y Equilibrio Ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico.

LEY FORESTAL, Decreto No. 101-96
TÍTULO I, Artículo 1 Objeto de la ley. Con la presente ley se declara de urgencia nacional y de interés social la reforestación y la conservación de los bosques, para lo cual se propiciará el desarrollo forestal y su manejo sostenible.

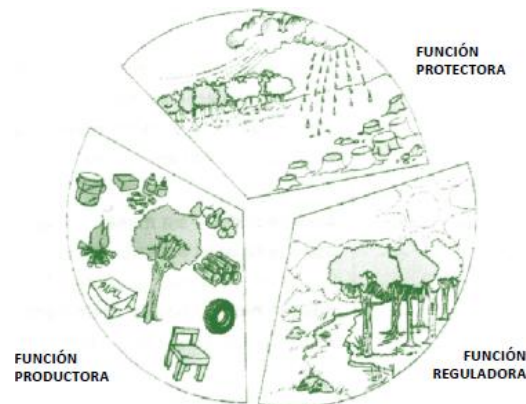
Como estudiante de la Universidad de San Carlos de Guatemala, fundamentado en el **Artículo 82.** De la Constitución Política de la República de Guatemala; **Universidad de San Carlos de Guatemala.** Promoverá por todos los medios a su alcance la investigación en todas las esferas del saber humano y cooperará al estudio y solución de los problemas nacionales.

IMPORTANCIA DE PLANTAR ÁRBOLES



Fuente: <https://encryptedtbn0.gstatic.com/images?q>

FUNCIONES DEL BOSQUE



Fuente: Proyecto Piloto de Desarrollo de la Región del Trifinio, 1995.



Universidad de San Carlos de Guatemala
 Facultad de Humanidades, departamento
 de Pedagogía, sección Huehuetenango.

Santiago Ortíz Ordóñez

EPESISTA

Licenciatura en Pedagogía e
 Interculturalidad.

Junio de 2014



PLANTEMOS ÁRBOLES
 PARA NUESTRO
 PLANETA

Fuente:

<http://www.google.com.gt./images?imgurl>

PROYECTO

Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango



Fuente: <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q>

DALE VIDA AL MUNDO

DALE VIDA AL PAÍS

DALE VIDA AL DEPARTAMENTO

DALE VIDA AL PUEBLO

PLANTA UN ÁRBOL

PLANTA UN BOSQUE



Fuente: <https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>

PASOS A SEGUIR PARA LA SIEMBRA DE ÁRBOLES

Asesorarse sobre qué especie es correcto plantar en su región y considerar el espacio futuro que ocupará el árbol.

Si ya tiene en su poder el árbol y está dentro de una bolsa, eche agua, para que continúe compactada la tierra en las raíces.

El tamaño del agujero, debe ser al doble en ancho y hondo con respecto al árbol. Ejemplo: Si el árbol se encuentra dentro de una bolsa de 15 centímetros de diámetro por 20 de largo, entonces deberá cavar un agujero de 30 centímetros de ancho por 30 centímetros de profundidad.

Ahora que está listo el agujero para plantar el árbol, deberá cuidadosamente cortar la bolsa que contiene a su árbol, evitar romper el pan de tierra que contiene a las raíces.

Plantar el árbol y vigilar que el cuello de la raíz no quede enterrado sino a ras del suelo a plantar el árbol. Si colocan tierra mejorada, se debe poner aproximadamente unos 5-10 centímetros en la base del agujero antes de plantar el árbol.

Tratar que el árbol quede recto. Colocarle un tutor a fin de proteger el árbol, señalizarlo y ayudarlo a que crezca hacia arriba. Puede colocarse 1, 2 o 3 estacas dependiendo del tamaño del árbol y se recomienda atarlos con cinta de forma bien ajustada.

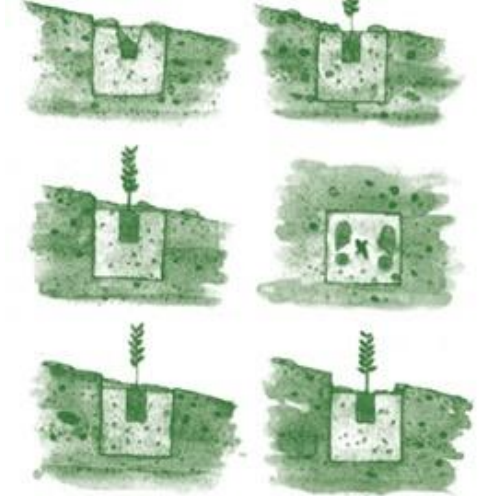
Ubicar el árbol dentro del agujero. Es necesario que la tierra que servirá para rellenar, esté totalmente libre de basura o piedras. Si tiene tierra en forma de terrón deben romperse.

Con el pie o el mango de la pala compacte suavemente la tierra recién colocada y deje hundido alrededor que permita la retención de agua de lluvia o riego.

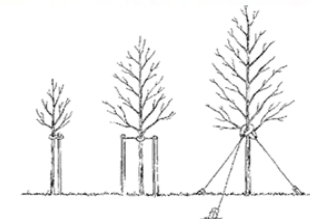
Regarlo durante el primer año sobre todo en verano, eliminar la maleza que pueda sacarle humedad, protegerlo de las cortadoras de pasto y las hormigas.



Fuente: <http://www.fm899.com.ar/wpcontent/uploads/2014/03/Plantando-arbol.jpg&imgrefurl>



Fuente: Cordero y Boshier, 2003.



Fuente: <https://www.google.com.gt/imagres?imgurl>

CAPÍTULO V

EVALUACIÓN

5.1. Evaluación de resultados en relación a los objetivos, según parámetros.

Realizado el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental a través de la plantación de árboles en la comunidad, de manera, se debe analizar las fases en que contempla el proyecto, la participación de líderes y lideresas de las organizaciones de la comunidad y los beneficiarios.

No.	OBJETIVOS	RESULTADOS
1	Diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.	Manual Elaborado Docentes del establecimiento utilizan el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango. Como guía en sus actividades educativas.
2	Promover orientaciones y asesoría técnica sobre el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango. .	Asesoría técnica brindada a los lideres, comunitarios, niños y docentes. Docentes del establecimiento educativo explican los contenidos sobre Procesos de Educación Ambiental durante el desarrollo de los contenidos de aprendizaje.
3	Identificar y establecer los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.	Los comunitarios y líderes de la comunidad, niños y docentes, valoran la importancia de los bienes y servicios que proporcionan un ambiente libre de contaminación. Entrega del Prospecto (trifoliar) a los participantes
4	Identificar y establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera de la comunidad.	Comunitarios líderes y niños debidamente organizados para prever diversas actividades sobre la plantación de árboles.
5	Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.	Árboles plantados para fortalecer las condiciones ambientales de la comunidad.

De un inicio se realizaron visitas a la comunidad para efectuar el diagnóstico, el cual los integrantes del COCODE amablemente brindaron la atención necesaria al investigador a efectuar el proceso para establecer los indicadores y las carencias para abordar la investigación.

5.2. **Evidencias de Desarrollo Sostenible.**

De acuerdo a lo contemplado en el cronograma de trabajo, para la realización del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, se ejecutaron las siguientes fases o etapas:

Primera fase: se realizaron orientaciones de sensibilización a integrantes de COCODE y líderes de los diversos comités existentes en la comunidad sobre la importancia, bienes y servicios que proporcionan los árboles a través de la presentación de diapositivas, el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental y un prospecto informativo. Asimismo se desarrolló orientaciones con los niños de 5º. Y 6º grado de la escuela de la comunidad sobre la elaboración de maceteros y plantación de árboles ornamentales.

Segunda fase: se promovió la organización para la conformación de equipos de trabajo, las cuales se establecieron de la siguiente manera: un equipo fue asignado para efectuar la limpieza de las orillas de la carretera; otro equipo realizó el estaqueado y medición para establecer la distancia entre cada plantación, otro equipo se ocupó para elaborar el ahoyado respectivo para la plantación de los árboles, todo el trabajo fue realizado en un ambiente dinámico y participativo.

Tercera fase: es la fase fundamental y principal del proyecto, se realizó mediante el apoyo solidario y participativo de los vecinos de la comunidad,

impulsando de esta manera un trabajo fundamentado en valores de la cultura maya, llevando a cabo de esa manera la plantación de mil árboles en la orilla de la carretera.

Cuarta fase: en esta fase se procedió a realizar una verificación sobre el proceso de la plantación de árboles, de manera que el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, muestre evidencia de los árboles plantados que contribuirán con el medio ambiente.

5.3. En que forma la propuesta tendrá seguimiento, quiénes lo harán, cómo, tiempo, tomar aspectos generales del cronograma, incluir los donantes.

Efectuada la evaluación del proceso de la plantación de árboles ejecutado en la comunidad, en coordinación con el COCODE y personas beneficiarias en el proyecto y apegados al acta No. 049-2014, punto quinto, se menciona el planteamiento de un plan de seguimiento para mantener la preservación y cuidado de los árboles plantados; también se llegó a acuerdos con docentes y alumnos de la escuela para brindar el fortalecimiento a este proyecto. Por lo consiguiente esta actividad se realizara con la intervención directa del Epesista, beneficiarios y COCODES, con la finalidad de efectivizar la limpieza, abonado y el cuidado respectivo que requieren los árboles para poder resistir de las consecuencias de los cambios climáticos. A continuación se presenta el siguiente cronograma de actividades relacionadas al plan de seguimiento del proyecto.

A continuación se presenta el siguiente cronograma de actividades relacionadas al plan de seguimiento del proyecto:

No.	Objetivos	Actividad de seguimiento	Quienes lo harán	¿Cómo?	Tiempo	Recursos
1	Constituir organización sólida de los comunitarios para el plan de seguimiento.	Organización de los comunitarios.	COCODE y Comunitarios beneficiados.	A través de reuniones periódicas	Tercera semana de julio de 2,014	Palos o carrizos para tutor de los árboles débiles, Envases desechables Bolsas plásticas o nylon.
2	Efectuar el sistema de mantenimiento de la plantación realizada.	Cuidado y protección de árboles plantados Limpieza o plateado a cada árbol sembrado.	COCODE y beneficiarios	Conformar sub grupos para realizar la limpieza de malezas.	Agosto 2014	Azadones Machetes
3	Fortalecer el crecimiento de los árboles plantados	Abonado de la plantación realizada.	COCODE y beneficiarios	Asignar equipos de trabajo para abonar los árboles.	Septiembre 2014	Cubetas Barretones Piochas
4	Efectuar la resiembra de los árboles que resultaron débiles ante los cambios climáticos.	Revisar la plantación de árboles Resembrar	COCODE y beneficiarios	Sustituir los árboles que no resistieron el cambio climático.	Mayo 2015	Machetes Azadones Piochas Barretones

5.4. Reflexiones sobre todo el proceso

Para la sistematización del proceso se efectuaron varias actividades con el COCODE, comunitarios, niñas y niños de la escuela, llevando a cabo procesos de orientaciones, organización satisfactoria durante la actividad previa a la plantación.

Al desarrollar la plantación de los árboles, se visualizó un trabajo fundamentado en valores, participativo, cooperativo y con equidad donde demostraron interés en esta etapa; los beneficiarios expresaron un gesto de agradecimiento por la realización y ejecución del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, para la regeneración de las condiciones ambientales de la comunidad, específicamente la siembra de árboles.

La contraparte que se pudo observar en el desarrollo de todo el proceso, siempre hubieron algunos comunitarios no interesados en recibir la propuesta para el proyecto, varios comunitarios llegaban tarde y otros no concluían la participación en el desarrollo de las orientaciones, de igual manera hubieron reclamos por la adquisición de los árboles, unos querían más que los otros, algunos comunitarios llegaron como espectadores del proceso que se estaba realizando; es lamentable y típica ver actitudes anómalas de la sociedad, estas conductas no se manifiestan únicamente en un área específica, este problema repercute en ámbitos generales.

5.5. Experiencias sobresalientes para resaltar

Cabe resaltar el apoyo desinteresado que mostró el COCODE para llevar a cabo la organización de los beneficiarios directos e indirectos para la realización del proyecto Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango se destacaron los siguientes:

- ↳ La participación de los involucrados en el proceso para el Proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental fue voluntaria, dinámica y participativa.
- ↳ La organización de equipos de trabajo fue participativo, dinámico y con equidad durante las etapas de limpieza, diseño, marcado, ahoyado y plantación de árboles.

↪ La ejecución del proyecto Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, se desarrolló participación cooperativa de comunitarios, niños y niñas durante la siembra de árboles fue muy activa y participativa, que mediante estas actividades se desarrollaron valores y principios fundamentados desde la cultura maya.

5.6. Concretizar teoría que propone realizar cambios o mejoras en instituciones educativas.

Con la ejecución del proyecto Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, se regeneró las condiciones ecológicas a través de la plantación de árboles a orilla de la carretera de acceso de la comunidad, se logró mediante la participación de los comunitarios beneficiarios, con la esperanza que en el futuro los vecinos recibirán los beneficios en respirar aire puro libre de contaminación, porque están conscientes del aporte brindado para ellos mismos y el resto de habitantes.

La realización de este proyecto se hizo con el acompañamiento y apoyo de la Oficina Municipal de la Mujer OMM, de San Ildefonso Ixtahuacán, que brindó disponibilidad en la atención del trabajo y asesoría, apoyando en la aplicación de metodología y estrategias adecuadas para llevar a cabo el proceso de acompañamiento del Epesista, gracias al apoyo de la municipalidad que considera este tipo de ayuda brindada para la ejecución de cualquier tipo de proyecto, específicamente para el fortalecimiento de la ecología, en beneficio y desarrollo de la población.

La ejecución del proyecto en el cantón Bella Vista quedará como una evidencia y ejemplo ante otras comunidades, tanto para la municipalidad y cualquier instancia gubernamental y no gubernamental para que puedan plantear

propuestas, ya sean ecológico-ambientales e infraestructura, que inciden en el desarrollo de las comunidades. Así también promover la iniciativa en los comunitarios para plantear propuestas de acuerdo a sus necesidades, en especial, proyectos ecológicos que propicien beneficios y mejoramiento de las condiciones ambientales, que es el tema predominante del siglo debido a la contaminación acelerada que se vive.

Conocedores de la realidad, que al realizar un trabajo cooperativo, trae consigo mismo un beneficio individual y colectivo que proporcionará en el futuro múltiples bienes y servicios, de lo contrario para aquellas personas conformistas, indecisos que siempre esperan que otros realicen trabajos para ellos, nunca cambiarán, siempre prevalecerá en ellos el pesimismo. De estas manifestaciones humanas siempre se tomará el punto positivo en donde se promoverán estrategias para acoplar a personas negativas.

Derivado de este proceso se propone concretizar diversas competencias para dinamizar a través de actividades que deben incluirse en los contenidos programáticos de las áreas o sub áreas de aprendizaje desarrollado en los establecimientos educativos tal como lo establece el Curriculum Nacional Base. Para consolidar este proceso es necesario llevar a cabo una planificación debidamente ordenada, para establecer concretamente las competencias, los indicadores como sustento de la capacidad; de hecho, para visualizar su eficiencia y eficacia no se debe descuidar la aplicación de la evaluación constante que es el que indica la meta alcanzada.

A continuación se presenta un ejemplo sobre la dosificación de contenidos que se pueden contemplar para concretizar la teoría.

AREA DE APRENDIZAJE: Ciencias Naturales y Tecnología

GRADO: Sexto grado de Educación Primaria

COMPETENCIA: Emite juicio crítico acerca del impacto que la actividad humana y el crecimiento poblacional tienen en el deterioro ambiental.

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
6.1. Diferencia la relación entre ambiente sano y ambiente contaminado para las condiciones de una buena salud.	6.1.1. Diferenciación entre un ambiente sano y uno contaminado. 6.1.2. Demostración de cómo la salud humana y la sanidad animal y vegetal se relacionan con el ambiente. 6.1.3. Descripción de las actividades de preciclar, reciclar y rehusar como formas de conservar el ambiente sano. 6.1.4. Relación entre la situación del ambiente y la calidad de vida.

AREA DE APRENDIZAJE: Productividad y Desarrollo

GRADO: Sexto grado de Educación Primaria

COMPETENCIA: Participa en equipos comunitarios que promueven el rescate y la protección de los bienes naturales de su entorno.

INDICADORES DE LOGRO	CONTENIDOS
5.5. Participa en actividades que propician el rescate de la cultura ambiental del lugar.	5.5.1. Ubicación de los principales ecosistemas de su comunidad. 5.5.2. Descripción de las relaciones de los componentes de un ecosistema en la comunidad. 5.5.3. Coordinación interinstitucional para llevar a cabo las actividades a nivel comunitario. 5.5.2. Práctica voluntaria en acciones vinculadas con la conservación de recursos naturales desde su cultura.

Conclusiones

1. Se diseñó y se divulgó un Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
2. Se impartió asesoría técnica sobre el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
3. Se Identificaron y se establecieron los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.
4. Se identificó y se estableció las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera, de la comunidad.
5. Se contribuyó con el medio ambiente con la plantación de árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.

Recomendaciones

1. Es importante diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
2. Se debe impartir asesoría técnica sobre el Manual de Orientación Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
3. Es urgente identificar y establecer los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.
4. Es importante identificar y establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera, de la comunidad.
5. Es urgente contribuir con el medio ambiente, a través de la plantación de árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.

Bibliografía

1. Alcántara Trapero, Ma. Dolores, (2011) Revista Didáctica No. 41, experiencias educativas, temática social, etapa Educación Primaria.
2. Arrecis, M. (2007) Módulo de Aprendizaje para el Desarrollo de Competencias El Bosque: apoyo a maestras y maestros del nivel primario. Guatemala: UESEPRE/MAGA – DICADE/MINEDUC Reverdecer Guatemala. 60 p. Tercera impresión, Guatemala, enero 2011.
3. Arrecis Magaly, Flores Mónica, Penagos Edna, Mazariegos Ester Catalina, Santamaría, Aníbal, Fernández Perla, (2009) libro Ambientes de Ciencias Naturales 7, Primer grado de secundaria, Editorial Santillana S.A. Impreso en Lima Perú, en el tema Recursos naturales.
4. Consejo Editorial de Editora Educativa, (1997) Ciclo de Educación Básica, Ciencias Naturales (Física Fundamental) Tercer curso, en el tema 9, Conservación del Ambiente, principales problemas ambientales.
5. Consejo Editorial de Editora Educativa, (1999) libro ciencias naturales primer curso, Ministerio de Educación, en el tema Educación ambiental.
6. Consejo Editorial Editora educativa (2000) en el libro Ciencias Naturales, 6to. Primaria, Tema 2, ecosistema.
7. Delgadillo Zamora, Manuel & Garduño Gómez, Silvia L. (1994) Hagamos Ciencia, cuarto grado educación Primaria.
8. Equipo Editorial OCEANO S. A. (1999), MENTOR, Interactivo, Enciclopedia Temática Estudiantil, en el libro ecología, en el tema la Preservación de la tierra.

9. Equipo Editorial OCEANO S. A., (2002 p. 485), Tareas Interactivas Océano, tomo I, en el tema Ecología.
10. Fariello, Adriana, Puerto de Armas, Yordanis. et.al. (2001) en el libro Geojuvenil para América Latina, abre tus ojos al medio ambiente, Programa de las Naciones Unidas para el medio ambiente, nuestra región, el estado del medio ambiente, publicado en México por Oxford University Press, México, S. A. C. V.
11. Gálvez Ramírez, Eliseo, (2003) libro Guía Docente, La Cuenca Hidrográfica: suelos, bosque y agua, Educación y Planificación Ambiental y la Lucha contra la Pobreza; Movimiento Laico de América Latina MLAL, en la Unidad 5, el Suelo, su conservación y uso.
12. Grupo Editorial OCÉANO, S. A. (1995) volumen I, enciclopedia estudiantil ecología, en el tema ecología
13. Guest, forestal PDF, (1996-05/04/2014, 04:14 p. m.) Ley forestal de Guatemala decreto 101-96, capítulo II, definiciones, artículo 4.párrafo 4, literal 1, 2; incisos a, b.
14. Flores Monica, Magaly; Penagos, Edna; Mazariegos, Ester Catalina; Santamaría, Anibal, Fernández, Perla, (2009) libro Ambientes de Ciencias Naturales 7 Primer grado de secundaria, Editorial Santillana S.A. Impreso en Lima Perú, en el tema Recursos naturales.
15. Manjarrez Acevedo, QFB, Alejandra, (06/04/2014, 12:26 p.m.) documento PDF, en el libro Ecología y Medio ambiente, Unidad I, bases de la ecología.

16. Miranda Herrera, José Mario; Rodríguez Loeza, José Luis (1995) en el libro de biología 1 primer grado de secundaria, segunda edición, talleres graficas la Prensa, S. A. de C.V. industria editorial mexicana reg. No. 723.
17. Onaindia, M. y Amezaga, I. (1995) en el libro Conservación de la biodiversidad. Editorial Eusko Ikaskuntza, S.A. en el tema conservación de los bosques.
18. Paiz Schwartz, Gerardo, (2009) Educación ambiental para adolescentes PDF Programa de Atención Movilización e Incidencia por la niñez y la adolescencia PAMI, Ecología. Educación Ambiental. Hombre-influencia sobre la naturaleza. Guatemala- aspectos ambientales. Desastres naturales - Guatemala. Climatología - Guatemala.
19. Rosal Lazo, Silvia Edith & Castillo Villeda, Miriam Lorena, (2008) libro Ciencias Naturales y Tecnología, 4º. Grado, Editorial Santillana S.A. imprenta Mariscal-Ecuador, en el tema Elementos de un Ecosistema.

E-GRAFÍA

1. [http://www.monografias.com.trabajos\(28/08/2014,14:00hrs.P13/paginaw/sth#CONTENIDO](http://www.monografias.com.trabajos(28/08/2014,14:00hrs.P13/paginaw/sth#CONTENIDO)
2. <https://encrypted-tbn0.gstatic.com.images?q>
3. <https://encrypted-tbn2.gstatic.com.images?q>
4. <https://encrypted-tbn1.gstatic.com/images?q>
5. <https://www.google.com.gt.imagres?imgurl>
6. <https://diario.lattercera.com/2012/07/10/01/contenido/santiago/32-113483-quillayes-y-bellotos-son-los-mejores-arboles-para-plantar-en-santiago.shtml>
7. <https://www.google.com.gt./search?q=como+plantar+arboles&sa=X&biw=1024&bih=663&tbm=isch&sout01>
8. <https://www.aulaga.info/imageses/A%2525C3%2525B1ointernacionaldelosbosques2011.jpg&imgrefurl>
9. <https://commons.wikimedia.org/eiki/file:ecologia.jpg>
10. http://es.wikipedia.org/wiki/Partidos_pol%C3%ADticos_de_Guatemala

ANEXO

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



Documentos que sustentan la realización del proyecto

Santiago Ortíz Ordóñez



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades

Huehuetenango, enero de 2014

Señor: Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango

Presente

Estimado señor:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado -EPS-, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.

Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al Estudiante Santiago Ortíz Ordóñez con carné No. 200722803 en la institución que dirige.

El trabajo de EPS consiste en investigación de campo, por lo que el mayor tiempo se permanecerá fuera y no en oficina, mucho le agradeceré brindarle el apoyo al futuro profesional.

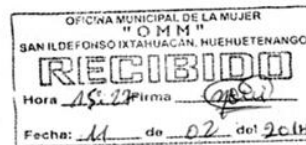
En mi calidad de asesor-supervisor realizaré visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación del proyecto.

Recibido
10-02-014
Autorizado

Deferentemente

"ID Y ENSEÑAR A TODOS"

MA. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor-Supervisor EPS



Educación Superior, Incluyente y Proyectiva
Edificio S-4, ciudad universitaria zona 12
Teléfonos: 2418 8601 24188602 24188620
2418 8000 ext. 85301-85302 Fax: 85320



Huehuetenango, enero de 2014

A: Noemí Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango

Presente

Estimada señora:

Atentamente le saludo y a la vez le informo que la Facultad de Humanidades Sección Huehuetenango de la Universidad de San Carlos de Guatemala, con el objetivo de participar en la solución de los problemas educativos a nivel nacional, realiza el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS–, con los estudiantes de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad.

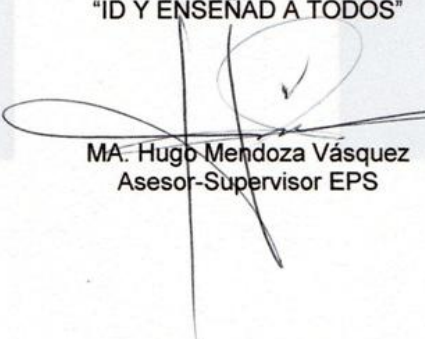
Por lo anterior, solicito autorice el Ejercicio Profesional Supervisado al Estudiante Santiago Ortiz Ordóñez con carné No. 200722803 en la institución que dirige.

El trabajo de EPS consiste en investigación de campo, por lo que el mayor tiempo se permanecerá fuera y no en oficina, mucho le agradeceré brindarle el apoyo al futuro profesional.

En mi calidad de asesor-supervisor realizaré visitas constantes, durante el desarrollo de las fases del Diagnóstico, Planificación, Ejecución y Evaluación del proyecto.

Deferentemente

"ID Y ENSEÑAD A TODOS"


MA. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor-Supervisor EPS

meog/gagm.



Noemí Juárez
Recibido:
13-02-2014.



*Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, Centro América.*

San Ildefonso Ixtahuacán, febrero 2014.

A

Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor y Coordinador
Ejercicio Profesional Supervisado–EPS–
Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía
Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–
Sección Huehuetenango.

Reciba un saludo muy atento y los mejores deseos por un total bienestar en sus actividades cotidianas y familiares.

La Coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer, OMM, con sede en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, con la pretensión de brindar apoyo a estudiantes en un proceso académico profesional, se encuentra disponible en proporcionar orientaciones técnico pedagógico de acompañamiento para el Ejercicio Profesional Supervisado–EPS–. En consecuencia, el estudiante **Santiago Ortiz Ordóñez con carné No. 200722803**, Epesista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades del departamento de Pedagogía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango. Se presentó a esta Oficina Municipal de la Mujer OMM, el 10 de febrero del presente año, solicitando la autorización del Ejercicio Profesional Supervisado, iniciando con las fases del EPS.

Por lo anterior, esta oficina y coordinadora, brindará el apoyo necesario en lo concerniente al proceso descrito. Sin otro particular me suscribo de usted, deferente servidora.

Atentamente,


T.T.S. Edina Noemi Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango.



X 
Vo. Bo. Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango.





*Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, Centro América.*

LA INFRASCRITA COORDINADORA DE LA OFICINA MUNICIPAL DE LA MUJER DE LA MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO.


HACE CONSTAR


Que el Profesor: **Santiago Ortiz Ordóñez**, estudiante de la Facultad de Humanidades sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala –USAC–, de la carrera de Licenciatura de Pedagogía e Interculturalidad, **carne No. 200722803**, se presentó a la municipalidad y oficina en mención, solicitando la institución para que realice su Ejercicio Profesional Supervisada durante este año 2,014; la municipalidad por medio de la Oficina Municipal de la Mujer autorizó todo el apoyo al profesor; asignándole la comunidad de cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Y PARA LOS USOS LEGALES QUE AL INTERESADO CONVenga, EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA EN UNA HOJA MEMBRETADA TAMAÑO CARTA, EN EL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS DIECINUEVE DIAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.


T.T.S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer.
San Ildefonso Ixtahuacán.
Huehuetenango.



X 
Vo. Bo. Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal.
San Ildefonso Ixtahuacán
Huehuetenango.



Cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, junio 2014.

A:

Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor y Coordinador del
Ejercicio Profesional Supervisado–EPS–
Facultad de Humanidades, Departamento de Pedagogía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Huehuetenango

Presente.

Respetable licenciado, reciba un cordial y afectuoso saludo, esperando que se encuentre cosechando éxitos al frente de la digna labor y cargo que viene desempeñando.

El Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural COCODE del cantón Bella Vista, del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, se manifiesta por este medio a su honorable persona a expresar un agradecimiento sincero y profundo por la ejecución del proyecto Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico para Regenerar Condiciones Ambientales con la Plantación de Barreras Vegetativa a orilla de la carretera de acceso del cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, desarrollado por el estudiante Santiago Ortíz Ordóñez con carné No. 200722803, Epeista de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad de la Facultad de Humanidades del departamento de Pedagogía, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango.

El proyecto ejecutado en nuestra comunidad vino a motivar nuestra mente para emprender acciones y convertirnos en actores positivos para contribuir con la problemática ambiental, específicamente la deforestación; y mediante la siembra de árboles, es un aporte a la humanidad, para poder disfrutar de un ambiente agradable libre de contaminación.

Conscientes, que al paso del tiempo la situación cada vez es más difícil y este proyecto vino a contribuir y a demostrar que es posible emprender acciones en beneficio del mejoramiento y conservación de las condiciones ambientales. Por lo consiguiente una vez más le reiteramos muestras de agradecimiento y que su labor en la Institución educativa superior, continúe realizando procesos de esta naturaleza en beneficio de las comunidades necesitadas; y sin otro particular nos suscribimos de usted como sus deferentes servidores.

Atentamente


Prof. Carlos Gabriel García
Secretario
DPI No. 2452 85032 1309




Andrés Morales Ortíz
Coordinador COCODE
DPI No. 2706 84662 1309



*Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán,
Departamento de Huehuetenango,
Guatemala, Centro América.*

San Ildefonso Ixtahuacán, junio 2014

A:
Lic. Hugo Mendoza Vásquez
Asesor y Coordinador del
Ejercicio Profesional Supervisado–EPS-
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Universidad de San Carlos de Guatemala
Sección Huehuetenango
Presente.

Respetable Licenciado, por medio de la presente reciba un afectuoso saludo deseándole éxito y bienestar en sus labores cotidianas.

Con el afán de apoyar y contribuir con el desarrollo del Ejercicio Profesional Supervisado-EPS-, que el departamento de Pedagogía de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, sección Huehuetenango está realizando con los estudiantes, me permito indicarle que el estudiante **Santiago Ortiz Ordóñez**, con carné No. 200722803, Epesista de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, realizó su Ejercicio Profesional Supervisado en la Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, específicamente en la Oficina Municipal de la Mujer, durante los meses de febrero a agosto del año dos mil catorce. En este periodo el estudiante y Epesista demostró responsabilidad, puntualidad y dedicación en la realización de las distintas etapas que conlleva el EPS, asimismo, esta oficina brindó todo el apoyo necesario que el estudiante Epesista requirió durante el proceso realizado. Por lo que no tengo ningún inconveniente en informarle que completó las fases que corresponde al proyecto implementación del plan de desarrollo ecológico a través de la plantación de barrera vegetativas a orillas de la carretera de acceso al cantón Bella Vista del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, en el cual aportó un desarrollo al medio ambiente de la comunidad patrocinada por esta institución. Por lo anterior me es grato referirme de usted, deferente servidora.

Atentamente.

T. T. S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
San Ildefonso Ixtahuacán,
Huehuetenango.



Vo. Bo. Rafael Morales Ordóñez
Alcalde Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán,
Huehuetenango.



EL INFRASCRITO SECRETARIO DEL CONSEJO DE DESARROLLO COMUNITARIO-URBANO Y RURAL, COCODE-, DEL CANTÓN BELLA VISTA, MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, **CERTIFICA:** QUE TIENE A LA VISTA EL LIBRO DE ACTAS NÚMERO UNO, EN DONDE A FOLIOS CIENTO DIECINUEVE, CIENTO VEINTE, CIENTO VEINTIUNO Y CIENTO VEINTIDOS, SE ENCUENTRA EL ACTA NÚMERO CERO CUARENTA Y NUEVE GUIÓN DOS MIL CATORCE, QUE COPIADA LITERAMENTE DICE:- -----

Acta No. 049-2014

En el cantón Bella Vista, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, a las siete horas con veinte minutos del día sábado, veintiuno de junio de dos mil catorce, reunidos a orillas de la carretera que conduce al mencionado cantón, el alcalde Auxiliar, los integrantes del Consejo de Desarrollo Comunitario, COCODE; el profesor Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, vecinos, profesores practicantes del Instituto Privado Mixto Ajpon y alumnos de quinto y sexto grado de la escuela de la comunidad, para dejar constancia de lo siguiente. **PRIMERO:** El profesor Santiago Ortiz Ordóñez, Estudiante y EPESISTA de la carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, da la cordial bienvenida a los presentes al mismo tiempo da a conocer que para la realización de su Ejercicio Profesional Supervisado EPS, ejecutará el proyecto en esta comunidad que lleva por nombre: Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de barreras vegetativas a orilla de la carretera de acceso del cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán Huehuetenango. **SEGUNDO:** el profesor Epesista da lectura de la agenda programada para la plantación de árboles: bienvenida, oración/invocación, organización de equipos de trabajo para llevar a cabo la plantación, inicio de la plantación, refacción, seguimiento de la plantación, almuerzo, seguimiento de la plantación, entrega de manuales a los beneficiarios, entrega de reconocimientos/diplomas a los integrantes del COCODE y coordinadora de la Oficina Municipal de la Mujer. **TERCERO:** el profesor Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA, organizó los equipos de trabajo, para limpieza del terreno, medición, estaqueado, ahoyado y siembra de árboles, procedió a efectuar las recomendaciones necesarias para llevar a cabo la plantación de mil árboles en la orilla de la carretera de acceso de la comunidad, para lo cual pidió encarecidamente la participación activa de todos los presentes. **CUARTO:** el señor Andrés Morales Ortiz, coordinador del COCODE, agradece profundamente al profesor Santiago Ortiz Ordóñez, Estudiante y EPESISTA de la carrera de licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, de la Facultad de Humanidades, departamento de Pedagogía, sección Huehuetenango, de la Universidad de San Carlos de Guatemala, por haber tomado en cuenta a esta comunidad para ser beneficiada con este proyecto

pedagógico ambiental y enfatizó que es un aporte para el medio ambiente para que los seres humanos cuenten con más árboles y así puedan respirar aire puro, libre de contaminación. **QUINTO:** El Prof. Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA, planteó a los beneficiarios de una etapa de seguimiento que consiste en limpieza, riego, abonado y cuidado de los árboles sembrados e indicó que esta actividad se realizará conjuntamente con la participación del EPESISTA, COCODE, beneficiarios y los alumnos de quinto y sexto grado de la Escuela de la Comunidad, con la finalidad a que los árboles se desarrollen y crezcan protegidos de cualquier situación que les aqueja. No habiendo más que hacer constar se finaliza la presente a seis horas con treinta minutos de su inicio, en el mismo lugar y fecha, firmando para constancia los que en ella intervinimos. Aparecen sesenta firmas ilegibles y trece huellas dactilares; así también aparecen los sellos legibles del Consejo Comunitario de Desarrollo Urbano y Rural, Cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango; Alcalde Auxiliar Municipal, Cantón Bella Vista, San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango, Guatemala C. A. y Oficina Municipal de la Mujer OMM, San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango.-----

Y, PARA REMITIR A DONDE CORRESPONDE EXTIENDO, FIRMO Y SELLO LA PRESENTE COPIA FIEL DE SU ORIGINAL, EN DOS HOJAS DE PAPEL BOND TAMAÑO CARTA, EN EL CANTÓN BELLA VISTA, MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN, DEPARTAMENTO DE HUEHUETENANGO, A LOS VEINTISIETE DIAS DEL MES DE JUNIO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

PROF. CARLOS GABRIEL GARCÍA
SECRETARIO COCODE

Vo. BO. ANDRÉS MORALES ORTIZ
COORDINADOR COCODE



APPENDICE

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



**Evaluación de los
Capítulos del Proyecto
Manual de Orientación
Dirigido a Comunitarios
del Cantón Bella Vista,
Municipio de San Ildefonso
Ixtahuacán, Departamento
de Huehuetenango**

**Santiago Ortíz Ordóñez
EPESISTA**

Evaluación del Estudio Contextual

Los comunitarios demostraron preocupación al momento de establecer las carencias negativas y positivas propiamente de la comunidad, estas se reflejaron mediante la aplicación de cuestionarios y entrevistas, las cuales fueron parte del estudio contextual. Este proceso se evaluó mediante una lista de cotejo.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se contactó adecuadamente con los líderes y lideresas de la comunidad y de la institución, previo al proceso de investigación.	X	
2	Se formularon adecuadamente los diseños de los instrumentos para la recolección de la información en la comunidad. (guía de ocho sectores, guía contextual, foda)	X	
3	Se aplicaron con eficiencia y eficacia los instrumentos a los lideres, lideresas, comunitarios e institución.	X	
4	El diagnóstico se realizó en el tiempo previsto.	X	
5	Los Objetivos planteados en el plan del diagnóstico, se alcanzaron	X	
6	La problemática presente en la institución y comunidad fue identificada y priorizada.	X	
7	El análisis de la problemática identificada permitió presentar propuesta de solución.	X	
8	Como resultado final del diagnostico, se identificó el problema a resolver como proyecto de EPS	X	
9	La solución propuesta para resolver el problema es viable y factible.	X	
10	Se diseñó y se elaboró adecuadamente el plan de acción del proyecto.	X	

Interpretación:

El resultado de los indicadores, fue el cumplimiento de la primera fase del diagnostico, identificando el problema que conlleva el estudio para efectuar la propuesta de solución viable y factible, para establecer el diseño del plan de acción para el proyecto. La participación de las personas y autoridades fue de mucho interés a la propuesta experimentada.

Evaluación de la Fundamentación Teórica

La fundamentación teórica ostenta fortalecer la estructura de la contextualización de la investigación realizada en el proceso. La fundamentación teórica organiza las fuentes documentales que permite detectar, extraer y recopilar la información necesaria que aporta una referencia en las acciones realizadas

Ofrece además una visión general del estado del tema de investigación donde sitúa la perspectiva histórica, proporcionando los antecedentes relacionado con el fenómeno.

NO.	INDICADORES	SI	NO
1	Se obtuvo bibliografía para detectar, extraer y recopilar información.	X	
2	Se estructuraron adecuadamente los temas para el fundamento científico del tema a investigar.	X	
3	Se aplicaron con eficiencia y eficacia los instrumentos para la selección, extracción y recopilación de la información.	X	
4	Hubo disponibilidad de los recursos documentales para la elaboración de la estructura de la Fundamentación Teórica.	X	
5	Los temas seleccionados alcanzó el objetivo de la Fundamentación Teórica.	X	
6	Los temas de la Fundamentación Teórica fue elemento esencial para visualizar el contexto del problema en estudio.	X	
7	El análisis de la problemática identificada permitió presentar la organización de la Fundamentación Teórica.	X	
8	Como resultado final de la Fundamentación Teórica, se identificó los temas para resolver el problema como proyecto de EPS.	X	
9	Denotó la culminación o cumplimiento de la disposición expresada en la Fundamentación Teórica.	X	
10	Se visualizó alguna dificultad para organizar los temas en el fundamento teórico.		X

Interpretación

La disposición de los temas recopilados de distintos autores para llevar a cabo la organización de la Fundamentación Teórica relacionado a la problemática, denotó con eficiencia y eficacia para consolidar y sustentar la base científica de la Investigación.

Evaluación del Diseño de la investigación

El diseño de la investigación, se presenta como una herramienta que contempla los elementos, materiales y todos los recursos contemplados y planificados que se requerirán al momento de ejecutar el proyecto contemplado para el logro de los objetivos trazados, mismos que serán evaluados por medio de una lista de cotejo

Nombre del Proyecto: Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango

Evento Realizado: Diseño de la Investigación

Responsable: Santiago Ortíz Ordóñez, Proyectista.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se empleó efectivamente la hipótesis acción.	X	
2	Se estructuraron adecuadamente los objetivos del proyecto a ejecutar.	X	
3	Se previeron todas las actividades a realizar.	X	
4	Se optimizaron los recursos materiales físicos y financieros para el logro del proyecto.	X	
5	Los temas seleccionados para las orientaciones fueron las adecuadas y entendibles para la población beneficiada.	X	
6	Se diseñó adecuadamente el cronograma de trabajo.	X	
7	Cooperaron los comunitarios en la elaboración del diseño de la investigación.		X
8	El problema a investigar tuvo aceptación por la comunidad.	X	
9	Se describió y se delimitó correctamente el estudio.	X	
10	La investigación realizada tuvo aceptación por parte de la comunidad.	X	

Interpretación

Todos los insumos, recursos y materiales contemplados en el diseño de la investigación se previeron adecuadamente, por lo mismo, hubo aceptación y colaboración por parte de los líderes, lideresas y comunitarios al momento de la ejecución del proyecto.

Evaluación de la Ejecución

La realización del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, departamento de Huehuetenango, es la parte medular del proceso del Ejercicio Profesional Supervisado EPS, en esta fase se observó la participación directa de los líderes, lideresas, comunitarios, docentes, Epesista y niños de la comunidad en la realización de la plantación de los árboles a orillas de la carretera del cantón, el cual se ejecutó en varias etapas de trabajo, por lo mismo se procedió a evaluar por medio de una lista de cotejo.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Se dio cumplimiento al cronograma de actividades para este capítulo.	X	
2	Los comunitarios colaboraron con entusiasmo y unificación de esfuerzos en la plantación de árboles.	X	
3	Se desarrollaron adecuadamente las etapas de desarrollo del proyecto puesto en marcha.	X	
4	Las orientaciones desarrollados, crearon sentido de responsabilidad en los líderes, lideresas y comunitarios.	X	
5	Los comunitarios y líderes participaron en la planificación de las actividades de seguimiento.	X	
6	Se realizaron reuniones constantemente con el jefe inmediato del EPS para establecer los avances y propuestas de mejoramiento.	X	
7	Se tomaron en consideración todas las propuestas puestas en marcha por los comunitarios	X	
8	Las autoridades aportaron recursos económicos para la impresión de treinta manuales de orientación de procesos de educación ambiental.	X	
9	Se logró apoyo de instituciones para la obtención de recursos, materiales, y financieros para la ejecución efectiva del proyecto.	X	
10	Se siguieron todas fases planteadas en el cronograma en la ejecución del proyecto	X	

Interpretación

Se reflejó la voluntad de los beneficiarios mediante la práctica de los valores, realizando el trabajo en forma organizada, solidaria, dinámica y de convivencia.

Evaluación Final del Ejercicio Profesional Supervisado EPS

Para abordar el proceso de evaluación del proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, es importante considerar los elementos, insumos, tiempo y factores que se establecieron durante el desarrollo y ejecución del proyecto.

Para determinar las fortalezas y debilidades de todo un proceso es necesario formular una evaluación minuciosa a través de una lista de cotejo.

No.	INDICADORES	SI	NO
1	Las técnicas y los instrumentos para recolección de información fueron los adecuados y pertinentes para la organización del proyecto.	X	
2	Se desarrollaron adecuadamente los indicadores de investigación para establecer el diagnóstico.	x	
3	Se obtuvo bibliografía suficiente para facilitar la organización de la Fundamentación Teórica.	x	
4	Se estableció adecuadamente los elementos del diseño de investigación (hipótesis acción, objetivos)	X	
5	Se diseñó y se elaboró el prospecto y el manual de orientación a procesos de educación ambiental de acuerdo al número de participantes.	X	
6	Los comunitarios entienden y explican los beneficios de servirse de un área verde.	X	
7	Los comunitarios explican los bienes y servicios que se obtiene de los árboles.	X	
8	Los comunitarios explican los beneficios de los bosques.	X	
9	Los comunitarios manifiestan interés en apoyar en mantener el equilibrio ecológico a través de la plantación de árboles continuamente.	X	
10	Los comunitarios tomaron en cuenta las especificaciones técnicas contenidas en el prospecto.	X	
11	Los integrantes del COCODE, alcalde auxiliar y comunitarios, colaboraron activamente en todas las actividades dirigidas en el cronograma de trabajo.	X	
12	Se realizaron talleres de orientación y asesoría técnica enfatizando la limpieza, el marcaje, ahoyado y la plantación de los árboles.	X	
13	Se organizaron equipos de trabajo para la protección y cuidado de la plantación realizada.	X	
14	Entienden los comunitarios en qué consiste el plan de seguimiento del proyecto.	x	

Interpretación

La ejecución de los distintos capítulos y las fases correspondientes a la ejecución del proyecto Fortalecimiento de Procesos Ambientales, se reflejó particularmente el interés de los comunitarios, poniendo en práctica los valores, la solidaridad, la convivencia a través de la organización coordinada entre los líderes y líderes de la comunidad.

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



Fotografías durante la Ejecucion del Proyecto

i

**Santiago Ortíz Ordóñez
EPESISTA**

Fotografías de reuniones y orientaciones



Orientaciones con niños y docentes de la escuela



Fotos elaboración de maceteros



Fotos durante la realización de la plantación de árboles



Fotos durante la realización de la plantación de árboles



Fotos entrega de manuales, reconocimientos, firma del acta de seguimiento y convivio.



Fotos entrega de manuales, reconocimientos, firma del acta de seguimiento y convivio.



**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



INSTRUMENTOS: Guía de Observación y Matriz FODA de la Institución

**Santiago Ortíz Ordóñez
EPESISTA**



GUIA DE OBSERVACION

A. Localización

Ubicación geográfica de la comunidad:

La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicada al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 48 kilómetros de la cabecera departamental y 298 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.

Colindancias:

Norte, se encuentran los municipios de La Libertad y San Pedro Necta,

Este, se encuentra los municipios de Colotenango y San Gaspar Ixchil

Oeste, se encuentra el municipio de Cuilco.

Sur, se encuentra el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos

Vías de Acceso.

La vía de acceso para llegar al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán es

Asfaltada Terracería Pavimento caminos vecinales

Clases de Clima.

Templado frío cálido

Tipos de Suelo.

Barro arenoso caliza

1. Principales Accidentes.

Cerros quebradas arroyos miradores parajes

lugares sagrados lomas Riachuelos manantiales

lugares boscosos Minerales lagunas

Lugares de orgullo local

Parque kiosco las minas cementerio las iglesias

el mercado municipal el centro de salud las

escuelas lugares sagrados



SISTEMA DE COMUNICACIONES

Tipos de transporte

Pick-up camioneta microbuses camiones
 mototaxi motocicleta bicicleta

Medios de comunicación

Teléfono móvil prensa radio difusoras canal vía cable teléfono residencial

SERVICIOS BASICOS QUE SE DISPONEN

Servicios básicos con que cuenta la comunidad:

Agua potable Mercado Municipal centro de Salud
 energía eléctrica drenaje

Tecnologías predominantes en la comunidad.

Teléfono celulares computadores antenas satelitales
maquinas industriales radio difusoras televisores

CONDICIONES QUE PRESENTAN LAS VIVIENDAS

Tipos de materiales de viviendas en la población

Adobe block ladrillo bajareque tabla

Techo con que cuentan las viviendas

Teja lamina terraza

Servicios esenciales que cuentan las viviendas

Agua potable energía eléctrica drenaje servicios en salud servicios educativos

Pisos de las viviendas

Tierra torta de cemento mosaico cerámico

Ambientes con que cuentan las viviendas

sala dormitorio cocina comedor garaje
 patio jardín temascal

Medios empleados en la preparación de alimentos.

Leña gas propano estufa eléctrica



Focos de contaminación ambiental en la población

Existen varios basureros clandestinos en los alrededores de la población _____.

Terrenos utilizados para cultivos agrícolas

Cada persona posee un terreno y le da el uso según su conveniencia _____.

Viveros en la población

Vivero municipal _____ X _____

Áreas protegidas ubicadas en la comunidad

El bosque _____ X _____ la caldera _____ X _____ rastro municipal _____ X _____ las alcantarillas _____ X _____

B. Infraestructura de la Institución:

Paredes: buena _____ X _____ Regular _____ Mala _____

Techo: teja _____ X _____ lamina de zinc _____ X _____ loza de cemento _____

Dependencias: alcaldía _____ X _____ salón de sesiones _____ X _____

secretaría _____ X _____ Administración financiera _____ X _____ oficina Forestal _____ X _____

Oficina de la mujer _____ X _____ oficina de CONALFA _____ X _____ oficina de la niñez

_____ X _____ oficina de Defensoría _____ X _____ comisaría _____ X _____ coordinación

técnica _____ X _____ servicios sanitarios _____ X _____ correos y telégrafos _____ X _____

C. Infraestructura de los establecimientos educativos.

Paredes: block _____ X _____ ladrillo _____ X _____

Techo del centro educativo: duralita _____ X _____ lamina _____ losa de cemento _____ X _____

Dependencias con que cuenta: dirección _____ X _____ bodega _____ X _____

_____ cocina _____ X _____ aulas _____ X _____ biblioteca _____ X _____ servicios sanitarios _____ X _____

Servicios básicos de los establecimientos educativos.

Agua potable _____ X _____

D. SERVICIOS DE SALUD

Infraestructura del CAP

Paredes: block

Techo: duralita y lamina de zinc.

Dependencias

Secretaria _____ X _____ enfermería _____ X _____ sala de encamamiento _____ X _____ sala de

consulta _____ X _____ sala de pediatría _____ X _____ salón de usos múltiples farmacia _____ X _____

_____ odontología rayos _____ X _____ bodega _____ X _____ sala de espera _____ X _____ oficina de técnicos

en salud _____ X _____ oficina de saneamiento _____ X _____ oficina de educadores _____ X _____

sala de maternidad _____ X _____

Matriz FODA realizada en la Institución

FORTALEZAS	OPORTUNIDADES
<p>Son todos los aspectos favorables de la Institución o comunidad que le garanticen la obtención de sus objetivos en el medio. (factores internos)</p>	<p>Condiciones o factores que convienen y favorecen externamente a la expansión o mantenimiento de la institución o comunidad. (factores externos)</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ La institución posee infraestructura propia ➤ La Institución cuenta con servicios básicos sociales. ➤ Cuenta con personal profesional multidisciplinario calificado. ➤ Cuenta con tecnología de punta. ➤ Se trabaja en equipo: alcalde municipal, corporación, funcionarios y empleados. ➤ Cumplimiento de lo establecido en el plan operativo anual. 	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Cuenta con el situado constitucional (aporte gubernamental), ➤ Aportes de instituciones gubernamentales.(consejo de desarrollo, ministerio de desarrollo y otros) ➤ Aportes de instituciones no gubernamentales. (asociaciones, fundaciones y embajadas)

DEBILIDADES	AMENAZAS
<p>Abarca los elementos, condiciones, procesos de la misma institución o comunidad que no funcionan adecuadamente y limitan la consecución satisfactoria de los objetivos propuestos. (Son fallas o carencias internas).</p>	<p>Son factores externos que afectan, dificultan o limitan el desarrollo, funcionamiento o estabilidad de la institución o comunidad.</p>
<ul style="list-style-type: none"> ➤ Poca participación de ciudadanos en el pago de sus tributos ➤ Falta de sensibilización del género femenino en el pago de boleto de ornato ➤ Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades. ➤ No cuenta con predio específico para la recolección de desechos sólidos ➤ No cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos. ➤ El personal que realiza el tren de aseo no recicla desechos sólidos basura ➤ Falta de mantenimiento a la infraestructura del edificio municipal. ➤ Falta de exhibición del organigrama de la municipalidad. ➤ Falta de control y disciplina de empelados municipales. ➤ Falta de ordenamiento de ventas durante los días de plaza del mercado municipal. ➤ Falta de ordenamiento de ventas ambulantes. ➤ Falta de ordenamiento vehicular del municipio. ➤ Mala instalación y distribución de la red de agua potable. ➤ Presencia de CODECA en el cobro ilícito de energía eléctrica. ➤ La institución no cuenta con un plan de desarrollo local. ➤ La institución no cuenta con un plan de proyecto de gobierno local. 	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Falta de fuerzas de seguridad gubernamental (PNC) ✓ Participación CODECA en actividades ilícitas. ✓ Evasión de deberes ciudadanos en el cumplimiento de sus tributos. ✓ Disminución de fondos en la institución.

Listado de carencias o deficiencias.

- Poca participación de ciudadanos en el pago de sus tributos
- Falta de sensibilización del género femenino en el pago de boleto de ornato
- **Existe alto índice de contaminación ambiental en las comunidades.**
- No cuenta con predio específico para la recolección de desechos sólidos
- No cuenta con planta de tratamiento de desechos sólidos.
- El personal que realiza el tren de aseo no recicla desechos sólidos basura
- Falta de mantenimiento a la infraestructura del edificio municipal.
- Falta de exhibición del organigrama de la municipalidad.
- Falta de control y disciplina de empelados municipales.
- Falta de ordenamiento de ventas durante los días de plaza del mercado municipal.
- Falta de ordenamiento de ventas ambulantes
- Falta de ordenamiento vehicular del municipio
- Mala instalación y distribución de la red de agua potable
- Presencia de CODECA en el cobro ilícito de energía eléctrica
- La institución no cuenta con un plan de desarrollo local PDL
- La institución no cuenta con un plan de proyecto de gobierno local PGL

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



Formato de la Guía de ocho sectores

**Santiago Ortíz Ordóñez
EPESISTA**

Formato de la Guía de ocho sectores

I. Sector Comunidad

<p>Área</p> <p>Geográfica</p>	<p>Localización</p> <p>La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicada al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 48 kilómetros de la cabecera departamental.</p> <p>Colindancias:</p> <p>Norte, se encuentran los municipios de La Libertad y San Pedro Necta,</p> <p>Este, se encuentra los municipios de Colotenango y San Gaspar Ixchil</p> <p>Oeste, se encuentra el municipio de Cuilco.</p> <p>Sur, se encuentra el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos</p> <p>Vías de Acceso.</p> <p>La vía de acceso para llegar al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, es asfaltada desde la cabecera departamental de Huehuetenango, dista a 48 kilómetros y 298 de la ciudad de Guatemala.</p> <p>Tamaño</p> <p>Clima.</p> <p>Templado, frio, y cálido</p> <p>Suelo.</p> <p>Barro, arenoso, caliza,</p> <p>Principales Accidentes.</p> <p>Cerros, quebradas, arroyos, miradores, parajes,</p> <p>Carretera asfaltada y de terracería, caminos vecinales, lugares sagrados, lomas</p> <p>Recursos Naturales.</p> <p>Riachuelos, manantiales, lugares boscosos</p>
-------------------------------	---

<p>Área</p> <p>Histórica.</p>	<p>Primeros Pobladores.</p> <p>La primera evidencia de la existencia del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, fue dada por don José de Olevarreta en el año de 1740 quien fuera Teniente alcalde manifestando lo siguiente: San Ildefonso Ixtahuacán incluye 34 tributarios, es de temperamento templado y alegre. Está el pueblo en una llanura y por todo él, anda el agua con que logran sus cultivos los nativos de esta región</p> <p>Sin embargo el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán fue fundado el 29 de septiembre de 1825, según la ley cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, Decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825; menciona a dicho lugar como parte existente al circuito de Huehuetenango bajo el nombre de “Ixtahuacán”.</p> <p>Sucesos Históricos Importantes</p> <p>Destrucción de la torre de la municipalidad en 1976 Quema del edificio municipal en 1982, durante el tiempo de la insurgencia. Remodelación del edificio municipal. 1990 Centenario del kiosco municipal el 14 de junio 2014</p> <p>Personalidades:</p> <p>Pasados:</p> <p>Alcaldes que han sobresalido en el municipio cabe mencionar los siguientes: Andrés Maldonado, compró el terreno para edificar en aquel entonces la Escuela Gabriela Mistral, actualmente la escuela Oscar de León Palacios; Juan Hernández, realizó la obra del kiosco municipal y el empedrado de su alrededor;</p> <p>Alfonso López, realizo la construcción del mercado municipal,</p> <p>Esaú Salomón Maldonado Matías Introdujo el agua potable.</p> <p>Emanuel Pérez Felipe, reconstruyó la torre del edificio municipal. También se han realizado otras obras importantes pero por carecer de documentación no se puede establecer su origen.</p>
-------------------------------	--

	<p>Presentes:</p> <p>El honorable consejo municipal presidido por el señor Rafael Morales Ordóñez, retomó la ejecución de la red de distribución del sistema de agua potable y pavimentación de la calle principal.</p> <p>Lugares de Orgullo Local.</p> <p>Parque central, el kiosco, mercado municipal, centro de salud, los túneles de la exploración minera de la aldea El Granadillo y la Cumbre, el cementerio, el estadio de futbol Carlos Roberto Ochoa y los lugares sagrados.</p>
<p>Área política</p>	<p>Gobierno local</p> <p>Alcalde municipal, alcaldes auxiliares, COCODE, diferentes comités organizados, líderes y lideresas.</p> <p>Organización administrativa</p> <p>El municipio está establecido por 8 aldeas, caseríos, cantones, barrios, parajes,</p> <p>Organizaciones políticas</p> <p>Las agrupaciones políticas existentes en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán son lideradas por personas con poco conocimiento en relación a los principios, finalidades y roles primordiales para desempeñar un papel protagónico apto para conducir las directrices de una población. Se encuentran desligados totalmente de los ideales de la agrupación central; en el caso de las personas propuestas a candidatos para asumir el puesto de alcalde, únicamente proclaman administrar con transparencia la municipalidad y ejecutar obras en las comunidades, que a lo largo de su periodo en el poder muchas veces no lo cumplen, solo llegan a gobernar bajo engaños.</p> <p>A continuación se presentan ideas de las agrupaciones políticas centrales de mayor trayectoria:</p> <p>Partido Libertad Democrática Renovada, LIDER, es un partido de centro-derecha; su ideología se manifiesta en el humanismo, esta idea se centra como un movimiento intelectual, filosófico cultural.</p> <p>Partido de Avanzada Nacional, PAN, es un partido de centro</p>

derecha, la ideología de esta agrupación política va más hacia el conservadurismo.

En política, se denomina conservadurismo al conjunto de doctrinas, corrientes, opiniones y posicionamientos, generalmente de centro-derecha y derecha, que favorecen tradiciones y que son adversos a los cambios políticos, sociales o económicos radicales, oponiéndose al progresismo.

Partido Patriota, es un partido de derecha, su idea se centra en el Patriotismo, Liberalismo, Liberal demócrata, Liberalismo económico, Conservadurismo social, Liberalismo conservador.

El Patriotismo es un pensamiento que vincula a un individuo con su patria. Es el sentimiento que tiene un ser humano por la tierra natal o adoptiva a la que se siente ligado por unos determinados valores, cultura, historia y afectos. Es el equivalente colectivo al orgullo que siente una persona por pertenecer a una familia o también a una nación.

Unión del Centro Nacional UCN, es un partido de Centro Derecha; su idea se centra en el Liberalismo y el Nacionalismo.

Se figura bajo el lema del liberalismo, es un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo.

Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho, como la democracia representativa y la división de poderes.

El establecimiento de un Estado de derecho, donde todas las personas sean iguales ante la ley, sin privilegios ni distinciones, en acatamiento de un mismo marco mínimo de leyes que resguarden las libertades y el bienestar de las personas.

Partido VIVA, es un partido de Centro derecha. Su ideología se centra en el conservadurismo liberal. La idea de agrupación es combinar elementos del conservadurismo y del liberalismo económico. Creen en el libre mercado y las políticas económicas combinados con

los valores conservadores tradicionales, como la creencia en la desigualdad natural, la importancia de la religión, y el valor de la moral tradicional.

Partido Unionista, es un partido de centro derecha, su ideología se centra en el LIBERALISMO.

El partido se origina en el seno del Partido de Avanzada Nacional, por pugnas entre dos facciones que se disputaban la dirigencia del mismo. El pleito finalizó con la decisión de un importante número de miembros del PAN hacia un comité pro formación de una nueva agrupación política, que vendría dando origen al PU.

Partido WINAQ se ubica como una organización de izquierda, su ideología persiste en el indigenismo como una corriente cultural, política y antropológica concentrada en el estudio y valoración de las culturas indígenas, y cuestionamiento de los mecanismos de discriminación y etnocentrismo en perjuicio de los pueblos indígenas.

Partido Unión Nacional de la Esperanza UNE, es un partido de centro izquierda; su ideología se centra en el Socialdemocracia cuyo objetivo es el establecimiento del socialismo democrático a través de métodos reformistas y gradualistas. También puede definirse como un régimen político que procura un Estado de bienestar universal y la negociación colectiva dentro del marco de una economía capitalista

URNG, es una organización política de izquierda con la ideología del Socialismo, que consiste en el control por parte de la sociedad, organizada con todas sus partes integrantes, tanto de los medios de producción y comunicación como de las diferentes fuerzas de trabajo aplicadas en las mismas. El socialismo implica, por tanto, una planificación y una organización colectiva consciente de la vida social y económica

Alternativa Nueva Nación, es un partido de izquierda su ideología va encaminado al Socialismo, Progresismo; que consiste en el control por parte de la sociedad, organizada con todas sus partes integrantes, tanto de los medios de producción y comunicación como de las diferentes fuerzas de trabajo aplicadas en las mismas. El socialismo implica,

	<p>por tanto, una planificación y una organización colectiva consciente de la vida social y económica.</p> <p>Partido GANA es una organización de Centro derecha, su ideología se centra en el liberalismo como un sistema filosófico, económico y político que promueve las libertades civiles y se opone a cualquier forma de despotismo. Constituye la corriente en la que se fundamentan tanto el Estado de derecho, como la democracia representativa y la división de poderes.</p> <p>Encuentro por Guatemala EG es un partido de Centro-izquierda; su ideología se pronuncia por una Guatemala más justa. Es un partido que tiene como objetivo aglutinar y articular los intereses de la mayoría de sectores de la sociedad guatemalteca, bajo una visión progresista que contribuya al desarrollo de las instituciones democráticas. El partido se considera un espacio de encuentro donde todos los guatemaltecos pueden participar y aportar al desarrollo del país.</p> <p>Partido CREO, es un partido de Centro derecha con la idea CREO joven y se define como una organización sin ideologías, con el único propósito de impulsar el desarrollo de Guatemala. Sin embargo, por sus posturas en el espectro político, plantean un conservadurismo social, a la vez impulsando una economía regida por el libre mercado.</p> <p>TODOS, es una partido de Centro, su ideología se apega al Socialismo Cristiano-Socialdemocracia – Socio liberalismo.</p> <p>Existen otras agrupaciones políticas que se organizan a nivel interno del municipio, como los comités cívicos, según estos grupos pregonan realizar un movimiento encaminada a las gestiones con total transparencia en la administración de los recursos del pueblo, bajo esta consigna, sus ideologías parecen ser diferentes a las ideologías de grupos políticos que vienen monopolizando la situación social, económica y cultural en Guatemala.</p> <p>Movimiento de Asambleas Altamente Transformados MASAT</p> <p>Comité Cívico, su ideología se centra en impulsar un nuevo paradigma político de gobierno local, apoyado por</p>
--	---

	<p>ciudadanos y ciudadanas que pretenden el manejo con transparencia de los fondos financieros de la municipalidad y pregonan consolidar la verdadera autonomía.</p> <p>Organizaciones civiles</p> <p>Consejo Municipal, alcaldes auxiliares, COCODES, Juzgado de paz comarcal, procuraduría de los Derechos Humanos, PDH, Defensoría Maya,</p> <p>Organizaciones apolíticas</p> <p>Católicos, evangélicos, mormones, pentecostés, sabatistas alcohólicos.</p>
<p>Área Social</p>	<p>Ocupación de los Habitantes.</p> <p>La mayoría de los habitantes se dedica principalmente en la agricultura Existen profesionales graduados pero la mayoría no se encuentra desempeñando su profesión y entre ellos existen Doctores, abogados, enfermeras, maestros, peritos, licenciados, artesanos, albañiles, sastres, modistas, talabarteros, carpinteros, pilotos, panaderos, electricistas, comerciantes, soldadores, cocineras, tejedoras, entre otros, que trabajan para sobrevivir.</p> <p>Producción y Distribución de Productos.</p> <p>Generalmente los habitantes de la comunidad se dedican al cultivo y a la producción de granos básicos, como, maíz, frijol, maní y café; así también variedad de hortalizas: rábano, zanahoria, remolacha, repollo, güicoy, ayotes, ejote, espinaca, cebolla, tomate, cilantro, frutas; crianza de aves de corral, especialmente para el consumo del hogar; la cosecha del café es la única fuente de distribución que realizan los vecinos al mercado local o al vecino municipio de Colotenango.</p> <p>Agencias Educativas: escuelas, colegios, otras</p> <p>El proceso de formación sistemática de niños y jóvenes en el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán está bajo la dirección de establecimientos Públicos y Privados urbanos.</p> <p>Nivel Primario:</p> <p>EOUM "Oscar de León Palacios" J. M. con sus anexos,</p>

	<p>Kinder y Preprimaria Bilingüe.</p> <p>EOUM “Oscar de León Palacios” J. V. con sus anexos en Preprimaria Bilingüe.</p> <p>Colegio Parroquial San Ildefonso, con su anexo de Preprimaria bilingüe.</p> <p>Colegio Evangélico Mixto Emanuel, con sus anexos Kinder y párvulos.</p> <p>Liceo Privado Mixto “Garneth” con sus anexos kínder y párvulos.</p> <p>Nivel Secundario</p> <p>INEB “César Julio Mérida Vásquez”</p> <p>Instituto Evangélico Mixto “Emanuel”</p> <p>Instituto Guatemalteco de Escuelas Radiofónicas IGER, con atención en primaria acelerado y básico por madurez.</p> <p>Nivel Preuniversitario</p> <p>Instituto Normal Mixto Privado Ajpon.</p> <p>Colegio Nuevo Horizonte, con especialización en perito contador, bachillerato secretariado y auxiliar de enfermería.</p> <p>Escuela Privada de Auxiliar de Enfermería EPAE y perito contador.</p> <p>Nivel Universitario</p> <p>Universidad Panamericana, con la carrera en pedagogía en Ciencias de la Educación y licenciatura con la misma especialización.</p> <p>Otras.</p> <p>Escuela Nacional de Marimba, en su jornada vespertina Esta Escuela no cuenta con edificio propio</p> <p>En la cabecera municipal de San Ildefonso Ixtahuacán, se cuenta con las siguientes academias: academia de mecanografía Wellmann y El Esfuerzo.</p>
--	---

	<p>También se existe un centro de computación denominada Academia Profesional de Computación APC</p> <p>Los establecimientos indicados con anterioridad son los encargados de la formación integral de la población estudiantil, fortaleciendo habilidades y técnicas de aprendizaje a los estudiantes, propiciando una educación de calidad con equidad de género, proyectiva, incluyente e intercultural para los habitantes.</p> <p>Agencias Sociales de Salud y Otros.</p> <p>Centro de Atención Permanente CAP del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social, Visión Mundial, SADEGUA.</p> <p>Vivienda (Tipos)</p> <p>Las viviendas por lo general están construidas con paredes de adobe y block con techos de teja de barro, lamina de zinc y de terraza,</p> <p>Centro de Recreación.</p> <p>Parque Central, Canchas polideportivas, canchas sintéticas y un estadio de futbol.</p> <p>Transporte.</p> <p>Camionetas, microbús, pick-up, mototaxi, motocicleta, camiones y bicicleta.</p> <p>Comunicaciones.</p> <p>Teléfono móvil, teléfono comunitario, correos y telégrafos, canal televisivo, radio difusoras.</p> <p>Grupos Religiosos.</p> <p>Católicos, evangélicos y de costumbre maya</p> <p>Clubes o Asociaciones Sociales.</p> <p>Asociación de ruleteros, asociación de mototaxi, asociaciones de mujeres organizadas por instituciones, asociaciones deportivas, etc.</p> <p>Composición Étnica.</p>
--	---

	En su mayoría la población se integra por Indígenas de la etnia maya mam y mestizos o ladinos.
--	--

II. Sector Institución.

<p>Área</p> <p>Localización Geográfica</p>	<p>Ubicación (dirección)</p> <p>La municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, se encuentra ubicada al noroccidente del departamento de Huehuetenango, a 48 kilómetros de la cabecera departamental.</p> <p>Colindancias</p> <p>Norte, se encuentran los municipios de La Libertad y San Pedro Necta,</p> <p>Este, se encuentra los municipios de Colotenango y San Gaspar Ixchil</p> <p>Oeste, se encuentra el municipio de Cuilco.</p> <p>Sur, se encuentra el municipio de Concepción Tutuapa del departamento de San Marcos</p> <p>Vías de Acceso.</p> <p>La vía de acceso para llegar al municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, es asfaltada desde la cabecera departamental de Huehuetenango, dista a 48 kilómetros y 298 de la ciudad de Guatemala.</p>
<p>Área</p> <p>Localización Administrativa</p>	<p>Tipo de Institución. (estatal, privada, otras)</p> <p>Autónoma.</p> <p>Región.</p> <p>Se ubica a la región Noroccidente</p> <p>Área.</p> <p>Mam.</p> <p>Distrito.</p> <p>1309</p>
<p>Área</p> <p>Historia de la Institución</p>	<p>Origen.</p> <p>Al municipio se le llama San Ildefonso Ixtahuacán, debido a que San Ildefonso es el nombre del patrón e Ixtahuacán es el nombre del pueblo.</p> <p>El nombre de Ixtahuacán se debe, a que los pocos habitantes que poblaban el lugar en ese entonces, vivían en ranchos de bajareque en partes de tierra sólida por que la mayor parte de la planicie era pantanoso y lógicamente, no apta para la construcción de una vivienda formal, el lugar</p>

era poblado de grandes árboles de pino, alisos, y sauces, debajo de los cuales abundaba el “sibac” que en idioma Mam es “I'TZ”

Debido a la constante humedad el piso de las viviendas deterioraba los petates de sibac, por lo que constantemente debía ser cambiado por otros, los cuales debía ser manufacturado por ellos mismos, para lo cual se formaban grupos de cinco o seis personas con el objetivo de defenderse de las serpientes existentes en aquel entonces y ya, juntos se decían “QO I'TZAL” que en castellano significa “vamos a cortar sibac”.

Regresaban con grandes tercios de sibac que no solo utilizaban para ser petates, sino también lasos, mecapal cuerdas para colgar o tender ropa.

De tanto comunicarse con la frase “QO I'TZAL” (vamos a cortar sibac) dejaron I'TZAL a la pequeña población con ese nombre.

Cuando los españoles llegaron a fundar legalmente al pueblo, lo bautizaron con el nombre de I'TZAL; Pero, no pudiendo pronunciar dicha palabra, la cambiaron por IXTA y HUACAN por WACXCAN porque los habitantes contaban mitos que por los ríos que pasan cerca del poblado (Islingue y Helado) viajaban los chapanecos con grandes bueyes a los que llamaban WACXCAN, por tales formas el pueblo se llamó “IXTAHUACAN”.

Esta es una de las versiones del nombre, pero, existen otras debido a que la gente solo ha obtenido la información oral de generación en generación de de los abuelos, no así una documentación literaria, pues la existencia de la historia y origen son muy escuetas.

Fundadores U Organizadores.

La primera evidencia de la existencia del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, fue dada por don José de Olevarreta en el año de 1740 quien fuera Teniente alcalde manifestando lo siguiente: San Ildefonso Ixtahuacán incluye 34 tributarios, es de temperamento templado y alegre. Está el pueblo en una llanura y por todo él, anda el agua con que logran sus cultivos los nativos de esta región.

Sin embargo el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán fue fundado el 29 de septiembre de 1825, según la ley cuarta de la Constitución Política del Estado de Guatemala, Decretado por la Asamblea Constituyente el 11 de octubre de 1825; menciona a dicho lugar como parte existente al circuito de Huehuetenango bajo el nombre de “Ixtahuacán”.

	<p>Sucesos o Épocas Especiales. Destrucción de la torre de la municipalidad por el terremoto de 1976. Quema del edificio municipal en 1982, durante el tiempo de la insurgencia. Remodelación del edificio municipal. Centenario del kiosco municipal el 14 de junio 1914.</p>
<p>Área</p> <p>Edificio.</p>	<p>Área Construida (Aproximada) 25 metros de ancho por 40 metros de largo.</p> <p>Área Descubierta (aproximada) Entre estas áreas podemos mencionar el parque central, la plazuela del kiosco.</p> <p>Estado De Conservación. Condiciones malísimas de la institución, la pintura no está en buenas condiciones, el edificio pasó ser un patrimonio cultural como monumento histórico.</p> <p>Locales Disponibles. Oficina de Alcaldía, secretaria, Dirección Financiera, Dirección de planificación, Oficina Municipal de la Mujer, Oficina Forestal Municipal, Oficina de los Derechos Humanos PDH, comisaría, comedor, cocina, bodega, correos y telégrafos, oficina de la defensoría maya.</p> <p>Condiciones y Usos. La oficina de la defensoría maya no está en buenas condiciones ni equipadas.</p>
<p>Área</p> <p>Ambientes y Equipamiento</p>	<p>Mobiliario. 6 escritorios tipo ejecutivo, 8 escritorios tipo secretarial, 6 sillas tipo ejecutivo, 8 sillas tipo secretarial, sillas de espera y 400 sillas plásticas para eventos del salón municipal, archiveros de madera y archiveros metálicos, botiquín, portapapeles, cartelera.</p> <p>Equipo y materiales: Computadoras; impresoras, escáneres, cámaras digital, cañonera, televisión, amplificación, fotocopidora, engrapadoras, perforadas. De insumos: papel, tinta, papel membretado, papelógrafos, marcadores, grapas, leytz, fólderres, ganchos, clips, almohadillas, sellos, mapa de ubicación. Vehículos: Un microbús, una ambulancia, un camión, una motocicleta y un pick-up 4x4 y una motocicleta fuera de servicio.</p>

	<p>Salones Específicos Salón de reuniones, salón de usos múltiples.</p> <p>Clases de Sesiones. La institución realiza reuniones ordinarias, extraordinarias de consejo, talleres, capacitaciones y reuniones de consejo con COCODE.</p> <p>Oficinas. Si cuenta con 6 oficinas</p> <p>Cocina. Si cuenta con cocina</p> <p>Comedor. Si cuenta con comedor</p> <p>Servicios Sanitarios. Cuenta con sanitarios en diferentes dependencias como: 2 en la municipalidad, 1 en el mercado municipal, 1 en el salón municipal.</p> <p>Biblioteca No existe</p> <p>Bodega (s) Si cuenta con bodega.</p> <p>Gimnasio: No cuenta con gimnasio</p> <p>Salón Multiusos: Si cuenta con 1 salón usos múltiples.</p> <p>Salón De Proyecciones: No existe</p> <p>Talleres: No se cuenta con talleres</p> <p>Canchas 2 canchas de básquet bol, 1 en la plazuela pública y otro en el predio de la terminal. Centro de Producciones o Reproducciones Otros La institución cuenta con predios municipales. El bosque en</p>
--	---

	el barrio de la Cruz, el rastro municipal en el cantón Chicup donde tienen un vivero de café y plantaciones de árboles.
--	---

III. Sector Finanzas

<p>Área</p> <p>Fuentes de Financiamiento</p>	<p>Presupuesto de la Nación.</p> <p>La municipalidad tiene un ingreso aproximadamente de 1,180,000.00, en los últimos años. En el 2012, se recibía 900,000.00. El recurso es otorgado dependiendo de los aportes que se recolectan de los impuestos establecidos, es decir, la asignación de los fondos depende mucho de la tributación que se obtiene de los pobladores, quien da más recibe más y quien da menos también recibe menos. Los fondos que administra la municipalidad provienen de las siguientes entidades:</p> <p>Del gobierno:</p> <p>IVA paz El 10% Impuesto sobre circulación de vehículos. Impuesto sobre el petróleo.</p> <p>Iniciativa Privada Algunos aportes de asociaciones, fundaciones y embajadas.</p> <p>Cooperativa.</p> <p>Venta de producciones y servicios</p> <p>Rentas Se recibe pago de alquileres del mercado municipal y la oficina de correos y telégrafos</p> <p>Donaciones Regalía de la empresa Minas de Guatemala. Remanente de Energuate, se encuentra suspendido por el surgimiento del comité de campesinos CODECA.</p> <p>Otros Cobro de piso de plaza, generalmente los días jueves y domingo, pago de canon de agua, entronque de drenaje, pago por estacionamiento de ruleteros y mototaxi.</p>
--	---

<p>Área</p> <p>Costos</p>	<p>Salarios Se invierte 250,000.00 en el pago de salarios y sueldos de los empleados durante el mes. El salario depende del puesto que cada uno desempeña.</p> <p>Materiales y Suministros. Se efectúa un gasto de 18,000.00 mensual.</p> <p>Servicios Profesionales. Por pago de sueldos de un auditor interno, un asesor, un notario y un ingeniero civil, 12,000.000 mensuales.</p> <p>Reparaciones y Construcciones. Si no está planificado y presupuestado un proyecto dentro del plan operativo, no se puede ejecutar.</p> <p>Mantenimiento. Para el servicio de mantenimiento de equipo, se tiene contemplado Q5,000.00 mensuales.</p> <p>Servicios Generales: Electricidad. Pago mensual de 11,000.00 por servicios de consumo para el mercado, edificio municipal y salón municipal.</p> <p>Teléfono La institución tiene un egreso de 500.00 por pago de teléfono.</p> <p>Agua.</p> <p>Otros.</p>
<p>Área</p> <p>Control de Finanzas</p>	<p>Estado de Cuentas.</p> <p>Disponibilidad de fondos. La municipalidad cuenta con un fondo fijo de Q2 millones y medio de quetzales.</p> <p>Auditoría Interna y Externa La disponibilidad de cuenta de la municipalidad, es supervisada por un auditor interno, y se realizan tres auditorías durante el año por parte de la contraloría general de cuentas del Estado.</p> <p>Manejo de Libros Contables Para esta área se cuenta con: 1 Libro de banco, 1 libro de</p>

	<p>inventario, 1libro auxiliar de cuentas.</p> <p>Otros Controles.</p> <p>Tarjeta de responsabilidad (cardex); sicoin gl; es el sistema que controla el enlace entre ministerio de Finanzas Publicas y Contraloría de cuentas</p>
--	---

IV. Sector Recursos Humanos.

<p>Área</p> <p>Personal Operativo</p>	<p>Otros</p> <p>Total de Laborantes 42 laborantes o empleados</p> <p>Total de Laborantes Fijos No existe</p> <p>Total de Laborantes Interinos No existe</p> <p>Porcentaje del Personal que se Incorpora o Retira Anualmente. No existe</p> <p>Antigüedad del Personal 2 años</p> <p>Tipo de Personal: Conserjes, policías, fontanero, comisario, fiel de mercado.</p> <p>Profesional Técnico. No existe ninguna profesión.</p> <p>Asistencia del Personal. Se realizan capacitaciones y orientaciones al personal para lograr eficiencia y eficacia en sus funciones.</p> <p>Residencia del Personal El 100% de los empleados es oriundo del municipio de San Ildefonso Ixtahuacán.</p> <p>Horarios De 8:00 hrs. A 16:00 hrs.</p>
<p>Área</p> <p>Personal Administrativo</p>	<p>Otros.</p> <p>Total de Laborantes 18</p> <p>Total de Laborantes Fijos No existe</p> <p>Total de Laborantes Interinos No existe</p> <p>Porcentaje del Personal que se Incorpora o Retira Anualmente</p>

	<p>No existe</p> <p>Antigüedad del Personal. 2 años</p> <p>Tipo de personal Profesional Técnico y administrativo. 1 Planificador y 2 asistentes; 1 director de AFIM y 4 asistentes; 1 técnico forestal y 1 asistente, 1 secretario y 4 oficiales; 1 repcionista; 1 coordinadora de la Oficina Municipal de Mujer y 1 asistente. Y 1 auditor interno, 1 asesor, 1 ingeniero.</p> <p>Asistencia del Personal: Cada área administrativa efectúa el control de su personal que tiene a su cargo.</p> <p>Residencia del Personal Los cuatro directores provienen de afuera del municipio, y el resto de empleados es oriundo del municipio.</p> <p>Horarios 8:00 hrs. A 16:00 hrs.</p>
<p>Área</p> <p>Personal de Servicio</p>	<p>Otros</p> <p>Total de Laborantes 10</p> <p>Total de Laborantes Fijos No existe</p> <p>Total de Laborantes Internos No existe</p> <p>Porcentaje del Personal que se Incorpora o Retira Anualmente No existe</p> <p>Antigüedad del Personal 2 años</p> <p>Tipos de Laborantes 1 alcalde, 4 concejales titulares, 1 concejal suplente, 2 síndicos titulares y 2 síndicos suplentes</p> <p>Profesional Técnico No existe</p> <p>Asistencia del Personal</p>

	<p>Residencia del Personal Proviene de diferentes comunidades del municipio.</p> <p>Horarios. 8:00 a 16:00 Hrs.</p>
<p>Área</p> <p>Usuarios</p>	<p>Cantidad de Usuarios La cantidad de usuarios a nivel del municipio desde el inicio de las funciones de esta corporación asciende a 43 mil</p> <p>Comportamiento Anual de los Usuarios. Algunos usuarios no son activos, porque no todos pagan su boleto de ornato anual, como también en el pago de los impuestos.</p> <p>Clasificación de Usuarios La mayoría mujeres, existen pocos hombres son hombres.</p> <p>Edad Entre 18 a 60 años que es lo que establece la ley para un ciudadano contribuyente Procedencia.</p> <p>Los usuarios provienen de todo el municipio de San Ildefonso Ixtahuacán y sus ocho aldeas, caseríos y cantones.</p> <p>Situación Socioeconómica. Pobreza, pobreza extrema.</p>

V. Sector Curriculum

<p>Área</p> <p>Plan de Estudios.</p>	<p>Nivel que Atiende. Kínder, Párvulos, Preprimaria y Primaria</p> <p>Áreas que Cubre. Destrezas de aprendizaje, comunicación y lenguaje, expresión artística, educación física y medio Social y Natural</p> <p>Primer ciclo: Comunicación y Lenguaje L1, Comunicación y Lenguaje L2, Comunicación y Lenguaje L3, matemática, medio social y natural, Expresión artística, Educación física, formación ciudadana.</p> <p>Segundo ciclo: Comunicación y Lenguaje L1, Comunicación y Lenguaje L2, Comunicación y Lenguaje L3, Matemática, Ciencias Naturales y Tecnología, Ciencias Sociales, Expresión Artística, Educación física, Productividad y Desarrollo,</p>
--------------------------------------	--

	<p>Formación Ciudadana,</p> <p>Programas Especiales. Valija Didáctica, refacción escolar, útiles escolares, fondo de gratuidad,</p> <p>Actividades Curriculares. Estas dependen de las competencias e indicadores de logro y contenidos de cada área de grado.</p> <p>Curriculum Oculto Experiencia, criterio docente, orientaciones en valores no planificadas.</p> <p>Tipos de Acciones que Realiza Administrativas, técnicas, curriculares</p> <p>Tipos de Servicios Publico, administrativas, sociales, culturales y comunales.</p> <p>Procesos Productivos. En proceso</p>
<p>Área</p> <p>Horario Institucional</p>	<p>Tipo de Horario: Flexible</p> <p>Rígido</p> <p>Variado</p> <p>Uniforme: el tipo de horario en el centro educativo es uniforme.</p> <p>Maneras de Elaborar el Horario: De acuerdo al grado y áreas en cada ciclo correspondiente Siempre y cuando regido por el CNB.</p> <p>Horas de Atención para los Usuarios 7:30 a 12:30 PM</p> <p>Horas Dedicadas a las Actividades Normales 7:30 a 12:30 PM</p> <p>Horas Dedicadas a Actividades Especiales De acuerdo a los requerimientos Tipo de Jornada:</p>

	<p>Matutina: porque las actividades educativas en el establecimiento educativo se desarrollan por la mañana.</p> <p>Vespertina</p> <p>Nocturno</p> <p>Mixta</p> <p>Intermedia.</p>
<p>Área</p> <p>Material Didáctico/Materias Primas</p>	<p>Número de Docentes que Confecciona su Material 35 docentes</p> <p>Número de Docentes que Utilizan Textos 35 docentes</p> <p>Tipos de Textos que Utilizan en el aula: Comunicación y Lenguaje L2, Matemáticas, Ciencias Naturales, Ciencias Sociales y Formación Ciudadana.</p> <p>Frecuencia con que los Alumnos Participan en la Elaboración del Material Didáctico: De acuerdo a los requerimientos de cada área y según criterio docente.</p> <p>Materia y Materiales Utilizados Materiales naturales, materiales gráficos e impresos, material reciclable, Cartulinas y papelógrafos.</p> <p>Fuentes de Obtención de las Materias: Centros comerciales, tiendas, librerías y el contexto social.</p> <p>Elaboración de Productos. Manualidades, huerto escolar.</p>
<p>Área</p> <p>Métodos y Técnicas/ Procedimientos.</p>	<p>Criterios para Agrupar a los Alumnos La conformación de equipos de trabajo en el aula es a criterio del docente de acuerdo a los requerimientos de cada área de aprendizaje.</p> <p>Frecuencia de Visitas o Excursiones con los Alumnos No realizan actividades de esta naturaleza.</p> <p>Tipos de Técnicas Utilizadas Cada área de aprendizaje necesita que el docente implemente sus propias técnicas para mayor comprensión</p>

	<p>de los estudiantes.</p> <p>Planeamiento: Corto (plan semanal) Mediano (plan bimensual) largo plazo (Plan Estratégico Institucional PEI)</p> <p>Capacitación Las establecidas por el ministerio de Educación.</p> <p>Inscripciones o Membrecía</p> <p>Ejecuciones de Diversa Finalidad</p> <p>Convocatoria El establecimiento no realiza ninguna convocatoria, este requerimiento lo realiza el ministerio de Educación a través de los Jurados de Oposición Nacional, departamental y municipal.</p> <p>Selección: Contratación e Inducción de Personal y otros Propios de cada Institución:</p>
<p>Área</p> <p>Evaluación</p>	<p>Criterios Utilizados para Evaluar en General: La aplicación de los criterios de evaluación se de acuerdo a los avances en las competencias de cada área de aprendizaje y ciclo correspondiente.</p> <p>Tipos de Evaluación Eteroevaluacion, autoevaluación y coevaluacion Característica de los Criterios de Evaluación Continua, integral, sistemática flexible, interpretativa participativa.</p> <p>Controles de Calidad: (Eficiencia y Eficacia) Diagnóstica, formativa y sumativa.</p>

VI. Sector Administrativo

<p>Área</p> <p>Planeamiento.</p>	<p>Tipo de Planes: Corto (plan semanal)</p> <p>Mediano (plan bimensual)</p> <p>Largo Plazo. (Plan Estratégico Institucional PEI)</p> <p>Elementos de los Planes. Parte informativa, competencia, indicadores de logro, contenidos, actividades, recursos.</p> <p>Forma de Implementar los Planes Cada docente implementa sus planes de acuerdo a las áreas de aprendizaje</p> <p>Base de los Planes Políticas (Estrategias objetivos o actividades) De acuerdo a cada contenido de cada área curricular de cada grado.</p> <p>Planes de Contingencias.</p> <p>Plan de prevención y mitigación de desastres.</p>
<p>Área</p> <p>Organización</p>	<p>Niveles Jerárquicos de Organización Coordinador técnico administrativo, director, maestros, gobierno escolar, alumnos, junta escolar, comités de padres de familia y padres de familia en general.</p> <p>Organigrama</p> <p>Funciones Cargo/Nivel</p> <p>Existencia o no de Manuales de Funciones</p> <p>Régimen de Trabajo Renglones 011, 021, 022, Existencia de Manuales de Procedimientos:</p> <p>Ley de educación nacional, legislación educativa, ley de servicio civil, ley de convivencia, reglamento interno del establecimiento.</p>
<p>Área</p> <p>Coordinación</p>	<p>Informes Internos y externos: Circulares, memorándum, oficios, acuerdos, resoluciones, solicitudes</p> <p>Existencia de Carteleras:</p>

	<p>Periódico mural cívico, periódico mural de cargos, periódico mural cultural,</p> <p>Formulario para las Comunicaciones Escritas: Requerimientos que solicita la coordinación técnica a través de informes</p> <p>Tipos de Comunicación: Escritos y tecnológicos</p> <p>Periodicidad de Reuniones Técnicas de Personal Constantemente realizan reuniones de trabajo con el personal.</p> <p>Reuniones de Reprogramación.</p> <p>La realizan a través de lo estipulado en el Plan Estratégico Anual, PEI.</p>
<p>Área</p> <p>Control</p>	<p>Normas de Control: Registro de entrada y salida de docentes, Formularios de permiso para asistencia al IGSS, programas de asistencia de salud integral</p> <p>Registros de Asistencia Libro de asistencia de personal</p> <p>Evaluación de Personal Hojas de servicio anual.</p> <p>Inventario de Actividades Realizadas Memoria de labores</p> <p>Actualización de Inventario Físicos de la Institución Libro de Inventario general, libro inventario auxiliar, libro de conocimientos.</p> <p>Elaboración de Expedientes Administrativos: Se elabora únicamente cuando algún docente o personal en servicio comete faltas al servicio, entonces se conforma expediente para remitirlo a la autoridad inmediata.</p>
<p>Área</p> <p>Supervisión</p>	<p>Mecanismos de Supervisión: Visitas del coordinador Técnico administrativo, Visitas de personal de la contraloría general de cuentas Personeros de la Dirección Departamental de Educación Personeros del Ministerio de Educación</p>

	<p>Periodicidades de supervisiones: En cualquier momento, nunca está planificado</p> <p>Personal Encargado de la Supervisión Personeros asignados por la autoridad competente.</p> <p>Tipo de Supervisión Técnica, administrativa, financiera,</p> <p>Instrumentos de supervisión. Cotejos, formularios y otros documentos específicos establecidos por la autoridad competente.</p>
--	--

VII. Sector relaciones

<p>Área Institución/ Usuarios.</p>	<p>Estado Forma de Atención a los usuarios. Personalmente, comités, y organizaciones de acuerdo a la ubicación y a su situación cultural.</p> <p>Intercambios Deportivos constante</p> <p>Actividades Sociales: Fiestas: 20 de febrero, celebración del día de la nacionalidad, 8 de marzo celebración del día internacional de la mujer, 10 de mayo, día de las madres, 25 de junio, celebración del día del maestro, 15 de septiembre, celebración de las fiestas patrias.</p> <p>Ferias: Fiesta patronal de San Ildefonso, celebrado en enero, fiesta patronal de San José, celebrado en marzo, fiesta patronal de San Francisco de Asís, celebrado en octubre.</p> <p>Actividades Culturales: Festival de marimbas autóctonas. Exposiciones:</p> <p>Actividades Académicas: No existen</p> <p>Conferencias, Capacitaciones:</p>
--	---

<p>Área Institución con otras Instituciones</p>	<p>Cooperación:</p> <p>Culturales: Convivencia de personal laborantes con otros municipios.</p> <p>Sociales: Intercambios deportivos y culturales.</p>
<p>Área Institución Con La Comunidad.</p>	<p>Con agencias locales y nacionales (municipales y otros)</p> <p>Asociaciones Locales Clubes</p> <p>Otros: Comités, COCODES, comité de mujeres, comité de la niñez.</p> <p>Proyección: A nivel municipal, departamental y nacional.</p> <p>Extensión:</p>

VIII. Sector Filosófico Político Legal

<p>Área</p> <p>Filosofía de la Institución</p>	<p>Principios Filosóficos de La Institución</p> <p>Visión. Somos una institución multidisciplinaria y moderna que promueve el desarrollo del municipio, a través de políticas, planes, programas y proyectos, consensuados con la población, en el marco de la participación ciudadana.</p> <p>Misión. Contribuir con el mejoramiento del nivel de vida de la población del municipio proporcionando servicios básicos como: Agua, salud, educación, vías de comunicación propiciando con ello el desarrollo urbano y rural.</p>
<p>Área</p> <p>Políticas De La Institución</p>	<p>Políticas Institucionales Promover proyectos de desarrollo para la comunidad rural y urbana. Incrementar rubros para la atención de salud, educación y la calidad de vida de la población. Fomentar un proceso de sensibilización a la población a que participen democráticamente al pago de sus tributos para el desarrollo de la población.</p> <p>Estrategias La estructura de la municipalidad está establecida mediante organizaciones internas y externas: Organización de los Consejos de Desarrollo Urbano y Rural, COCODES Elección de alcaldes auxiliares en las comunidades del área rural. Realización de reuniones con el COMUDE. Mensualmente para la planificación de proyectos.</p> <p>Objetivos. Objetivos Generales. Mejorar los servicios básicos en salud y medio ambiente, mediante programas específicos para el bienestar de los habitantes del municipio. Mejorar las vías de acceso a las comunidades productivas del municipio. Mejorar la educación en sus niveles preprimaria, primaria y básica, del área rural del municipio mediante la ampliación en construcción de aulas en comunidades con alto índice escolar. Mejorar y/o instalaciones públicas para una adecuada</p>

	<p>atención y desarrollo socioeconómico de la población en general del municipio. Mejorar el equipo tecnológico y de transporte de la municipalidad para cumplir con los objetivos y metas trazadas.</p> <p>Metas. Mejorar 3 servicios públicos en la cabecera municipal Mejorar la red vial, en balasto de 4 carreteras rurales Construir 6 edificios educativos en las comunidades rurales. Apoyar a 25 personas para su formación en auxiliares de enfermería. Promover en 8 aldeas el desarrollo económico.</p>
<p>Área</p> <p>Aspectos Legales</p>	<p>Personería Jurídica. Es la legalidad que emite el Tribunal Suprema Electoral, para el acuerdo de nombramiento del Alcalde Municipal en la ocupación del cargo en el municipio.</p> <p>Marco Legal Que Abarca A La Institución: Constitución Política de la República de Guatemala, capítulo VII, régimen municipal y el artículo 253, Autonomía Municipal, Código Municipal; decreto 12-2002, título VI, capítulos I, II, III, y IV, Ley Orgánica del Presupuesto y su Reglamento; el Decreto Legislativo 100-97. Ley orgánica de la Contraloría General de Cuentas; Decreto Legislativo 31-2002 y su Reglamento.</p> <p>Leyes Generales. Constitución Política de la República de Guatemala, Código Municipal, Código de Trabajo, Ley de Servicio Civil, Ley de Servicio Municipal, Leyes Comunes.</p> <p>Acuerdos Acuerdo gubernativo 240-98, capítulo IV, artículos 46 y 47 y artículo 29 del reglamento</p> <p>Reglamentos interno. Reglamento interno del personal municipal, municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán 2,012. Donde contempla las atribuciones de los empleados municipales al momento de la toma de posesión.</p>

Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Huehuetenango
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



**DISEÑO DEL PROYECTO:
Presupuesto, Agendas,
Plan del Diagnóstico,
Cronograma del Diagnóstico,
Mapa del Municipio y
Croquis de la Comunidad**

**Santiago Ortíz Ordóñez
EPESISTA**

Diseño del proyecto

Ejercicio Profesional Supervisado

1. Identificación del proyecto

1.1. Nombre del proyecto

Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

1.2. Institución donde se desarrollará

Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán
Oficina Municipal de la Mujer, Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

1.3. Departamento

Huehuetenango

1.4. Municipio

San Ildefonso Ixtahuacán.

1.4.1. Aldea

1.4.2. Otro:

Cantón Bella Vista

1.4.3. Duración del proyecto

Febrero a junio de 2014

1.4.4. Fecha de inicio

10 de febrero de 2014

1.4.5. Fecha de finalización

30 de junio de 2014

1.5. Beneficiarios

1.5.1. Beneficiarios directos

55 personas

1.5.2. Beneficiarios indirectos

2,823 personas

1.6. Responsables

1.6.1. Estudiante Epesista

Santiago Ortíz Ordóñez

1.6.2. Integrantes del COCODE

Andrés Morales Ortíz	Coordinador
José Manuel Maldonado Morales	Sub coordinador
Carlos Gabriel García	Secretario
Juan Ordóñez Gómez	Pro-secretario
José Luis Maldonado García	Tesorero
Carlos Amalio García Ordóñez	Vocal I
Santiago Morales Ordóñez	Vocal II
Juan Ortíz Ordóñez	Vocal III
Alvino Maldonado Ramírez	Vocal IV
Andrea Morales Gómez de Ordóñez	Vocal V
María Elena Pérez Domingo de Ordóñez	Vocal VI

2. Descripción del proyecto

El proyecto a realizar es de mucha importancia porque persigue el desarrollo ecológico en la comunidad que garantizará un ambiente agradable y libre de contaminación para los oriundos y visitantes; y para su efecto, como posible solución del problema, se propone el proyecto Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango, establecido en consenso con las autoridades comunales, como el COCODE, líderes y representantes de las organizaciones y agrupaciones que velan por el desarrollo y mejoramiento de la comunidad.

En el cantón Bella Vista, se ubica un lugar donde fue contrarrestado múltiples especies vegetativas por el paso de la carretera, es un área fértil donde es necesario realizar la siembra de árboles para buscar y ser parte de la solución, proporcionando los insumos, medios y la voluntad de los comunitarios para regenerar las condiciones ambientales de la comunidad.

En ocasiones anteriores se han implementado varias planificaciones y cronogramas para lograrlo sin concretizarse alguna. Hasta el momento se ha

podido consensuar con el COCODE del área e instituciones afines a la preservación y cuidado de la ecología ambiental y luego del análisis correspondiente se estableció que el problema incidente radica en la falta del desarrollo ecológico en la comunidad en la construcción de barreras vivas sobre la carretera que conduce a la comunidad.

Con lo planteado, debiéndose buscar una solución a la deforestación ocasionado por el paso de la carretera en ese lugar y con ello se pronunciará una atractiva ornamentación para las personas que transitan y visitarán el lugar y sobre todo la regeneración ecológica para el mejoramiento de las condiciones ambientales en el futuro.

3. Justificación del proyecto

Indudablemente, en las últimas décadas del milenio se han creado instituciones y ministerios estatales y no estatales en función a la conservación, preservación y cuidado del medio ambiente, haciendo énfasis en la protección especial de bosques específicamente a los árboles, tal es el caso de INAB Y CONAB, y la creación de programas municipales en pro y desarrollo de los bosques en las comunidades, incentivándoles económicamente para la protección y manejo de los bosques o reservas naturales en distintas áreas del país.

Por lo tanto se propone el proyecto en consenso de las autoridades locales del COCODE y representantes de las diferentes organizaciones y agrupaciones que velan por el desarrollo y mejoramiento de la comunidad, unificar esfuerzos a través de la participación colectiva y democrática en la regeneración de la ecología ambiental, para restablecer un ambiente equilibrado en la naturaleza.

Se desarrollará con la creación de un manual de cuidado y preservación sobre la siembra de árboles en cantón Bella Vista, municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, con la participación colectiva de los comunitarios y el COCODE como ente gestor para la obtención de proyectos de la comunidad.

4. Objetivos del proyecto

4.1. Objetivo general

Fortalecer el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.

4.2. Objetivo específicos

1. Diseñar y divulgar el Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango.
2. Promover orientaciones y asesoría técnica a los comunitarios sobre el Fortalecimiento a Procesos Ambientales.
3. Identificar y establecer de los bienes y servicios que proporciona un ambiente libre de contaminación.
4. Identificar y establecer las etapas del proceso que conlleva la plantación de árboles a orillas de la carretera de la comunidad.
5. Contribuir con el medio ambiente, plantando árboles para fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.

5. Metas

- 5.1. Se contó con área delimitada para la ejecución del proyecto.
- 5.2. Se capacitaron a 12 integrantes del COCODE de la comunidad.
- 5.3. Se capacitaron a 12 líderes de distintas organizaciones existentes en la comunidad.
- 5.4. Se capacitaron a 55 propietarios de terrenos beneficiarios en la siembra de árboles.
- 5.5. Se capacitaron a 40 alumnos en la elaboración de maceteros con desechos sólidos y en siembra de árboles ornamentales.
- 5.6. Se entregaron 30 manuales para los beneficiarios de la plantación de árboles.
- 5.7. Se entregaron 80 trifoliales para los comunitarios beneficiarios y alumnos de la escuela de la comunidad.
- 5.8. Se plantaron 1000 árboles en la orilla de la carretera de acceso a la comunidad del cantón Bella Vista.

Presupuesto

CANTIDAD	RECURSOS HUMANOS	DONANTE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	TOTAL TIPO DE RECURSO
1	Orientador para líderes comunitarios Procesos de Educación Ambiental.	EPESISTA	Q00.00	Q00.00	
1	Orientador para promover charlas a los propietarios de los terrenos beneficiados	EPESISTA	Q00.00	Q00.00	
1	Orientador para efectuar charlas con los niños sobre elaboración de maceteros y siembra de árboles ornamentales.	EPESISTA	Q0.00	Q00.00	
35	Peones para efectuar limpieza del área a reforestar	Comunidad	Q00.00	Q000.00	
20	Peones para realizar la medición y estaqueado para la plantación de árboles.	Comunidad	Q00.00	Q000.00	
55	Peones para realizar la plantación de árboles	Comunidad	Q00.00	Q000.00	Q00.00
CANTIDAD	RECURSOS MATERIALES	DONANTE	COSTO UNITARIO	COSTO TOTAL	TOTAL TIPO DE RECURSO
200	Árboles de la especie gravillea.	MUNICIPALIDAD	Q1.50	Q300.00	
500	Árboles de la especie gravillea	MINAS DE GUATEMALA S. A.	Q1.50	Q750.00	
300	Árboles de la especie gravillea	Oficina Municipal de la Mujer	Q1.50	Q450.00	
2	Pago de flete por transporte de árboles al lugar de acopio	EPESISTA	Q50.00	Q100.00	

3	Alquiler de una cañonera para la proyección de diapositivas sobre Orientación a Procesos de Educación Ambiental.	EPESISTA	Q100.00	Q300.00	
80	Trifoliales	Oficina Municipal de la Mujer	Q2.50	Q200.00	
30	Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango	Oficina Municipal de la Mujer	Q20.00	Q600.00	
12	Diplomas por participación en talleres de capacitación sobre preservación y cuidado de árboles.	EPESISTA	Q5.00	Q60.00	
100	Refrescos para los comunitarios para efectuar la plantación de árboles.	EPESISTA	Q3.00	Q300.00	
100	Panes para los comunitarios que asistieron para efectuar la plantación de árboles.	EPESISTA	Q1.00	Q100.00	
100	Almuerzos para COCODES, comunitarios y alumnos que participaron en la plantación de árboles.	EPESISTA	Q10.00	Q1,000.00	
TOTAL					Q4,160.00



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN HUEHUETENANGO



AGENDA:

Capacitación a líderes comunitarios

TEMA: Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera de acceso del cantón Bella Vista

Lugar y fecha: cantón Bella Vista, 02 de junio de 2014.

Responsable: PEM. Santiago Ortiz Ordóñez

OBJETIVO:

Brindar orientaciones y asesoría técnica a los líderes comunitarios sobre la Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera.

Describir las distintas etapas que conlleva la plantación de árboles para regenerar las condiciones ambientales en la comunidad.

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	16:00 a 16:05 pm	Bienvenida	COCODE
2.	16:05 a 16:15 pm	Presentación del EPESISTA	COCODE
	16:15 a 16:30 pm	Presentación de diapositivas sobre la implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera.	
3.	16:30 a 17:00 pm	Presentación de diapositivas sobre las etapas que conlleva la plantación de árboles.	EPESISTA
	17:00 a 17:30 pm	Presentación de diapositivas sobre los problemas ambientales y sus consecuencias.	
4.	17:30 a 18:00 pm	Presentación de diapositivas sobre técnicas y métodos para la plantación de árboles.	EPESISTA
6.	18:00 a 18:15 pm	Participación de los líderes comunitarios.	EPESISTA
7.	18:15 a 18:30 pm	Entrega de trifoliales a los líderes comunitarios.	EPESISTA
8.	18:30	Agradecimiento	COCODE

PEM. Santiago Ortiz Ordóñez.

EPESISTA



T. T. S. Edilma Noemí Juárez Jacobo

Intermediario del Ejercicio Profesional Supervisado



AGENDA:

Capacitación con beneficiarios y propietarios de terrenos

TEMA: Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera de acceso del cantón Bella Vista

Lugar y fecha: cantón Bella Vista, 07 de junio de 2014.

Responsable: PEM. Santiago Ortiz Ordóñez

OBJETIVO:

Brindar orientaciones y asesoría técnica a los líderes comunitarios sobre la Implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera.

Describir las distintas etapas que conlleva la plantación de árboles para regenerar las condiciones ambientales en la comunidad.

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	16:00 a 16:05 pm	Bienvenida	COCODE
2.	16:05 a 16:15 pm	Presentación del EPESISTA	COCODE
	16:15 a 16:30 pm	Presentación de diapositivas sobre la implementación del Plan de Desarrollo Ecológico a través de la plantación de Barreras Vegetativa a la orilla de la carretera.	
3.	16:30 a 17:00 pm	Presentación de diapositivas sobre las etapas que conlleva la plantación de árboles.	EPESISTA
	17:00 a 17:30 pm	Presentación de diapositivas sobre los problemas ambientales y sus consecuencias..	
4.	17:30 a 18:00 pm	Presentación de diapositivas sobre técnicas y métodos para la plantación de árboles.	EPESISTA
6.	18:00 a 18:15 pm	Participación de los líderes comunitarios.	EPESISTA
7.	18:15 a 18:30 pm	Entrega de trifoliales a los líderes comunitarios.	EPESISTA
8.	18:30	Agradecimiento	COCODE

PEM. Santiago Ortiz Ordóñez.
EPESISTA



T. T. S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Jefe Inmediato del Ejercicio Profesional Supervisado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN HUEHUETENANGO



AGENDA REGENERACIÓN DEL MEDIO AMBIENTE

Lugar y fecha: cantón Bella Vista, 14 de junio de 2014.

Responsable: PEM. Santiago Ortiz Ordóñez

OBJETIVO GENERAL:

Brindar orientaciones técnicas para la preservación y cuidado de la plantación de árboles.

Promover la organización enfocada al trabajo mancomunado, cooperativo y solidario como valores predominantes en la cultura.

OBJETIVO ESPECIFICO:

Identificar los problemas ambientales en el contexto y sus consecuencias

Identificar y enumerar técnicas y métodos para la plantación de árboles

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	11:00 a 11:05 am	Bienvenida	Director de la escuela
2.	11:05 a 11:15 am	Presentación del EPESISTA	Director de la escuela
3.	11:15 a 11:30 pm	Presentación de diapositivas sobre los problemas ambientales y sus consecuencias..	EPESISTA
4.	11:30 a 11:45 pm	Presentación de diapositivas sobre las etapas que conlleva la plantación de árboles.	EPESISTA
5.	11:45 a 12:00 pm	Presentación de diapositivas sobre técnicas y métodos para la plantación de árboles.	EPESISTA
6.	12:00 a 12:10 pm	Presentación de lluvia de ideas con la participación de alumnos.	EPESISTA
7.	12:10 a 12:20 pm	Entrega de trifoliales a los alumnos de la escuela.	EPESISTA
8.	12:20 a 12:25 pm	Participación del profesor de grado	EPESISTA
9.	12:25 a 12:30 pm	Agradecimiento.	Profesor de grado

PEM. Santiago Ortiz Ordóñez.
EPESISTA



T. T. S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Jefe Inmediato del Ejercicio Profesional Supervisado



AGENDA ELABORACIÓN DE MACETEROS

Lugar y fecha: cantón Bella Vista, 16 de junio de 2014.

Responsable: PEM. Santiago Ortiz Ordóñez

OBJETIVO:

- Impulsar la siembra de árboles ornamentales que proporcionarán belleza al medio ambiente y contribuir al desarrollo y mejoramiento de la ecología.
- Elaborar maceteros ornamentales con niños de quinto y sexto grado a través de materiales y desechos sólidos.

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	11:00 a 11:10 am	Bienvenida	Director de la escuela
2.	11:10 a 11:25 am	Presentación de desechos sólidos y materiales a utilizar	EPESISTA
3.	11:25 a 12:00 pm	Elaboración de maceteros con desechos sólidos.	EPESISTA
4.	12:00 a 12:10 pm	Charla con lineamientos generales para la siembra de árboles ornamentales.	EPESISTA
5.	12:10 a 12:20 pm	Rotulación de maceteros.	EPESISTA
6.	12:20 a 12:25 pm	Entrega de maceteros al Director de la Escuela.	EPESISTA
7.	12:25 a 12:40 pm	Siembra de árboles ornamentales en los maceteros.	EPESISTA
8.	12:40 a 12:45 pm	Agradecimiento.	EPESISTA

PEM. Santiago Ortiz Ordóñez.
 EPESISTA



T. T. S. Edilma Noemi Juárez Jacobo
 Jefe Inmediato del Ejercicio Profesional Supervisado



AGENDA PLANTACIÓN DE ÁRBOLES

Lugar y fecha: cantón Bella Vista, 21 de junio de 2,014.

Responsable: PEM. Santiago Ortíz Ordóñez

OBJETIVOS

2. Brindar asesoría técnica que describe el proceso y las etapas que conlleva la regeneración de la ecología ambiental de la comunidad.
3. Efectuar la organización de los comunitarios para implementar la plantación de árboles que viene a fortalecer el desarrollo ecológico de la comunidad.

No.	HORA	ACTIVIDAD	RESPONSABLE
1.	7:20 a 7:25 am	Bienvenida	EPESISTA
2.	7:25 a 7:30 am	Oración / invocación	Integrante del COCODE
3.	7:30 a 8:00	Organización de equipos de trabajo.	EPESISTA
4.	8:00 a 10:00 am	Inicio de la plantación	EPESISTA, COCODE, beneficiarios, alumnos y comunitarios.
5.	10:00 a 10:15 am	Refacción	Epesista
6.	10:15 a 12:00 pm	Seguimiento de la plantación	EPESISTA, COCODE, beneficiarios, alumnos y comunitarios.
7.	12:00 pm	Finalización de la plantación.	EPESISTA, COCODE, beneficiarios, alumnos y comunitarios.
8.	12:00 a 12:30 pm	Entrega de manuales a los beneficiarios del proyecto.	EPESISTA
9.	12:30 a 13:00 pm	Entrega de reconocimientos/ diplomas a los integrantes del COCODE y coordinadora de la oficina Municipal de la mujer	EPESISTA
10.	13:00 a 13:10	Agradecimiento	COCODE
11.	13:10 a 13:30	Almuerzo	EPESISTA


 PEM. Santiago Ortíz Ordóñez.
 EPESISTA




 T. T. S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
 Intermediario del Ejercicio Profesional Supervisado



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES


SECCIÓN HUEHUETENANGO



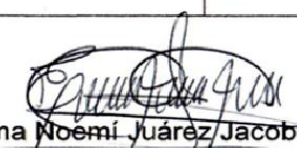
PLAN DE ACTIVIDADES DEL DIAGNOSTICO DEL EPS

**Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Sección Huehuetenango
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad**

No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
1	Presentar solicitud del Ejercicio Profesional Supervisado EPS a la institución	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Entrega de solicitud a la institución y autorización ➤ Presentación y autorización de solicitud en la oficina municipal de la mujer ➤ Presentación de objetivos del EPS en la Oficina ➤ Presentación de EPESISTA con líderes de la comunidad 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA	Del 10 al 14 de febrero de 2014.
2	Formular instrumentos para la recolección de datos en la comunidad	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Presencia en Oficina ✓ Elaboración de instrumentos estudio contextual, Aspecto económico y aspecto poblacional social ✓ Presencia en Oficina ✓ Elaboración de instrumentos estudio contextual, aspecto filosófico y aspecto educativo. ✓ Elaboración de instrumentos estudio contextual, aspecto cultural y aspecto geográfico. ✓ Elaboración de instrumentos matriz FODA con líderes y comunitarios. 	Santiago Ortiz Ordóñez. EPESISTA	Del 17 al 21 de febrero de 2014
3	Emplear instrumentos: guía de observación, matriz FODA, en la comunidad y su análisis respectivo.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación del instrumento FODA con la comunidad y los líderes ➤ Aplicación de instrumentos con los vecinos de la comunidad ➤ Realización de la observación física de la comunidad ➤ Presencia en Oficina ➤ Análisis de instrumentos de recolección de datos, aplicados en la comunidad. 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA	Del 24 al 28 de febrero de 2014


Santiago Ortiz Ordóñez
EPESISTA, Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Carne: 200722803




T.T.S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la mujer
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN HUEHUETENANGO



PLAN DE ACTIVIDADES DEL DIAGNOSTICO DEL EPS

Universidad de San Carlos de Guatemala
Departamento de Pedagogía
Facultad de Humanidades
Sección Huehuetenango
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

No.	OBJETIVO	ACTIVIDADES	RESPONSABLE	FECHA DE EJECUCION
1	Elaborar instrumentos para la base y recabacion de información de la institución como entidad patrocinante.	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Elaboración de instrumentos de la guía contextual de 5 sectores, para la recabacion de datos en la institución. ➤ Presencia en Oficina ➤ Elaboración la matriz FODA de la institución patrocinante. ➤ Observación de la planta física de la institución 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA	Del 03 al 07 de marzo de 2014.
2	Aplicar la guía contextual de 8 sectores de la institución patrocinante	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Aplicación de guía de sector Institución y sector finanzas, con el director AFIM ✓ Presencia en Oficina ✓ Aplicación de guía de sector de recursos humanos con el director de AFIM. 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA Director de AFIM	Del 10 al 14 de marzo de 2014
3	Aplicar el instrumento filosófico Político legal y el FODA	<ul style="list-style-type: none"> ➤ Aplicación de la guía de sector de Relaciones y sector Político legal ➤ Permanencia en Oficina ➤ Aplicación del instrumento matriz FODA con el director de AFIM y su análisis 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA	Del 17 al 21 de marzo de 2014
4	Analizar los resultados de los instrumentos y conformación del informe del diagnóstico	<ul style="list-style-type: none"> ✓ Análisis de resultados de instrumentos de la guía contextual de 5 sectores ✓ Presencia en Oficina ✓ Levantado de texto para la elaboración del informe del diagnóstico 	Santiago Ortiz Ordóñez, EPESISTA	Del 24 al 28 de marzo de 2014


Santiago Ortiz Ordóñez
EPESISTA, Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
Carné: 200722803




T.T.S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
Coordinadora Oficina Municipal de la mujer
Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

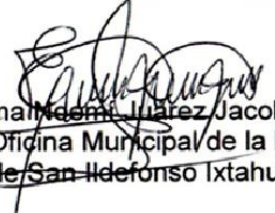


CRONOGRAMA GENERAL DE ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO

ACTIVIDADES	RESPONSABLE	2014							
		Febrero				Marzo			
		SEMANAS				SEMANAS			
		1	2	3	4	1	2	3	4
Entrega de solicitud de EPS en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán	Epesista								
Presentación de Epesista con autoridades de la comunidad	Coordinadora Epesista y comunitarios								
Elaboración de instrumentos para la recolección de datos	Epesista								
Aplicación de instrumentos en la comunidad	Epesista y comunitarios								
Recolección de datos en la municipalidad	Epesista y autoridades municipales								
Elaboración del informe del diagnostico	Epesista								


 Santiago Ortiz Ordoñez
 EPESISTA, Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad
 Carne 200722803




 T.T.S. Edilma Nohmi Juárez Jacobo
 Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
 Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN HUEHUETENANGO

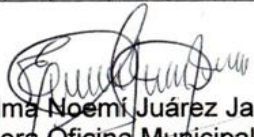


CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD	TIEMPO	2014																			
		Febrero																			
		03 al 07					10 al 14					17 al 21					24 al 28				
		L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Entrega de solicitud a la institución y autorización						■															
Presentación y autorización de solicitud en la oficina municipal de la mujer							■														
Presentación de objetivos del EPS en la Oficina								■													
Presentación de EPESISTA con líderes de la comunidad									■												
Oficina										■											
Elaboración de instrumentos para la recolección de datos											■										
Elaboración de instrumentos para la recolección de datos												■									
Oficina													■								
Elaboración de instrumentos para la recolección de datos														■							
Elaboración de instrumentos para la recolección de datos															■						
Aplicación del instrumento FODA con la vecinos y los líderes de la comunidad																■					
Aplicación de encuestas y cuestionarios con los vecinos de la comunidad																	■				
Realización de la observación física de la comunidad																		■			
Oficina																			■		
Análisis de instrumentos de recolección, aplicados en la comunidad.																				■	


 Santiago Ortiz Ordóñez
 EPESISTA, licenciatura en pedagogía e interculturalidad
 Carne 200722803




 T.T.S. Edilma Noemí Juárez Jacobo
 Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
 Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.




CRONOGRAMA ESPECIFICO DE ACTIVIDADES PARA EL DIAGNOSTICO

ACTIVIDAD \ TIEMPO	2014																			
	Marzo																			
	03 al 07					10 al 14					17 al 21					24 al 28				
	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V	L	M	M	J	V
Elaboración de instrumentos de la guía contextual de 8 sectores, para la recabacion de datos en la institución.	█	█																		
Oficina			█																	
Elaboración la matriz FODA de la institución patrocinante.				█																
Observación de la planta física de la institución.					█															
Aplicación de guía de Sector Institución y Sector Finanzas, a director de AFIM						█	█													
Oficina								█												
Aplicación de guía de Sector de Recursos Humanos									█	█										
Aplicación de la guía de Sector de Relaciones y Sector Político Legal											█	█								
Oficina													█							
Aplicación del instrumento matriz FODA con el director de AFIM y su análisis														█	█					
Análisis de resultados de instrumentos de la guía contextual de 8 Sectores																█	█			
Oficina																		█		
Levantado de texto para la elaboración del informe del diagnostico																			█	█


 Santiago Ortiz Ordóñez
 EPESISTA, licenciatura en pedagogía e interculturalidad
 Carne 200722803




 T.T.S. Edilma Noemi Juárez Jacobo
 Coordinadora Oficina Municipal de la Mujer
 Municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán.

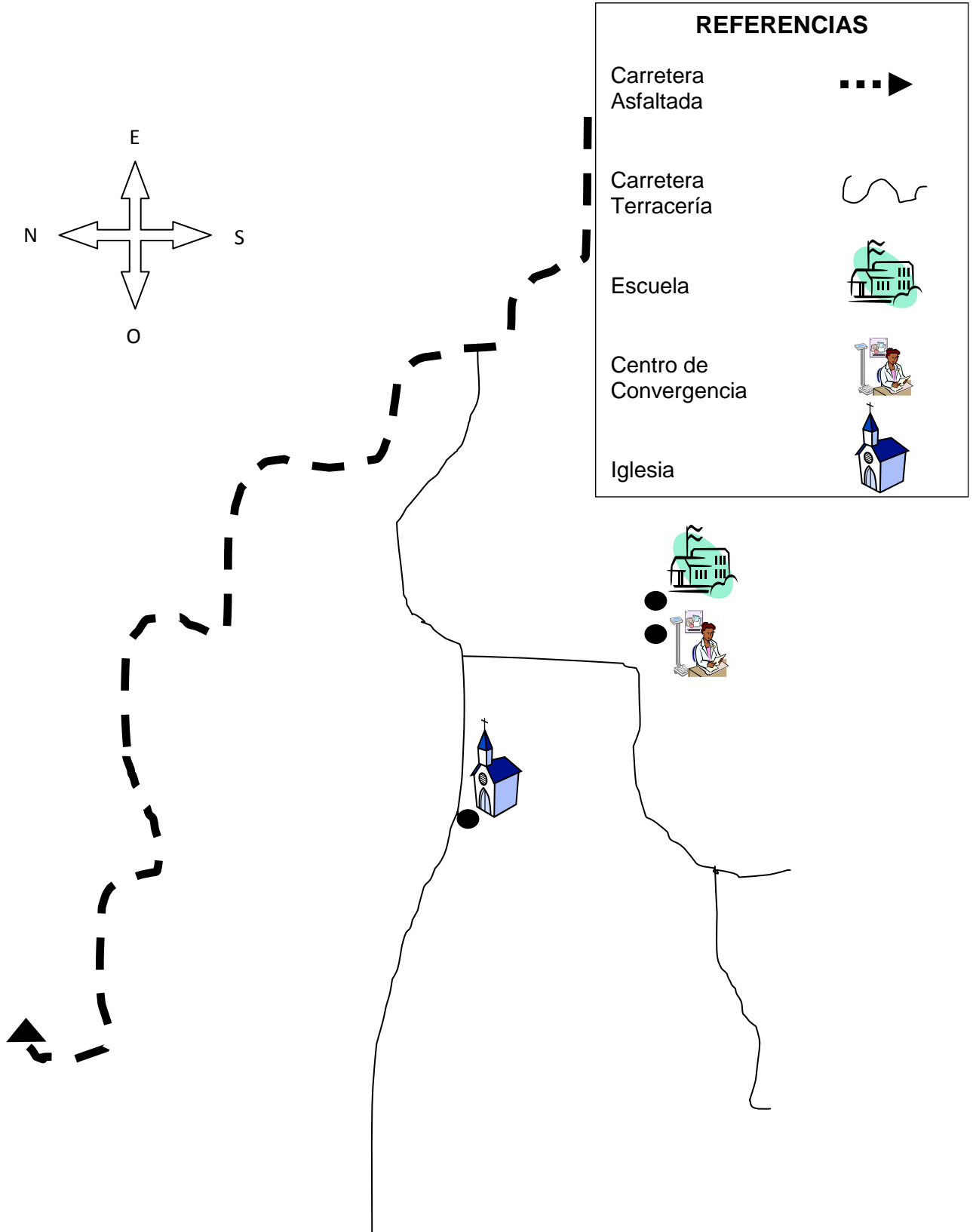
**MAPA DEL MUNICIPIO DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACÁN,
HUEHUETENANGO**



Lugar donde se ejecutó el proyecto “Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango”

CROQUIS DE LA COMUNIDAD BENEFICIADA CON EL PROYECTO

Manual de Orientación Sobre Procesos de Educación Ambiental Dirigido a Comunitarios del Cantón Bella Vista, Municipio de San Ildefonso Ixtahuacán, Departamento de Huehuetenango



Universidad de San Carlos de Guatemala
Facultad de Humanidades
Departamento de Pedagogía
Sección Huehuetenango
Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad

ASESOR: M. A. Erik Ronaldo Castillo Herrera



Documentos de Gestión:
Proyecto Manual de Orientación
Sobre Procesos de Educación
Ambiental Dirigido a Comunitarios
del Cantón Bella Vista, Municipio
de San Ildefonso Ixtahuacán,
Departamento de Huehuetenango

Santiago Ortíz Ordóñez



UNIVERSIDAD DE SAN CARLOS DE GUATEMALA

FACULTAD DE HUMANIDADES

SECCIÓN HUEHUETENANGO



San Ildefonso Ixtahuacán, mayo de 2014

A:

Lic. Rudy Contreras

Gerente Minas de Guatemala S. A.

San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Reciba un saludo muy atento y los mejores deseos por un total bienestar en sus actividades laborales y familiares.

El abajo firmante, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango -FAHUSAC-, de este municipio y departamento, EPESISTA de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, ante usted con todo respeto:

EXPONGO

1. Que satisfactoriamente he aprobado la totalidad de cursos y ha la vez culminado los estudios correspondientes a la Carrera antes mencionada.
2. Que para el Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- necesito desarrollar un proyecto a nivel institucional que genere una proyección social y educativa en beneficio de la sociedad ixtahuacaneca.
3. Es de su conocimiento que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado a través de un proyecto pedagógico ambiental; el EPS, se está desarrollando en la municipalidad de San Ildefonso Ixtahuacán, como ente patrocinante del proceso y la misma asignó al Epesista a una determinada comunidad para realizar el estudio contextual a través de un diagnóstico para la detección de problemas ambientales y poder aportar soluciones.
4. Efectuado el estudio correspondiente a través del diagnóstico y en consenso con líderes comunitarios se priorizó la regeneración ecológica a través de la plantación de árboles, para contribuir al desarrollo ambiental.
5. El centro de acopio para la reforestación será el centro Educativo del cantón Bella Vista, donde se ejecutará el proyecto de **Implementación del Plan Desarrollo Ecológico para Regenerar Condiciones Ambientales con la Plantación de Barreras Vegetativa a Orilla de la carretera de acceso.**
6. El área de impacto posibilitará la regeneración de árboles para contribuir con el medio ambiente a restaurar las condiciones ecológicas a beneficio de la humanidad.
7. De acuerdo a la planificación del proyecto se contemplan varias fases para su ejecución:
 - Primera fase: realización de capacitaciones a los comunitarios.
 - Segunda fase: organización de comisiones con los comunitarios para los procesos de plantación.
 - Tercera fase: limpieza, diseño de la plantación y el ahoyado del área a reforestar.
 - Cuarta fase: plantación de árboles.
 - Quinta fase: evaluación del proyecto.
 - Sexta fase: Establecimiento del plan de seguimiento.
8. Que se cuenta con el arduo deseo de desarrollar el proyecto en la comunidad beneficiada para que contribuya al progreso ecológico, educativo y ambiental en la sociedad, como lo establece el artículo 126 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referente a

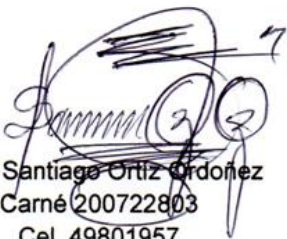


reforestación que en uno de párrafos indica: que se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.

9. Conocedor de su trayectoria y proyección en cuanto al apoyo y desarrollo en las comunidades, por ende este municipio, que tanto lo necesita y como seres humanos estamos obligados al mejoramiento del medio ambiente.
10. Por lo anteriormente expuesto, me aboco a su honorable persona a:

SOLICITAR

1. Se tenga por recibida la presente y darle el trámite correspondiente.
2. Se me pueda proporcionar una donación de quinientas plantas de la especie Grevillea la que comúnmente se conoce en nuestro medio como gravilea u otra especie que tenga a su alcance.
3. Esperanzado en obtener su apoyo incondicional para la realización con éxito de este proyecto ambiental que va a beneficio de los habitantes. Y de lo resuelto, se me notifique a la brevedad posible su resolución. Y sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente.


PEM. Santiago Ortiz Ochoa
Carné 200722803
Cel. 49801957


Recibido
27-05-2014
12:20 hrs:
Autorizado



San Ildefonso Ixtahuacán, mayo de 2014

A:

Rafael Morales Ordóñez
Alcalde y Corporación Municipal
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Reciban un saludo muy atento y los mejores deseos por un total bienestar en sus actividades laborales y familiares.

El abajo firmante, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango -FAHUSAC-, de este municipio y departamento, EPESISTAS de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, ante ustedes con todo respeto:

EXPONGO

1. Que satisfactoriamente he aprobado la totalidad de cursos y ha la vez culminado los estudios correspondientes a la Carrera antes mencionada.
2. Que para mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- necesito desarrollar un proyecto a nivel institucional que genere una proyección social y educativa en beneficio de la comunidad ixtahuacaneca.
3. Es de su conocimiento que estoy realizando mi Ejercicio Profesional Supervisado a través de un proyecto pedagógico; el EPS, se está desarrollando en la municipalidad como ente patrocinante
4. Se me asignó la Oficina Municipal de la Mujer de esta municipalidad como responsable del EPS y como comunidad patrocinada para realizar el estudio contextual a través de un diagnóstico para detectar problemas ambientales y poder aportar soluciones a los problemas locales identificados, me ubico en Cantón Bella Vista de esta localidad, por lo que en consenso con los líderes de la comunidad se priorizó la regeneración de los árboles; por lo el proyecto gira en torno a la plantación de árboles para contribuir al desarrollo ambiental de la comunidad.
5. Que se cuenta con un arduo deseo de desarrollar el proyecto en la comunidad beneficiada para que contribuya al progreso ecológico y educativo.
6. Y basado en el Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.
Y asimismo en el artículo 126 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referente a reforestación que en uno de los párrafos indica: que se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.
7. Conocedor de su trayectoria y proyección en cuanto al apoyo y desarrollo en las comunidades, por ende este municipio, que tanto lo necesita y como seres humanos estamos obligados al mejoramiento del medio ambiente.
8. Por lo anteriormente expuesto, me aboco a su honorable persona y Corporación municipal a:



SOLICITARLES

1. Se tenga por recibida la presente y darle el trámite correspondiente.
2. Se me pueda proporcionar una donación de mil plantas de la especie Grevillea la que comúnmente se conoce en nuestro medio como gravilea u otra especie que tengan a su alcance.
3. Esperanzado en obtener su apoyo incondicional para la realización con éxito de este proyecto ambiental que va a beneficio de los habitantes. Y de lo resuelto, se me notifique a la brevedad posible su resolución. Y sin otro particular me suscribo de usted, deferentemente.

PEM. Santiago Ortiz Ordoñez
 EPESISTA de la Carrera de Licenciatura
 en Pedagogía e Interculturalidad
 Carné 200722803
 Cel. 49801957

ALCALDIA MUNICIPAL
 MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN
RECIBIDO
 Fecha: 16/05/2014 hora: 2:20 PM
 Firma: *[Handwritten Signature]*

[Handwritten Signature]
 Acito: *[Handwritten Signature]*
 200 Arbolitos.

MUNICIPALIDAD DE SAN ILDEFONSO IXTAHUACAN
 MUNICIPALIDAD ACCIDENTAL
 Huehuetenango



San Ildefonso Ixtahuacán, mayo de 2014

A:

Edilma Noemí Juárez Jacobo
Técnico en Trabajo Social,
Oficina Municipal de la Mujer OMM,
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Reciba un saludo muy atento y los mejores deseos por un total bienestar en sus actividades laborales y familiares.

Santiago Ortiz Ordóñez, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango -FAHUSAC-, de este municipio y departamento, EPESISTA de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, ante usted con todo respeto:

EXPONGO

1. Que satisfactoriamente he aprobado la totalidad de cursos y ha la vez culminado los estudios correspondientes a la Carrera antes mencionada.
2. Que para mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- necesito desarrollar un proyecto a nivel institucional que genere una proyección social, educativa y ambiental, en beneficio de la comunidad ixtahuacaneca.
3. Es de su conocimiento que mi persona está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado a través de un proyecto pedagógico en la localidad, a través de la municipalidad como ente patrocinante.
4. Actualmente, me encuentro asignado en la Oficina Municipal de la Mujer de esta municipalidad que apoyará el EPS y como comunidad patrocinada para realizar el estudio contextual a través de un diagnóstico para detectar problemas ambientales y poder aportar soluciones a los problemas locales identificados, me ubiqué en la el cantón Bella Vista de esta localidad, por lo que en consenso con los líderes y lideresas de la comunidad, se priorizó la regeneración de los árboles; por lo tanto mi proyecto gira en torno a la plantación de árboles para contribuir al desarrollo ambiental de la comunidad.
5. Que cuento con un arduo deseo de desarrollar el proyecto en la comunidad beneficiada para que contribuya al progreso ecológico y educativo en la comunidad.
6. Que basado en el Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Y asimismo en el artículo 126 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referente a reforestación que en uno de los párrafos indica: que se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.

Conocedor de su trayectoria y proyección en cuanto al apoyo y desarrollo en las comunidades, específicamente de la mujer, que tanto lo necesita y como seres humanos estamos obligados al mejoramiento del medio ambiente.



Por lo anteriormente expuesto, me aboco a su honorable persona a:

SOLICITARLE

1. Se tenga por recibida la presente y darle el trámite correspondiente.
2. Se coordine con su digna persona y con la municipalidad, que me proporcione 300 árboles, de la especie Grevillea la que comúnmente se conoce en nuestro medio como gravilea u otra especie que tengan a su alcance.
3. Ante los escasos recursos económicos que afronto, planteo, se me pueda considerar la donación de árboles indicado con anterioridad, ya que este proyecto viene a contribuir y a fortalecer la reforestación ecológica de la comunidad donde se realizará la plantación.
4. Esperanzado en obtener su apoyo incondicional para la realización con éxito de este proyecto ambiental que va a beneficio de los habitantes. Y de lo resuelto, se me notifique a la brevedad posible su resolución. Y sin otro particular me suscribo de usted, deferente servidor.

PEM. Santiago Ortiz Ordoñez
EPESISTA de la Carrera de Licenciatura
en Pedagogía e Interculturalidad
Carné 200722803
Cel. 49801957



Autorizado 300 arbolitos
21-05-2014



San Ildefonso Ixtahuacán, mayo de 2014

A:

Edilma Noemí Juárez Jacobo
Técnico en Trabajo Social,
Oficina Municipal de la Mujer OMM,
San Ildefonso Ixtahuacán, Huehuetenango.

Reciba un saludo muy atento y los mejores deseos por un total bienestar en sus actividades laborales y familiares.

Santiago Ortiz Ordóñez, estudiante de la Facultad de Humanidades de la Universidad de San Carlos de Guatemala, Sección Huehuetenango -FAHUSAC-, de este municipio y departamento, EPESISTA de la Carrera de Licenciatura en Pedagogía e Interculturalidad, ante usted con todo respeto:

EXPONGO

7. Que satisfactoriamente he aprobado la totalidad de cursos y ha la vez culminado los estudios correspondientes a la Carrera antes mencionada.
8. Que para mi Ejercicio Profesional Supervisado –EPS- necesito desarrollar un proyecto a nivel institucional que genere una proyección social, educativa y ambiental, en beneficio de la comunidad ixtahuacaneca.
9. Es de su conocimiento que mi persona está realizando el Ejercicio Profesional Supervisado a través de un proyecto pedagógico en la localidad, a través de la municipalidad como ente patrocinante.
10. Actualmente, me encuentro asignado en la Oficina Municipal de la Mujer de esta municipalidad que apoyará el EPS y como comunidad patrocinada para realizar el estudio contextual a través de un diagnóstico para detectar problemas ambientales y poder aportar soluciones a los problemas locales identificados, me ubiqué en la el cantón Bella Vista de esta localidad, por lo que en consenso con los líderes y lideresas de la comunidad, se priorizó la regeneración de los árboles; por lo tanto mi proyecto gira en torno a la plantación de árboles para contribuir al desarrollo ambiental de la comunidad.
11. Que cuento con un arduo deseo de desarrollar el proyecto en la comunidad beneficiada para que contribuya al progreso ecológico y educativo en la comunidad.
12. Que basado en el Artículo 97. Medio ambiente y equilibrio ecológico. El Estado, las municipalidades y los habitantes del territorio nacional están obligados a propiciar el desarrollo social, económico y tecnológico que prevenga la contaminación del ambiente y mantenga el equilibrio ecológico. Se dictarán todas las normas necesarias para garantizar que la utilización y el aprovechamiento de la fauna, de la flora, de la tierra y del agua, se realicen racionalmente, evitando su depredación.

Y asimismo en el artículo 126 de la Constitución Política de la República de Guatemala, referente a reforestación que en uno de los párrafos indica: que se declara de urgencia nacional y de interés social, la reforestación del país y la conservación de los bosques.

Concedor de su trayectoria y proyección en cuanto al apoyo y desarrollo en las comunidades, específicamente de la mujer, que tanto lo necesita y como seres humanos estamos obligados al mejoramiento del medio ambiente.



Por lo anteriormente expuesto, me aboco a su honorable persona a:

SOLICITARLE

5. Se tenga por recibida la presente y darle el trámite correspondiente.
6. Se coordine con su digna persona y con la municipalidad, que me proporcione la impresión de 30 manuales sobre la plantación y preservación de árboles, documento que servirá de soporte del proyecto a ejecutar en la comunidad del cantón Bella Vista de esta localidad; así también la impresión de 80 trifoliales.
7. Ante los escasos recursos económicos que afronto, planteo, se me pueda apoyar con la impresión de los mencionados documentos, ya que este proyecto viene a contribuir y a fortalecer la reforestación ecológica de la comunidad donde se realizará la plantación.
8. Esperanzado en obtener su apoyo incondicional para la realización con éxito de este proyecto ambiental que va a beneficio de los habitantes. Y de lo resuelto, se me notifique a la brevedad posible su resolución. Y sin otro particular me suscribo de usted, deferente servidor.

PEM. Santiago Ortiz Ordoñez
EPESISTA de la Carrera de Licenciatura
en Pedagogía e Interculturalidad
Carné 200722803
Cel. 49801957



*Autorizado
requerimiento en su
Totalidad.
21-05-2014*

